

REVISTA CONTEMPORÁNEA



# REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XIII—TOMO LXVII

JULIO — AGOSTO — SEPTIEMBRE 1887



DIRECCION Y ADMINISTRACION  
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>a</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fombona*

BUENOS AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
O'reilly, 96  
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1887

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

*Libertad, 16 duplicado, bajo*



## JOAQUÍN SOROLLA BASTIDA <sup>(1)</sup>

---

**F**UERA de la Puerta del Popolo, camino del célebre puente Molle, por el que Constantino, vencedor de Maxcenio, volvía de Saxa-Rubra á Roma, trayendo en sus manos el estandarte de la Cruz, triunfante por primera vez en lucha armada, se admira un hermoso palacio de lo más puro del Renacimiento romano, adornado con un inmenso balcón compuesto de bellas columnas.

En el chaflán, cortado sobre el ángulo del palacio con el

---

(1) El siguiente artículo está escrito hace muchos meses... en el propio estudio de Sorolla... cuando su cuadro *El Entierro de Cristo*, aún no había abandonado aquel destartalado Palacio para ir á la Exposición anual italiana de Vía Nazionale, donde, como todos saben, obtuvo grande, ruidoso y merecido triunfo.

No se publicó á su debido tiempo por razones largas de contar y tan complicadas como la trama de una novela de Gaboriau; pero, no obstante, mucho menos complicadas que las que mediaron en el inexplicable extravío de otro artículo mío sobre el mismo tema, dirigido á un periódico de gran circulación, y de cuya redacción tengo la honra de formar parte.

*La casualidad*, menos casual, se ha interpuesto hasta ahora entre mi deseo de hablar al público de Sorolla y su realización.

Hombres eminentes en las letras y en las artes me aseguran que esto ha podido causar perjuicio á Sorolla; que aquel mi artículo, publicado á tiempo

vicolo del arco-oscuro, se ve una fuente desgastada por los siglos y por los malos tratos.

La tiara que soporta el noble escudo, de puro borrosa, más bien parece turbante de genízaro; y de las figuras heráldicas que allí había, poco ó nada se distingue; campean, sólo al través de los tiempos, y aún se disciernen las colosales facciones del mascarón que entre sus gruesos labios deja correr el chorro de agua fresca y pura que alimenta el pilón. En él beben y refrescan con delicia sus fauces los caballos y asnos del sin número de originales y extraños carromatos que frecuentan aquel camino, unos cargados de hermosas hortalizas, cereales y caldos; otros de míseros harapos de trapero; lo que entra y lo que sale de Roma; lo que sustenta y lo que sobra.

Los que fueron espléndidos jardines de la villa papal, es hoy especie de casillero de ajedrez, formado por los cuadros de una huerta esmaltada con todos los tonos del verde, desde el amarillento finísimo de la lechuga, hasta el violáceo del repollo y el plateado del cardo.

Alguno que otro oscuro ciprés, salvado del general naufragio, destaca vigorosamente su seria silueta sobre aquel mar de verduras; es un noble entre muchos plebeyos que desde las cúspides de su inutilidad mira orgulloso crecer en torno suyo tantas vidas necesarias.

La gran puerta vetusta, medio desvencijada, da acceso á

---

en un periódico de la importancia, por ejemplo, de *El Imparcial*, acaso hubiera evitado alguna de las llamadas *aberraciones* del Jurado en la hermosa carta de Pradilla, publicada en estos días en Madrid... Yo, sin embargo, no lo creo. Pues qué, ¿no se ha puesto desde el primer momento toda la opinión y la prensa más autorizada del lado de Sorolla, incluso mi querido amigo D. Pedro de Madrazo, el crítico autorizado, inteligente é íntegro por excelencia, sin que nada haya servido á contrarrestar la ciega, resuelta oposición del Jurado... ó lo que sea eso, que ha logrado disgustar por igual á los artirtas premiados y á los que no lo han sido, no obstante el lujo inusitado de medallas, consideraciones y otros excesos, prodigadas á manos llenas?

Considero, pues, la cuestión virgen; tan virgen como antes de emitir su juicio el Jurado, y me atrevo á tratar el asunto como lo trataba hace meses, sin quitar ni poner una letra.

un portalón, especie de mercado, atestado de carros y caballerías, donde grupos de hombres, poco vestidos, cargan grandes haces de hortaliza, discuten y bromean; mientras charlan mujeres y juegan niños, ladran los perros y triscan las cabras en amable artístico desorden.

El que fué gran salón del piso bajo es un establo; pero aún se divisan en sus altas bóvedas los restos de preciosas grafitas y mosaicos grotescos que, un tiempo, le decoraban magníficamente.

Una escalera formada por dos anchas rampas, por la que más de cuatro veces subí galopando á caballo, conducen al único piso del palacio y en toda su extensión se observan, tirados por el suelo, montones de cosas híbridas, aperos de labranza, jaeces de desecho, tinajas averiadas y también bustos desnarigados, tersos como el de Amiens después del descuartizamiento, fragmentos de caballetes y otros trastos propios de estudio.

Al fin de la escalera del lado derecho, hay una gran puerta; sobre sus hojas carcomidas, se leen algunos nombres; unos claramente escritos con gruesos caracteres, otros medio borrados y confusos; el todo es un album artístico de gran valor; son las firmas de los que habitaron aquel palacio, *maggüer* residencia papal, hace años albergue del ingenio español en sus formas más bellas, estudio que fué del inolvidable Fortuny; estudio ahora de Sorolla, Recio y Susillo.

El viejo palacio, que se derrumba, no puede quejarse de su suerte. En sus mocedades fué lujosa corte; en días de revuelta baluarte de patriotas, y cuando cesó el tiroteo y se disipó el humo de la pólvora y huyeron de él las armas como antes el fasto de los Cardenales y las magnificencias de los Papas, en sus desmanteladas estancias vino á anidar el arte, alegrando con sus cantos y risotadas, con el són de sus guitarras y bandurrias españolas, el vetusto caserón, calentando con su juventud potente y despierta inteligencia al yerto anciano; engrandeciéndole con sus creaciones y designándole un puesto importante en nuestra historia artística moderna, como cuna que fué del arte nuevo, de la luz verdad, y de la suprema elegancia de Fortuny.

Por eso al hablar de él me complazco en describirle; que los que aquí vimos pintar hace veinticinco años la batalla de Tetuán, cuando Mariano Fortuny, casi un niño, rompía con todas las añejas preocupaciones de escuela y se lanzaba en un género de pintura todo luz y belleza, no podemos pisar estos umbrales de Papa Giulio sin emoción, y con respeto dedicamos un recuerdo á la cara memoria de aquel sutil ingenio, alma de innovador, muerto antes, mucho antes, de pronunciar su última palabra en arte.

Pues bien; como si fuera sino de este privilegiado palacio, ser, hasta su completa ruina, testigo y confidente de altos pensamientos y de acabadas obras, en todos tiempos fué habitado por notables artistas, los más españoles, y hoy, como decía, es el estudio de los pintores Sorolla, Recio y del escultor Susillo... nombres que pronto conocerá el público de Madrid, que le serán familiares y queridos como le fueron los de sus antecesores en estos lares.

Sorolla es un joven valenciano, casi un niño, sin pelo de barba, y ya autor de un cuadro premiado en la última Exposición de Madrid: *El Dos de Mayo*. Pero del Sorolla de entonces al Sorolla de ahora, hay la misma enorme distancia que separa los asuntos de sus dos cuadros; la distancia que media entre *El Dos de Mayo* y *El entierro del Salvador*, que es su nueva admirable obra; la distancia del drama al dogma; de un heroico motín á la última escena de la Pasión del hijo de Dios.

Soy opuesto á los cuadros religiosos modernos. Creo que allí donde los grandes genios del arte cristiano dijeron su última palabra, debemos callar nosotros. Que nuestras obras, las obras del excepticismo contemporáneo, tienen forzosamente que resultar yertas y sin alma al lado de las colosales creaciones de artistas creyentes y entusiastas, como los últimos del siglo XV y los primeros del siglo XVI. Asunto que ha pensado, resuelto y producido un Leonardo de Vinci, un Andrea del Sarto y un Rafael, sin citar otros anteriores aún más puros de sentimiento, ni otros posteriores aún más grandes en expresión; es asunto imposible para el arte moderno que ni cree, ni piensa, ni concibe, como ellos concibieron.

No admito tampoco como cuadro religioso el cuadro críti-

co realista inspirado en Rénan. Podrá ser muy bueno, como los cuadros de Morelli, por ejemplo; pero ya no es cuadro religioso; es más bien un cuadro de costumbres orientales ó judías, y ni aquel señor es nuestro Señor Jesucristo, el divino Salvador, ni aquella mora es la purísima Virgen María, ni los santos son santos, sino derviches ó felhaas de Egipto admirablemente pintados. Lo que el público y aun la crítica busca en ellos, la unción cristiana, el sentimiento fervoroso de la religión, algo que es más, mucho más que una simple satisfacción estética, no puede hallarse en esos cuadros tan demasiado reales, que hacen el efecto de mascaradas en las que se disfrazan de moros á los personajes bíblicos, so pretexto que así era la verdad.

Y sin embargo de esta mi prevención por los asuntos religiosos, así los pinte el mismo Morelli, el cuadro de Sorolla, religioso *por excelencia, me enamora.*

Las leyes generales que á todos estos lienzos pueden aplicarse, no son adaptables á esta extraña creación mixta de divino y humano, como no pueden medirse por el mismo rase-ro los actos de la vida de Jesús y los de la masa de revolucionarios de todos los tiempos y de todos los paises.

El cuadro de Sorolla es la excepción dentro de la ley general, y esto, al decir de las gentes, justifica la regla; el cuadro de Sorolla, estando dentro del arte moderno y encerrado en las líneas de la realidad, cabe en la iglesia como en el Museo, y al propio tiempo que revela un artista potentísimo que domina la forma y hace cantar al color armonías divinas, revela también un gran poeta capaz de despertar en el alma del público sentimientos purísimos de grande elevación.

La composición es sencilla, como todo lo grande; simpática, como todo lo bello; sóbria, como el asunto requiere; y siendo reales todas las figuras del cuadro, estando construídas con admirable solidez, y en la parte indumentaria á la altura de los mejores cuadros modernos, ni se ven moros, ni colores, ni músculos, ni preocupaciones; sólo se ve entre las vaguedades de un melancólico crepúsculo una sola figura: la divina del Salvador muerto, y un dolor silencioso y terrible: el de su madre: lo demás es el marco del drama.

El cuadro es grande, pero cuanto más se le mira más crece.

Las montañas se alejan, la bruma desciende de las alturas; el suelo encharcado se pierde en lontananza al pie del Calvario. No se ven las cruces... están más lejos... como está más lejos de la vulgaridad este hermoso cuadro, según más se le estudia.

Todos callan. El dolor que allí se siente es silencioso como los grandes dolores, sin exageraciones melodramáticas, ni gritos, ni actitudes teatrales. La Magdalena arrodillada adora al Salvador, como más tarde le adoraron los ascetas: es la desesperación apasionada; otra mujer besa el suelo por donde pasa su Dios. Sólo se oye el paso medido de Aritmatea y Nicodemus que conducen el cadáver sobre una escalera... y el gotear de la lluvia.

Separada de este grupo, apoyada en San Juan, está la Virgen en pie, destacándose, por oscuro, sobre un cielo lívido, que una faja de luz amarillenta limita en el ocaso, y si admirable de distinción é inteligencia es la figura del Santo, la de la madre, que, por esfuerzo sobrehumano, aún se sostiene en pie, da dolor verla.

No es posible hallar acentos que mejor que este cuadro canten cuál fué aquel triste suceso, ni tampoco llegar á tal resultado con esfuerzo al parecer menor.

Mas no es así. Ese cuadro cuesta á Sorolla un inmenso trabajo, porque en vez de pintar en él lo que está en su naturaleza meridional, llena de luz y de alegría, y sacar de su brillante paleta las notas claras, potentes y ricas que es su estilo peculiar, su manera de ser propia, y sus pocos años, se ha empeñado en pintar un asunto de hombre maduro, el cuadro de un artista en el apogeo de la gloria, que antes de decaer quiere pintar algo que exprese cuanto sufrió en el mundo. Como es natural, bajo este punto de vista el cuadro es deficiente; está hallado el asunto, admirablemente bien dispuesta la composición, obtenida la nota real de esa hora avanzada del crepúsculo... casi de noche... hora en la que los contornos se borran, y una como neblina invade el ambiente... está hallado el sentimiento total del asunto... pero

falta algo de ese sentimiento íntimo de cada personaje que sólo se percibe con los años, y que las penas solas y la amargura del sufrir logran dar realidad.

Por eso, ya que ví pintar este cuadro, que seguí día por día con particular interés los detalles de la encarnizada lucha que Sorolla ha sostenido consigo mismo, con su imaginación exuberante rebosando en el estrecho concepto de su obra y pugnando por alcanzar la libertad, con su paleta revolucionaria, donde los colores se amalgamaban en notas finas, bellísimas, tentadoras, pero vedadas en su melancólica composición, sé cuánto ha sufrido, cuánto ha trabajado, y cuánto ha aprendido Sorolla, y sé también que lo más importante de su obra no es lo que se ve, sino lo que no se ve. Aprendió á vencerse á sí mismo; ese es el mejor camino para llegar con firme y seguro paso al éxito completo.

Su cuadro será muy discutido, como lo fueron los de Rosales y el de Luna; no faltarán cortos de vista que no lo vean; peor para ellos. Cuando de aquí á veinte años tropiece el público con juicios torcidos, harán el lamentable efecto que ahora nos producen aquellos artículos que ponían «*La muerte de Lucrecia,*» al par de un mal telón de teatro.

L. DE LLANOS.

*Roma 29 de Abril de 1887.*





## MIS MEMORIAS (1)

1850-1852

SECCIÓN QUINTA

De Londres á Bruselas.—Desde el Bruselas de Estebanillo al Bruselas de Leopoldo.—Campos de Waterloo.—De lo que, sin Waterloo, hubiera sido Europa.—Carta urgente.—En Nimes.—Meditaciones arqueológicas —Convidados á una fiesta romana.—Aspecto del anfiteatro.—Mi pretexta.—Ni Lucrecias, ni Cornelias.—Salen los gladiadores.—Suerte del Reciaro.—Descripción del *Spoliarium*.—Las fieras del día siguiente.—Cacería magna.—¿Toretas ya?—Una escena del Poliuto.—Mitología en carne y hueso.—Regreso á Barcelona.—Nuevas páginas dolorosas.

### I



DE Falkstone á Ostende y de Ostende á Bruselas. No me hacía la ilusión de encontrarme con aquel Bruselas que nuestro Estebanillo González contemplaba «por plaza de armas de la Europa, por escuela de la milicia, por freno de rebeldes, por espanto de enemigos, por esmalte de lealtad y por pasmo de hermosura.» Ni ví allí «sus altivos muros, puertas y torreones, que, siendo competidores de las pirámides egipcias, eran columnas sobre quienes el Atlante español *fiaba* el peso de

---

(1) Véase la pág. 584 del tomo anterior.

»su celeste máquina y monarquía.» Ni veneré sus campos «por Elíseos, sus salidas por jardines de Venus, ni sus bosques por ser recreación de Diana.»

Mas bajito era *mi* Bruselas de 1851. Un Bruselas de sombrero de copa, paraguas grande y zapatones, pacíficamente gobernado por el inolvidable Leopoldo I de Coburgo, aquel modelo de reyes constitucionales. Alojéme en el *Hotel de Saxe, Longue rue Neuve*, incitándome desde luego á meterme en la cama el molimiento de huesos que llevaba, por lo accidental de la travesía. Era domingo, y pensábamos aprovechar la tarde para recorrer las afueras; mas la suerte lo dispuso de otra manera, porque, habiéndome acostado á las diez de la mañana y en el preciso momento de llegar, no dí cuenta de mi persona hasta las once de la noche, de modo que dormí de un tirón las trece horas cabales. Paséme la noche escribiendo, y muy de mañanita, me eché á la calle á ver la población; que si entonces se diferenciaba mucho de los tiempos del buen Estebanillo, no distaba menos de parecerse á lo que ha llegado á ser hoy; un París en miniatura. Ya estaban terminadas las Galerías Saint Hubert, que fueron mi punto de partida: de allí me empiné á la parte alta de la Ciudad, visitando el Parque y la calle Real con la columna del Congreso; y bajando ó subiendo, según los casos, ví también el Hotel de Ville, la plaza de los Mártires, Santa Gudula y el rarísimo capricho del Manneken-Pis.

Por muy importantes que juzguen los belgas aquellas preciosidades de su Capital, no podían satisfacerme á mí, recién llegado de París y Londres. Mi gran curiosidad era visitar el campo de Waterloo. Al lado del hotel Victoria, tomé un asiento en el *mail coach* inglés que hacía diariamente los 32 kilómetros de ida y vuelta. El día era muy lluvioso, igual al de la batalla, según los guías nos contaron; treinta y seis años nos separaban de aquella carnicería. Nos situamos en la montañuela del León para no perder ni un detalle topográfico; el sitio que ocupaban los aliados-ingleses, hanoverianos, los de Brunswik, los de Nassau:—el punto donde se les juntaron las huestes prusianas; por donde el mariscal Ney, al frente de la Guardia, logró romper las líneas enemigas y

luego avanzaron prusianos é ingleses penetrando en las posiciones francesas y decidiendo el éxito de la batalla. Vimos la Haie Sainte y la granja de Hougomont tan vivamente disputada durante el combate; oímos relaciones de muertos y heridos—25.000 bajas de parte de los franceses, 28.000 de parte de los aliados—sufrimos historias de bravatas y leyendas de fanfarrones, de grandes perfidias y sublimes heroísmos; y, por no hacer mal papel, tuve que gastarme una docena de francos en botones de uniforme y unas hombreras de estambre, que me endosaron en concepto de reliquias, y luego me dejé olvidadas en un rincón de la fonda.

Waterloo no tiene más que tres versiones:—la francesa, «faltó Grouchy;»—la de los coligados, «Blücher entró á tiempo;»—la de los fatalistas «la estrella de Napoleón se había eclipsado.» El último destello poético que ha iluminado la horrorosa matanza ha sido el de Víctor Hugo. Para él y para todo buen francés, *la batalla no se debió perder*. Pero la batalla se perdió. ¿Fué un bien, ó un mal? Primero sepamos para quién ó contra quién. Si me hacéis la pregunta *para los pueblos*, os digo resueltamente: caballeros, un millón de gracias: en el mismo estado se hubieran quedado con la victoria de Napoleón que se quedaron con su derrota. Con el éxito de la coalición en Waterloo, vinieron los triunfos de la Santa Alianza, el régimen Metternich, el calvario de los patriotas italianos, los terroristas blancos de la Restauración francesa, las hazañas de nuestro Fernandico el Deseado y de sus parientes de Nápoles. Con los laureles de Blücher y de Wellington, entró Europa en un período de despotismo ruso-austriaco que, con una victoria de Napoleón, hubiera sido período de neto despotismo francés. Dígalo el desenfado con que, hasta entonces, el *Ogro* había manejado pueblos, gobiernos y libertades; díganlo las revelaciones de los que han conocido ó descrito el Napoleón *interno*; Segur, Melito, Mollién, Mme. de Rémusat, Rœderer, Bourrienne y, más recientemente, Taine; díganlo los tomos de la *Correspondencia privada*, del mismo Napoleón, y algunas páginas del *Memorial de Santa Helena*.

Ajeno á la ciencia militar, me interesaba poquísimo el lado estratégico de aquel panorama. Mirábalo del lado político,

y cobijándome bajo el paraguas mientras el guía gastaba su saliva en balde, me planteaba yo el siguiente problema: «Realmente, ¿han influido alguna vez los Waterloos en la marcha general del mundo?» En vez de representarme los colorados de Picton, los dragones de Ponsomby y los coraceros de la Moskowa, veía desfilas ante mis ojos esas *liquidaciones* que han pretendido hacerse entre sí los *Providenciales*, echándose carne de saeta ó carne de cañón á las respectivas barbas. ¿Queronea? no fundió la Grecia con la Macedonia. ¿Arbelas? no creó un Imperio definitivo de Alejandro. ¿Mantineia? no aseguró la hegemonia tebana. ¿Maraton? no impidió, para más tarde, la *Grecia capta*. ¿Cannas? no dió el triunfo al elemento comercial en la vida antigua. Ni Farsalia ni Accio trajeron otra cosa que un cambio de domesticidad romana: el amo César en vez del amo Pompeyo: el cómitre Augusto en vez del cómitre Antonio. A pesar de los Campos cataláunicos, llovieron Atilas sobre Europa hasta las últimas incursiones normandas. Con ó sin Guadalete, estaba igualmente herida de muerte la civilización visigoda. Calatañazor, las Navas de Tolosa, ¿fueron la causa, ó más bien la simple expresión de la decadencia musulmana? ¿Bouvines! no es verdad que terminasen con esta batalla las insolencias del feudalismo francés. Y en la Guerra de Treinta años, ¿quién representa las verdaderas luchas de la Reforma? ¿las espadas ó las plumas? Si tuvieseis que conceder nuevas coronas por los triunfos entonces obtenidos, ¿á quienes las adjudicaríais mejor? ¿á Wallenstein, los Piccolomini, Tilly, Gustavo Adolfo y Bernardo de Sajonia Weimar? ¿ó á Belarmino como católico, y, como protestantes, á Erasmo, Lutero, Melanchton, Zwinglio, Calvino y Teodoro de Beza?

¿Qué había sucedido en 1851, desde la época de Waterloo, y qué ha ido sucediendo después? Que Grecia y Bélgica soltaron los frenos: que masones y carbonarios se burlaron de policías, calabozos y cadalsos: que la democracia ha hecho su camino, primero como escuela, después como partido, primero con el constitucionalismo á la inglesa, después con más francos organismos: que, á pesar de los tornillos de Viena, Europa ha visto dos guerras en Oriente, dos y la

unidad en Italia, cuatro cambios de decoración en Francia, frecuentes revoluciones en España, el desprestigio del patriado en Inglaterra, dos agarradas serias entre las familias germánicas, y otra, más seria todavía, entre germanos y latinos. Sin perjuicio de lo que irá viniendo y no me parece flojo. Sostenedme ahora que Napoleón hubiera evitado todo esto, si llega á tener la suerte de coger á Wellington por las orejas. No seáis cándidos. Ya lo intentó el sobrino eso de toser fuerte, con menos caudal de gloria, es verdad, que el primer Bonaparte; pero en más favorables circunstancias, porque pudo aprovechar un segundo cansancio y los segundos terrores de los expatrioteros. Y, sin embargo, se le torció el carro, y al fin se le volcó; y ya veis hoy en qué ha venido á parar el bonapartismo, dividido entre los que siguen á Flonflon y los que besan la correa al hijo, y obligado á transigir con los mestizos del Conde de París y con los legitimistas de bandera blanca.

Esto por lo que hace á la política general: nada os digo del movimiento económico. En 1851, cuando me enseñaban los campos de Waterloo, estábamos todavía en plena guerra arancelaria, tal como la habían dejado planteada los Tratados de Viena. El triunfo definitivo de la Coalición había sido la señal de una nueva lucha declaradamente abierta entre los mismos vencedores: todos contra la supremacía marítima é industrial de Inglaterra. Si hubiese vencido Napoleón, acaso esta lucha hubiera sido más terrible: así nos lo había dado á entender con el bloqueo continental, y así se lo hizo escribir á Las Cases al dictarle sus últimas impresiones en el peñón de Santa Helena. Mas, por una rara coincidencia, ocho ó diez años después de aquella nuestra fecha del 51, la política imperialista era la que inauguraba, en el continente europeo, el reinado del libre cambio. Como, dada la corriente de las cosas y de las ideas, la hubieran inaugurado de idéntica manera los Borbones de la primera rama, los de la segunda y los republicanos. Y, con Waterloo ó sin Waterloo, hubiera pasado Europa á ser librecambista, después de tantos alardes proteccionistas; como ahora con batallas ó sin batallas, el proteccionismo no volverá á ser *política general*,

sino *mero expediente* para transigir intereses de momento; y vengan ó no vengan á las manos franceses y alemanes, rusos é ingleses, turcos y búlgaros, el mundo seguirá adelante resolviendo su interminable serie de problemas, no sobre soberbias de Canciller, caprichos de dinastía ó rectificaciones de mapa, sino sobre otros más arduos asuntos que se refieren á la vida íntima de los pueblos y á sus luchas por la existencia.

## III

Me había propuesto recorrer toda la Bélgica y asomar las narices á Holanda; pero vime precisado á variar de plan con motivo de una carta urgente que me anunciaba estar á punto de resolverse aquel asunto que me había sacado de Barcelona para el Mediodía de Francia. Empecé, pues, la vuelta de Nimes, donde tenía por seguro que me había de aburrir por la escasez de distracciones y la índole especial del negocio que llevaba. Tomé pronto mi partido, y fué preguntarme qué clase de planta podría cultivarse en aquella tierra para matar las horas libres; y resultando ser la arqueología, púseme desde el primer día á evocar recuerdos y á recorrer monumentos de la época romana que tanto abundan en la antigua ciudad de la Narbonense.

Omitiré referir lo mucho que encontré de curioso en los restos de murallas romanas y en los del Foro, en la Maison Carrée, en la Tour Magne, en el templo de Diana, en las ruinas de los Baños y en la puerta de Augusto. Vagamente me habían hablado en Barcelona de algo que se relacionaba en Nimes con los juegos y otros espectáculos públicos de la antigüedad; y me había figurado que sería algún circo romano, por el estilo del hipódromo griego, con sus *carceres* ó divisiones para colocar los carros de los luchadores, torrecillas á los lados, *spina* ó plataforma en el centro, las *metae* ó terminos de carrera en las extremidades, y la gran puerta triun-

fal por donde salían los vencedores entre los aplausos de la muchedumbre. Ya me estaba representando, en imaginación, las *bigas* y las *quadrigas* dando siete veces la vuelta al circo: los aurigas, con sus cortas túnicas, cuchillo al cinto y el casco de cuero: los hermosos caballos traídos de Sicilia, de España, del África ó de Capadocia: el afán con que los aficionados tomaban nota de las hípicas genealogías. Parecíame ver al Presidente arrojando á la arena la *mappa* ó paño blanco en señal de empezar la carrera, y entre una y otra de ellas oía á los músicos, deleitándome en los *oppida* con sus instrumentos. Admiraba la precisión con que cuatro y á veces seis carros de frente daban la vuelta á las metas, y la suma habilidad de los que guardaban la izquierda; y más me admiraban todavía las *factiones* ó partidos tumultuosos que se formaban con ocasión de las carreras.

Mas toda aquella fábrica de mi fantasía desapareció cuando vi que lo que había quedado en Nimes no era un circo, sino un anfiteatro, ó como dicen en lenguaje vulgar, las *Arenas*. Hoy el anfiteatro ha sido restaurado; en mi tiempo se reducía á una inmensa elipse con dos órdenes de arcadas sobrepuestas y coronadas por un ático, y además cuatro puertas que correspondían á los cuatro puntos cardinales. Contábanse en el interior 35 filas de gradas con cuatro escaleras de comunicación. ¿Cuánta gente cabría en el recinto? Aseguran que había sitio para 24.000 espectadores.

Circo ó anfiteatro ¿qué más da?—dije yo.—Ya que no me es posible reconstruir unas carreras romanas, ensayémoslo con otro género de espectáculo de aquellos tiempos. Y dicho y hecho: un día de buen humor entré en el anfiteatro, tiré del cajón donde tenía guardados, en la memoria, algunos apuntes sobre antigüedades romanas, y al momento las Arenas tomaron vida y color, y se poblaron de fantásticos seres. ¿Queréis saber, amabilísimos lectores y lectoras, los cuentos que me forjé, sentado en aquellas gradas? Venid conmigo; figuraos que estamos en plena dominación romana.

## IV

Pongámonos en el siglo III de nuestra Era. Nimes está de gran regocijo: se va á celebrar el triunfo de un Emperador. ¿De cuál? No hace al caso; todos eran *triumphatores*: *Optimi Máximi*.

Las fiestas durarán dos días consecutivos; desde primera hora de la mañana hasta la última de la tarde. Un día para el combate de gladiadores, otro para la lucha de fieras. Sepan que se ha gastado un dineral; la cuenta se ha sacado á la griega: 30 talentos ó sea 37.000 duros de nuestra moneda; y como el dinero valía entonces siete veces más que ahora, los 37.000 duros se convertirían actualmente en la decentísima suma de cinco millones de reales. Hermosa cifra; bonita masa de barro á mano para hacer toda clase de locuras.

El *atrezzo* es magnífico; piezas de plata, piezas de ámbar amarillo: otras con embutidos de ambas materias preciosas.

Por todas partes veo grandes letreros de colores chillones: en las paredes de las casas, en los edificios públicos, en las puertas de la Ciudad, en los mausoleos colocados á entrambos lados de las vías.

Son los anuncios de la función copiados por los *scriptores*. Leamos: «*La familia gladiatoria* (cuadrilla) del *lanista* N. combatirá en Nimes el día de los Idus de Marzo. Habrá además luchas de animales y se pondrán toldos para estar al abrigo del sol.» Otro anuncio: «Se regará bien el piso para evitar el polvo y el calor.» Al pie de los carteles veo muy repetida esta palabra: *instantissimè*. Quiere decir que la cosa se despachará en el acto, que la función no se dejará para otro día. Estamos á cien leguas del Teatro Real de Madrid. Por si no hemos entendido bien, nos van repartiendo copias del anuncio; los *libelli*, que unos esclavos venden por las calles.

Despachemos, que ya es hora de empezar. Vengan corriendo al anfiteatro. El anfiteatro romano es el complemento del

hemiciclo griego. Son dos hemiciclos ajustados formando elipse: *structum utrinque theatrum*, como dice Ovidio. La elipse de Nimes tenía 133 metros por 101 de eje, según la cuenta moderna.

Nuestros *ediles* de Nimes saben hacer las cosas más á lo gran señor que los pobrecitos *regidores* del porvenir. Véanlo ustedes: todas las líneas arquitectónicas del anfiteatro están recubiertas de adornos artísticos para mayor esplendor del espectáculo. Sostenido por fuertes cuerdas atadas á la cornisa, han colocado un *velarium* de abigarrados colores que matizan con sorprendentes reflejos toda la *cavea* ó interior del edificio. Varias fuentes repartidas por el redondel, lanzan á prodigiosas alturas caprichosos surtidores de límpidas y perfumadas aguas para refrescar y embalsamar el ambiente. Así se neutralizará en gran parte el tufillo de la *plebs*, poco cuidada del aseo, á pesar de sus frecuentes baños; y el de la gente parásita hacinada allá en los altos.

¿Qué les parece á VV. mi traje? Como mayor de quince años, ya sé que me correspondería la *toga virilis*; pero he tenido el capricho de endosarme la *prætexta*, creyendo ir con ella más autorizado á tan hermosa fiesta. Mi *prætexta* es muy holgada, de finísima lana blanca del Yemen con sus correspondientes tiras de púrpura en todo lo largo. Ahora me entra el escrúpulo de si soy ó no *prætextatus*, porque en realidad esta clase de toga corresponde á los pollitos del patriciado; pero yo soy... digo, había de ser, diez y seis siglos más tarde, abogado español, y un abogado español vale por todos los patricios del mundo.

Ya estoy sentado. Déjenme primero saborear el golpe de vista. En el *podium* ó basamento inmediato al redondel, como si dijéramos, en la contrabarrera, están los senadores, algunos con corona de laurel, los altos dignatarios, el Colegio de sacerdotes con sus sagrados ornamentos y las vestales. Estas damas y aquellos caballeros ocupan elegantes sillas curules de blanquísimo marfil, y tendrán el envidiable privilegio de presenciar más de cerca la carnicería. Aquel magnífico *palco* descubierto en el centro, es el del Emperador con toda su corte; el Emperador *de tanda*, y digo de tanda, porque

todavía no se lo han almorzado los pretorianos ó alguna legión en armas. El *Pius, Félix, Augustus* se ha dignado honrar la fiesta con motivo de una visita que está haciendo á su fidelísima provincia Narbonense. Aunque no estuviera en aquel sitio sería fácil reconocerle, porque es la única persona que se permite llevar toga entera de verdadera púrpura. Se la han traído, no sé si de Tiro ó de la Laconia; tiene dos baños de tinte y dicen que la lana así teñida, le ha costado á razón de 1.000 pesetas la libra, según la moneda futura. Amigo, los simples ciudadanos no nos atrevemos con estos lujos imperiales: yo que me las he querido echar de fantasmón, he hecho teñir mis bandas con púrpura imitada en violeta de amatista, y aun así he tenido que abonar á razón de 350 pesetas.

Dos extraños personajes figuran, como convidados, en la tribuna imperial: un Príncipe oriental con gorro puntiagudo y ancha vestimenta cuajada de pedrería, y un Jefe germánico de estatura atlética con barba y cabellera tan rubias, tan rubias que por aquellas doradas guedejas se despepitarán, de fijo, las morenotas de las romanas.

La inmensa gradería de mármol que se abre en forma de abanico encima de los senadores, la ocupan ciudadanos distinguidos: *patricii, optimates, equites, gens togata*. Mucha toga blanca y muchas sienes ceñidas con coronas de oro, de mirto, de olivo, de flores silvestres, de hojas de encina. Son las condecoraciones de la época. Abundan las clámides, las túnicas *palmatæ*, los colores vivos, los trajes estrafalarios de bárbaros y advenedizos que acuden al olor de la sangre. Hay cabezas viejas que ocultan su calvicie con el *capillamentum*; los muchachos de pretensiones lucen el peinado en escalinata, la *coma in gradus formata*, cuya moda se remonta á los tiempos del coquetón de Marco Antonio. Dos ó tres necios ostentan el empolvado de oro.

¿Por qué se colocarán arriba las mujeres? Allí campean las ricas matronas con sus hijas. Llevan el *mammillare* ó banda de flexible cuero, á estilo de corsé, la *stola* con volantes de caprichosos bordados, el velo de Cos, verde mar, con motitas de oro, y el manto ó *palla*, degeneración del *peplum* ateniense.

A una dama se le ha soltado el broche que sujeta la *stola*. ¿Será cosa de advertírselo? No se molesten ustedes. Hay descuidos cuidadísimos. En el siglo III ya estamos muy distantes de las Lucrecias, Virginias y Cornelias. Aquellas damas de la galería descenden en línea recta de las que fueron descritas, en gallardos versos, por Juvenal, Catulo y Propercio. Las mismas que, en público, toman aire de vestales y luego tributan en secreto un culto fervoroso á Priapo.

Lo que hay que ver es la variedad de peinados. Hoy, por ser día de gran función, las más coquetas han echado el resto. Unas, con la *mitra* ó bonetillo en lo alto de la cabeza; otras, con el *reticulum* ó redecilla de hilillo de oro; trenzas formando corona, trenzas sueltas, ondas, rizos, tirabuzones, *crines in nodum vincti*, *crines ligati*. Las más serias con el *tutulus* ó rodete con cerquillo de oro. ¡Calle! ¿Y aquellas de pelo rojo? ¡Desdichadas! Les he pescado el secreto. Una maldita esclava me ha explicado de dónde sacan el mejunge: de la *spuma cáustica* ó *spuma bátava*, que les da la coloración de moda para gustar á los germanos.

La mar de joyas. En el pelo, hilos de perlas y piedras preciosas engarzadas en diademas de oro; dos polluelas amigas mías han preferido un sencillo atavío de flores en grupo ó *corona subtilis*, ó en guirnalda ó *corona plectilis*. En los hombros, collares ó cadenas siempre con perlas y pedrería; en brazos, muñecas y orejas, brazaletes, pulseras y pendientes de inestimable riqueza. Parece que una sola perla en cada oreja es, en este tercer siglo, la suprema elegancia; un juego de ellas he visto esta mañana, en casa de una vecina mía, que le habrá costado al marido un ojo de la cara; aunque el precio no haya llegado, ni con mucho, á los seis millones de sextercios, de la perla de César ó á los diez millones de la de Cleopatra.

Hay gallinero. Allá cerca de las nubes, se apiña en informe masa la turbamulta, famélica, sucia y desarrapada. Gritan como condenados. Darán que hacer si no corre en el redondel mucha sangre.

## V

Señores: no distraerse, que ya salen los gladiadores. Una gritaría espantosa los acoge: *plaudite cives*. Cien hombres van á combatir; combatirán por parejas, no en masa ó *catervatim*. Hay gladiadores de todas castas; samnitas, galos y tracios, britanos *tatuados*, germanos rubios, moros atezados, negros del Niger, sármatas y bandidos de la Isauria. Van con ellos algunos enanos, y unas cuantas mujeres que también andarán á cuchilladas.

La gran novedad son dos parejas de sajones. Todo el mundo se fija en ellos. No se sabe si proceden de la escuela Gálica ó de la Dácica; si de las de Preneste, Rávena ó Alejandría, ó del acreditado *ludus* de Capua. Asegúrase que son de mucha fibra, tanto que alguno de ellos se estuvo batiendo dos días seguidos en otras fiestas. ¡Qué olor tan rico á matanza!

Venga el *paseo*. Avanzan á la vez todas las parejas, espada en mano y el escudo en el brazo izquierdo. Frente á la tribuna imperial, los *morituri* pronuncian el *Ave César*. Aquel *morituri* que ahora me crisparía los nervios como buen hijo del siglo XIX, no me los crispó en el tercero, por una sencilla razón: porque en el siglo III, los nervios no existían.

Baja el *donator* para proceder al reconocimiento de las armas. A ver esos filos y esas puntas: aquí no se muere de mentirijillas. Entre tanto, se distribuyen algunas parejas por la arena, y con espadas despuntadas, ejecutan varios *pases académicos*. Es la *prolusio*, el saludo de combate. Mas no tarda en sonar una lúgubre trompeta, y á la voz de *ponite jam gladios hebetes*, toma cada gladiador sus correspondientes armas de verdad y empieza el combate serio.

Me estoy fijando en la pareja que tengo más cercana: son dos tracios. ¡Con qué furia se acometen! No veo más que dos espadas centelleantes: no oigo más que golpes secos sobre los escudos. Ni un ¡ay!, ni un sobrealiento, ni un suspiro.

Silencio profundo en las graderías. Los cuerpos se aproximan, se separan, se acechan, se retuercen, se enderezan. Uno de los combatientes tiene la cara ensangrentada; un ojo que se le ha salido de la órbita, anda como perdido rodando por la mejilla: el otro tracio ha recibido una herida de costado y la espada sale humeante de aquella boca de la muerte, por donde brota un caño de sangre. Tanta es la que cae, que los dos cuerpos parecen envueltos en una túnica roja. Siguen las estocadas: una de ellas penetra en el vientre del contrario y deja al descubierto los intestinos. Ya es cadáver: otros dos yacen tendidos más allá sobre la arena. Suenan palmadas, frenéticas palmadas: no es entusiasmo, es delirio: de los cuatro vencedores, uno de ellos, apoyado en el escudo, apenas puede tenerse sobre sus piernas. Morirá de seguro dentro de unos minutos.

No bastando los aplausos, vienen otras recompensas de más sustancia. Veo que se acercan unos esclavos trayendo ricos presentes en grandes bandejas ó *discos* de oro y plata. El vencedor de mi derecha recibe un puñado de monedas: otro, unas armas maravillosamente cinceladas: para otro, un casco con hermoso penacho. Hay regalos de vistosas plumas de pavo real ó sencillas de avestruz; repartiéndose, además, vestidos de brillantes colores, costosísimas telas bordadas de oro, ramas de palmera, cadenas de honor, coronas adornadas con profusión de cintas. No para aquí la cosa. La historia abrirá sus brazos á aquellos héroes de un día, llamándolos á la inmortalidad, como á nuestros *Frascueros* y *Lagartijos*. Lástima que, en este pobre siglo III, no tengamos todavía prensa ni fotografía; pero nos sobran otros medios de familiarizar á la posteridad con los nombres de estos preclaros atletas. Desde mañana, los retratos de los gladiadores aparecerán pintados en jarrones y otros géneros de vasos decorativos; se dibujarán en las lámparas, se grabarán en los anillos, se borrarán con carbón en las paredes de los monumentos; y los más egregios vencedores serán representados en mosaico sobre las tumbas, en los palacios y en los templos.

¿Qué chilladiza es esa de mi izquierda? Unos ciudadanos de

toga y corona han entablado un vivísimo altercado: sube el diapasón, y la cosa lleva trazas de parar en cachetina. No alarmarse: apuestas que se han cruzado entre los espectadores. Nadie quiere haber perdido. De un lado, el partido de los Myrmilones ó defensores de los broqueles grandes: del otro lado, el partido de los Tracios ó defensores de los broqueles pequeños.

Vamos: ya se ha apaciguado el tumulto: sigue la danza en el redondel. Más gladiadores, más cuchilladas, más cadáveres. ¿Qué hacen ahí esos montones de carne apestando á muerto? Quitar de en medio esos pudrigorios. Al efecto, vienen unos hombres con la máscara del Dios Momo, provistos de garfios sujetos á largas cuerdas. Prenden el garfio al cadáver y arrea: vaya toda esa basura camino del *Spoliarium*. Luego veremos el *Spoliarium*. Charcas y anchos regueros de sangre cubren el redondel: á ver, esos negritos; que remuevan la tierra con sus palas y traigan arena fresca. Empecemos de nuevo.

## VI

Estamos, según parece, en el segundo acto, con la suerte del *Reciario*. Debe ser un lance curiosísimo: observemos.

Ya está el reciario en la arena. Viene con la cabeza al aire, el cuerpo medio desnudo y sin armas defensivas: en la mano izquierda una espesa red de malla y en la derecha la *fuscina* ó tridente, su única arma de pelea. Es un númida de fuerte musculatura, como un toro, y agilísimo de remos, como un corzo. Tiene que habérselas con un sármata no menos vigoroso, que es su *secutor*: este lleva casco de visera, escudo y ancha espada. La suerte consiste en arrojar la malla sobre el secutor, tratar de envolverle, y, una vez cogido, sepultarle el tridente en el estómago. Empieza el reciario embistiendo al sármata que le espera en cuclillas y se le escapa por la izquierda con una falsa huída; el sármata, aprovechando la ocasión, quiere á su vez herir al reciario; pero éste tien-

de su red y obliga al adversario á tocar soleta. Corren ambos por la arena, se alcanzan, se *distancian*, tropiezan, caen, se levantan; salta el reciario como una pantera y el secutor se cuadra como un león, haciendo el molinete con el acero. Ya flota la red sobre la cabeza del uno, ya la espada parece acariciar los riñones del otro. La espectación es inmensa: crúzanse las apuestas: el desenlace se acerca. Finge por fin el reciario una carrera diagonal; y, volviendo de repente sobre sus pasos, tira al secutor la maldita malla; forcejea el secutor para desembarazarse, y en este momento, descubriéndose inadvertidamente, recibe en pleno estómago las tres puntas de la fuscina. *Hoc habet*, grita la muchedumbre; que es como si dijera, ya tiene su ración el hombre. El gladiador herido levanta el dedo índice, en señal de que pide al público la gracia de la vida. Instante supremo: larga pausa. Algunos desalmados de arriba contestan apretando los puños y con el dedo pulgar vuelto hacia abajo: *póllice verso*. Quieren la muerte, la muerte *sine remissione*. Pero nosotros, con el pulgar para arriba y las damas agitando pañizuelos, decidimos la cuestión y salvamos la víctima. Demasiado se encargarán de rematarla las heridas que ha recibido.

## VII

Es tarde. Ya están descorriendo el velario, porque pronto el sol va á desaparecer del horizonte. La nueva luz que desciende de las alturas cubre de un tinte violáceo todas las aristas del anfiteatro y cuanto hay en él de liso, de bruñido, de diáfano: calvas, hojas metálicas, bordes de brazalete, cantos de corona, engarces de anillos, ángulos de los asientos de mármol, puñtas de lanza y el polvillo de las aguas escupidas por las fuentes. Falta todavía el tercer acto. Hasta ahora han trabajado los gladiadores de carrera, los provistos de diploma ó tablilla de marfil, *tessera gladiatoria*; en una palabra, la gente del oficio que arriesga su vida por unos sextercios.

Vienen ahora los gladiadores forzados; condenados á muerte, prisioneros de guerra, esclavos reincidentes. Siguen los pudorosos romanos llamando á esto combate de gladiadores, aunque realmente no lo sea. Este último acto es la orgía de la matanza, el lujo de la degollina, el desahogo final de un jolgorio de carnicero entre piezas mutiladas y lagos de sangre.

Veinte son las víctimas. No traen ropa; llevan espadas viejas, puñales embotados, fragmentos de escudo agujereados ó rotos. Hay dos condenados que se empeñan en no batirse; pronto se les hace entrar en razón á puntapiés y á latigazos. Al que se hace más de pencas le meten en la carne un hierro candente. Tan *movida* es esta escena que el público pierde los estribos. Mis simpáticos vecinos, los patricitos, gritan como energúmenos: — «¡A ese cobarde! ¡mátale! ¡otro latigazo! ¡fuego á esos poltronazos! ¡el hierro, el hierro candente! ¡otra estocada!»—No queda un forzado para un remedio: todos han perecido. Vamos á verlos en el *spoliarium*.

## VIII

Séneca y Lampridio lo han descrito; un notable artista nos lo ha pintado. Al entrar en el de Nimes, percibo un olor acre, nauseabundo: me siento flotar entre vapores cerúleos, fétidos, cálidos y pegajosos. A la derecha de la puerta llamada de la Diosa de la Muerte, tropiezo en un objeto y se me escurre un pie; son los intestinos arrancados á un cadáver que tenía el vientre perforado. Un hombre, con la máscara de demonio etrusco, va tentando los cuerpos con un hierro hecho ascua. Es un empleado encargado de averiguar si por ventura hay alguno, entre los que yacen, que se tome la libertad de fingirse muerto. ¿Habrá quien tenga la osadía de no morir del todo? Allá, en la primera rinconada, diviso un gladiador tendido que me mira con ojos espantados. Tiene eriza-

dos los cabellos, me hace con el brazo un gesto amenazador y da muestras de querer escupirme la saliva en un acceso de rabia. Llégome á él, ¡oh! bien muerto está; recibió una estocada seca en mitad del corazón; en aquella fiera actitud le había sorprendido la muerte. Se me enredan los pies en montones de trapos chorreando sangre; los esclavos están haciendo el apartado entre carcajadas. Han encontrado un pedazo de púrpura, se lo disputan y vienen á las manos.

Pasemos lista: cadáveres con una sola herida, con dos, con tres, cosidos á estocadas; cuajarones en forma de caras; orejas, narices, dedos esparcidos por el suelo. Si oís algún suspiro ahogado, pasad de largo; son los rezagados de la muerte que conservan algún chispazo de vida y los irá rematando el *cachetero*. Cabalmente, por ahí viene: negro humor gasta el maldito. Por haber estado á punto de tropezar en un muerto, me lo encaja encima de un puntapié soberano, poniéndome mi *nívea* toga hecha una desdicha.

En el último rincón se ha formado corro alrededor de un moribundo. El corro es su gente, su familia, hermano, hermana, dos hijitas. Acércase el *cachetero* á largar la de gracia. El hermano protesta, la hermana protesta, las hijitas lloran. Replica el verdugo que le pagan para esto, y hace brillar el acero. Entonces se me vuelve á ocurrir que he de ser ciudadano de tiempos más benignos: detengo el brazo, intervengo y salvo otra vida. Algo bueno había de hacer aquel día.

Señoras y caballeros: la primera de las dos fiestas ha concluído. Buenas noches y hasta mañana.

## IX

Ya se conoce que estamos hoy de grandes novedades. Han cambiado casi toda la decoración de ayer, desapareciendo las fuentes del centro. Como todavía hay poca gente, vamos, si les parece, á visitar los subterráneos.

Son los subterráneos unos inmensos sótanos, de forma laberíntica, con entradas y salidas independientes del local destinado al público. Por allí pueden introducirse ó retirarse hombres, alimañas y maquinaria. Me voy convenciendo de que los tramoyistas romanos son mozos de provecho. Con el ingenioso sistema que han inventado, pueden hacer brotar del suelo ó quitar instantáneamente de la vista todo el aparato escénico, obteniendo las más inesperadas mutaciones. Por medio de esas cabrias que empiezan á funcionar, harán subir ó bajar las decoraciones á discreción, desprenderán ó ajustarán las piezas, todo según el orden y manera en que la representación lo vaya reclamando. Repito, al ver tales preparativos, que para este segundo día de función nos tienen reservadas muy agradables sorpresas. Conque no perder el tiempo y subamos á instalarnos en nuestros respectivos asientos.

Me lo figuré. Antes de llegar á ellos, todavía tengo que habérmelas con media docena de *plomos* que me detienen al paso y me impacientan; un senador que me pregunta si sé algo de la última sublevación de la Pannonia; un centurión á quien no he visto hace tiempo porque acaba de llegar de la Cilicia; un augur, dos augustales y hasta mi *cellarius* que me participa tener completa mi provisión del rico Falerno y haber colocado en ánforas las demás partidas de vinos que todos los años me mandan de Cecuba, Cales, Capua, Mesina y Taranto.

Por fin me veo libre: ya puedo respirar, sentémonos.

Hoy vamos á admirar las habilidades de un *bestiario* que pertenece á la ilustre nación de los *Parthos*, gente muy diestra en el disparo de la flecha. Pasa por una gran celebridad; viste simple túnica, lleva envuelto el brazo derecho en una especie de chal y adornadas las piernas con cintas multicolores. Acompañale una numerosa cuadrilla salida de la escuela imperial de Diocleciano. Nadie supera á estos luchadores en las diferentes artes de presentar animales, cazarlos, domarlos y combatirlos: *venatores*, *sagittarii*, *taurarii*, *succursores*.

Un *nomenclátor*, destinado á mi servicio, me va indicando los

nombres de los diferentes bichos que se presentan ante el respetable público: búfalos, ciervos, liebres, jabalíes y osos de los Apeninos; panteras y avestruces de la Libia; leones de la Mesopotamia; cocodrilos é hipopótamos del Nilo; un gran mono africano, un rinoceronte traído de las márgenes del Indo; linces de las Galias, girafas egipcias, tigres de la Hircania, onagros de la Numidia, leopardos y elefantes del Ganges. Hay dos piezas soberbias en la colección: uno de los leones y uno de los elefantes: son los *animalia regia*. Noto que los romanos tienen grandes manías con los animales; los pintarrajean, los visten y los cargan de oropeles. Veo una girafa aparejada con chales de mil rayas, un oso cubierto de laminillas de oro, un toro pintado de blanco, varios carneros de púrpura y escarlata, un avestruz con toques de cinabrio y un magnífico león con la melena dorada. A los animalitos del género *meloso* les han puesto cinchas de cuero con grandes argollas para sujetarlos á tiempo.

## X

Atención: empiezan los ejercicios. Salen, en clase de bati-dores, dos elefantes sosteniendo con la trompa unas antorchas, y hacen cortesías al público poniéndose de rodillas con las patas traseras. Otros vienen detrás, uno danzarín, al compás del címbalo tocado por el compañero. Ponen una mesa con diferentes manjares y cuatro elefantes se instalan alrededor, comiendo como graves personajes. Sacan por fin una litera; colocan en ella un elefante y otros cuatro le van paseando en andas entre los aplausos de la muchedumbre.

Después de los elefantes, el toro. Un toro de formidable cornamenta, montado por un jovenzuelo que ejecuta pasos de agilidad sobre el morrillo: el toro se pone de patas, se mantiene inmóvil, y luego lo pasan á un elegante carro tirado por una *quadriga* lanzada á todo escape. Varias panteras salen arando uncidas al yugo: seis grullas corren describiendo círculos y armando la gran pelea: á un león domesticado le

echan una liebre, la coge con los dientes, la suelta, vuelve á cogerla y la entrega al domador, como el más adiestrado perdiguero. Bien dice el poeta Manilio, que ciertos bestiarios nacieron en constelación favorable y bajo la protección de los dioses.

Acto segundo: la cacería. Los perros acaban de llegar de la Caledonia: finos escoceses traídos en jaulas de hierro, porque son tan agrestes como las mismas fieras que van á perseguir. De cazadores, tenemos á dos moros y un partho provistos de arco, flechas, lanzas y venablos. Con toda clase de precauciones imitan las suertes de la respectiva caza: á una pantera la acribillan á saetazos, al búfalo lo cogen por los cuernos, al león le echan *la capa*. Un bruto de bestiario derriba al oso de un soberbio puñetazo en la cabeza.

Ahora viene la gran sorpresa. Asómbrense ustedes: me está diciendo el *nomenclátor* que vamos á tener un cachito de corrida de toros, como si ya hubieran nacido, para gloria del arte, nuestro cuarto Carlos y nuestro séptimo Fernando, insignes protectores del toreo. «A cualquier cosa llamáis toros,» le digo al nomenclátor; pues ¿dónde están los picadores, los banderilleros y los espadas? Cachaza, queridos míos: primeros son estos que llegarán á su tiempo: que tal es la condición de los grandes progresos de la humanidad, necesitar una gestación de muchos siglos. Por de pronto hagamos boca, y ya es bastante para un Nimes del siglo III. Díganme ¿no son aquellos unos chulillos y aquellos otros unos caballeros en plaza? Porque veo salir un toro de libras y buen trapío, á quien sortean los muchachos con una banderita roja; y unos jinetes le derriban, mientras que la gente de á pie procura sacarlo del redondel tirándole de los cuernos.—«Ta, ta, ta: esto es la infancia del arte.»—Y pregunto yo: ¿acaso las infancias no pasan á virilidades? No me sean, por Dios, tan vivos de genio. Todo se andará: y bajo mi honrada palabra aseguro á ustedes, que estos niños de teta de la cesárea Nimes anuncian á las futuras edades las imperecederas glorias de nuestros diestros inmortales.

## XI

¡Cuidado si está impaciente el público! ¿Pues no lo ha de estar, si hemos llegado al más crítico momento de la fiesta, á la lucha de fieras? Primero fieras con fieras, después fieras contra hombres. Espantosa vocería mientras se está arreglando la escena; los ojos centellean, los corazones palpitan.

Aparecen doce bestiarios con coraza de bruñida plata, que es su traje de etiqueta. Traen aparejo de látigos, aguijones, chuzos y tizones para excitar á los animales; juntamente con esto, unas pelotas de paja envueltas en trapos de colores, que dispararán sobre las fieras para hacerlas más blandas al castigo. Luchan un oso con un búfalo, otro búfalo con una pantera, un elefante con un rinoceronte. Pronto concluyen las dos primeras suertes: destripado el oso, despanzurrada la pantera. Concéntrase el interés en la agarrada de los dos paquidermos. Aunque los luchadores no son de la misma talla, vienen á ser de igual potencia: trompa y colmillos en uno, cuerno afilado el otro, ambos de impenetrable coraza y el rinoceronte con conchas como un galápago. Empieza la brega: el elefante no sale de la defensiva: es su instinto: unas veces se resguarda con la trompa, otras la levanta en alto; ya se pone de espaldas, ya de proa en ademán imponente. El rinoceronte ataca: quiere sepultar el cuerno en una pata ó en el pecho del adversario, pero todo lo que consigue es arañarle la piel, de la cual brotan algunas gotitas, casi imperceptibles, de sangre. Por fin, el elefante, á fuerza de maniobrar, consigue cargar todo el peso de su cuerpo sobre el enemigo, derribándole al suelo y pateándole ferozmente. El público prorrumpe en alaridos de loco frenesí y el combate singular se da por terminado.

Gran golpe de magia en seguida. Aquí de los tramoyistas. Sale de debajo tierra y por arte de encantamiento una hermosa nave que, partiéndose en dos pedazos, siembra el re-

dondel de osos, leones, panteras y avestruces disparados en todas direcciones y acosados por los domadores; y á continuación aparece un mágico bosque de árboles resplandecientes de oro, con multitud de aves rarísimas y un grupo de surtidores de agua perfumada que causan admiración general por la variedad y riqueza de sus juegos. Delicioso entremés para atacar el plato de resistencia que nos falta.

## XII

Y estamos en el último acto: la lucha de la fiera con el hombre. ¿Va á ser lucha ó degollina? Pongámoslo en su punto: un matadero á la inversa: la cuchilla en manos de la fiera; garganta, la del sér humano.

Por de pronto, ya están preparando en la arena tres postes, para atar á ellos otros tantos condenados á muerte, que salen casi desnudos, sin más que lo preciso para salvar el poquísimos decoro de estos romanos de la decadencia. Sueltan un león especialmente amaestrado para hacer oficio de verdugo. Se agacha, vacila, pasea alternativamente la vista de una á otra víctima. De un salto, se arroja sobre la de la derecha, y de un zarpazo le arranca la masa cerebral y parte de un hombro. Brota la sangre de las mutiladas sienes: el hueso, desprendido del codo, se balancea adherido por un extremo á la carne viva: todo el poste se cubre de manchas rojas. No acaba de decidirse la fiera: pasa, sin hacerle caso, por delante del condenado del centro, y la emprende con el de la izquierda. Horrores allí: un brazo arrancado, la mano comida, pecho y espalda destrozados á dentelladas. Desde mi asiento, se oye distintamente la respiración agitada de la víctima: á cada alarido suyo sale la sangre á borbotones. Debe ser cristiano: alza los ojos al Cielo.

A todo esto, no veo al león satisfecho. Sin duda se ha reservado para lo último la mejor tajada, y la mejor tajada es el ajusticiado del centro. Arremete furioso contra él, y con él se

encariña. Pónesele de patas y le cubre todo con su cuerpo. No se ve lo que allí pasa; oigo algo desgarrador que me espeluzna; un ruido como de dientes y masticación, gritos ahogados en medio de un sepulcral silencio. La escena se despeja al retirarse la fiera; queda el poste enrojecido, un resto de tronco humano, un muslo retorcido sobre la rodilla, un mazo de piltrafas en el sitio que ocupaba la cabeza. El lago de sangre que se ha formado al pie de los tres maderos, sirve de postre al león para coronar dignamente su espléndida cena. Tal es la querencia del animal, que cuesta un trabajo inmenso retirarlo. Desaparecen por fin postes, restos humanos, sangre y león; y vamos á las últimas escenas: nuestro postre, que también es justo que lo tengamos.

Sale una docena de desdichados que van á perecer en montón, sueltos ó en grupos. La epopeya de la ferocidad. Un hombre corre por la arena con una pantera en los talones: le han dado—para defenderse (??)—un trozo de espada mohosa. Como es agilísimo, ha conseguido á fuerza de quiebros y recortes ponerse á cincuenta pasos de la fiera. Aprovecha la ocasión para pedir gracia.—«Por los dioses inmortales, dejadme, dejadme vivir... vivir... siquiera hásta mañana. ¡Por los dioses inmortales! Tengo mujer... dejadme... tengo hijos.»—Un rugido general de cólera contesta á la súplica. Es el público que suscita la cuestión *metálica*.—«¿Una víctima menos? ¿por qué? ¿para qué? Tres denarios nos cuesta la función para verlo todo... todo... ¿entiendes? Muere canalla, muere miserable... asesino, muere, muere. ¡Sús la pantera!»—Y mientras la pantera hace su oficio, mis ojos se fijan en un grupo...

Compónese de padre, madre y tres hijos, todos *galileos*, la nueva secta perseguida por Diocleciano, la secta venida de Judea. El padre, inmóvil, de pie: la madre, de rodillas, besando el suelo: uno de los hijos, en ademán de orar: los otros, derramando lágrimas silenciosas. Una luz crepuscular matiza de oro pálido aquellos semblantes reposados: la proyección del último rayo del sol forma un nimbo vaporoso alrededor de los semblantes. Dos leones se acercan, macho y hembra: ya embisten, ya desgarran, ya despedazan. Pero el

grupo no se descompone: las víctimas se han abrazado, y sus bocas y sus frentes se confunden en amorosos y prolongados besos. Forman la cadena del martirio inaccesible á las garras. Y mientras la lengua de las fieras sorbe la sangre caliente de las abiertas venas, y mientras crujen los huesos, y caen las carnes, y estallan los nervios, y palpitan, sobre la arena, las entrañas; una oración melancólica, dulce, misteriosa, suena en nuestros oídos: y diríase que de aquellos tristes despojos se van desprendiendo unas formas vagas, impalpables, que ascienden, ascienden, ascienden hacia el Em-píreo envueltas en blanquísimos cendales y ornadas de palmas y coronas...

## XIII

Mis vecinos de grada no se aperciben de estas cosas; porque no han de ser, como yo andando el tiempo, galileos. Siendo la mitología el fuerte de estos romanos, nos preparan para fin de fiesta varias escenas mitológicas. Mitología de verdad, en que hará el principal papel la carne humana. A pocos pasos de mi asiento, colocan una rueda y atan á ella un criminal para romperle los huesos, imitando el suplicio de Ixion; tuestan vivo á otro, haciendo el papel de Hércules en el monte Ceta: otro, con el traje de Mucio Escévola, sufre el tormento de quemarle la mano en el brasero: á otro le crucifican: un Orfeo es despedazado por los osos: á otro pobre le roen las entrañas como á Prometeo. Y como ya ha llegado la noche, y no es posible ver ni trabajar en las tinieblas, atan en torno del redondel una fila de esclavos untados con brea, y les prenden fuego para que sirvan de antorchas; en tanto que veo correr, en todas direcciones, una porción de infelices aprisionados en ricas túnicas de púrpura y oro, de entre cuyos pliegues brotan abrasadoras llamas que consumen á las víctimas en medio de los más horribles padecimientos.

A la luz de esta sangrienta y descomunal orgía, los espectadores vamos desocupando el local, precipitándonos por sus anchos vomitorios. Desde allí, la hez del pueblo irá á embriagarse en las *ganeas*, los ricos se trasladarán á sus palacios, donde les espera la *cæna*; y allí les sorprenderá el alba recostados en los triclinios y coronada de pámpanos la frente, entre el espumoso licor de las pateras y los impúdicos ósculos de las meretrices.

## XIV

Despachados, no sin algún contratiempo, los asuntos particulares que me habían llevado á Nimes, estaba de vuelta en Barcelona al espirar el año 51. Allí me tenía preparada la suerte una segunda y profundísima estocada. Pocos días después de mi regreso, murió mi pobre Madre. Perdóneme el lector: no he de hacer nuevas descripciones de estos terribles lances. Para el que los sufre, siempre tienen los grandes dolores alguna variedad en la amargura; para el que los oye, son de una monotonía insoportable. Lo sé, lo sé; por esto no quiero molestaros. Los mismos que hayáis tenido la inconcebible paciencia de leerme sin dejar una línea, os volveríais contra mí, si al cerrar esta primera parte de mi trabajo, me despidiese de vosotros con lágrimas y pucheritos. Pucheritos diríais, no me lo neguéis. Sois público al fin y al cabo: y los que hablan, ó escriben, ó pintan, ó hacen música para el público, tienen el derecho de instruirle, de recrearle, tal vez el de impresionarle: nunca el derecho de afligirle.

Lo que sí quiero es recordaros una cosa que no os hará llorar por mucho que os llegue al alma. He de traer á la memoria lo que son las adherencias á la vida, lo que se pierde cuando se pierden, lo difícil, lo imposible que es reemplazarlas con otras del mismo linaje. Si sois ó habéis sido, como yo, idólatras de vuestros padres, comprenderéis en seguida todo el valor de ese nombre de adherencias, porque aquellas son

las primeras y las que más cariñosamente os sujetan cuando, al perder de vista la gran nebulosa de la infancia y de la adolescencia, arriesgáis una tímida mirada hacia vuestra constelación *posible* en ese firmamento que llamaréis la vida.

Y, á propósito de adherencias y cariños, os advierto que ni mejores, ni más puros, ni más desinteresados los hallaréis, fuera de aquellos que os engendraron. No me habléis de excepciones, porque son rarísimas. Vacío el de aquellas muertes que jamás llenaréis cumplidamente. Con la del Padre sufrió mi existencia una modificación profunda; con la de la Madre una transformación absoluta. Parientes y amigos aparte, me encontré sólo. ¿Qué camino escoger? Problema difícil cuando se es dueño de su voluntad á los veintitrés años. Toméme algún descanso para pensarlo, y resolví por fin trasladarme á Madrid, no por ser *patria común y tierra larga* ó porque *la codicia de Corte me tuviese puestas en los pies alas*, como á tantos Guzmanes de Alfarache, sino por creerlo centro más adecuado á mis particulares gustos é inclinaciones.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.





## JUAN DE CASTELLANOS

Y

### SU HISTORIA DEL NUEVO REINO DE GRANADA

*Continuación (1)*



ESPUÉS de aprovecharse á su capricho y con escaso acierto de los poemas del laborioso presbítero, sin mentarle siquiera, y de seguirle casi á la letra en la narración de los sucesos de Ordax, Ortal, Sedeño y los cubagüeses, faltando con frecuencia á la cronología—pues, sin ir más lejos, pone la salida de España de Ortal y su arribada á Paria en el año de 1533—al acercarse al lugar en cuestión, cerrando el manuscrito que le sirve de guía y le abastece, antójasele echar mano de un documento oficial; pero poniéndola en él con tan mala suerte, que hubo de salir de su pluma—si no fué la de alguno de sus auxiliares—más bien con color y sabor de extracto adulterado, que con semejanzas de abreviación hecha sin malicia, aunque con poca maña, y trastornando los conceptos del original.

El documento á que me refiero es la siguiente carta dirigida á la Emperatriz por los Justicia y Regimiento de la Nueva Cádiz, con fecha 5 de julio de 1535. Acusando á Jerónimo de

1) Véase la pág. 720 del tomo anterior.

Ortal, escribían: «Habrá ocho meses y más... que vino á Paria [el 13 ó 15 de octubre de 1534], do halló á Alonso de Herrera con ciertos españoles proveído de la Audiencia [de la Española] en nombre de los herederos de Ordas, hasta que Vuestra Majestad proveyese. Halló los indios algo alborotados, porque los de Herrera los maltrataban y robaban aún, diz, las mujeres. De ahí vino que mataran dos ó tres cristianos de Ortal, y éste, lejos de traerlos de amistad, asoló la sierra» y con la gente que allí estaba y otra de cien hombres que el trujo, envió al río de Uiapari, donde estaban los indios de paz y muy amigos de cristianos, para que allí le esperasen mientras él venía á esta ciudad; y *les dejó una carabela y mandado que se la cargasen de indios é se los enviasen herrados*, para pagar las espensas que de Castilla traía. *Y dende á ciertos días vino la carabela con hasta setenta ánimas*, sin otras muchas que allí diz que dejaron repartidas entre la gente, todos los más mujeres, muchachos y niños y algunos gandules, todos herrados por esclavos.» Vendiólos aquí y en la Margarita. No bastando esto para lo que debía, *envió otros ochenta ó cien hombres, que en esta ciudad tenia, á hacer guerra y cautivar cuantos indios pudiesen en Paria; en efecto, mataron muchos y trujeron otra cantidad herrados á vender*. Habrá cuatro días [1.º de julio] partió de aquí Ortal á Paria en un navío con bastimentos, obligándose á pagarlo todo en indios esclavos. Cáusalo el haberse encargado de gobernaciones y descubrimientos, sin tener posibilidad ni costilla para ello.»

Las omisiones y mudanzas que la lectura del anterior documento descubre en los pasajes de Herrera copiados hace poco, son tan patentes y claras como la descendencia de éstos de la grave é interesada acusación de las autoridades de Cubagua, y me parece ocioso señalárselas á Vd. Pero conviene que quedemos definitivamente de acuerdo en los siguientes resultados de la consulta de la carta y los paisajes aludidos: 1.º—Que Alonso de Herrera no remitió á su gefe desde el río de Uiapari *dos* partidas de indios herrados, sino *una*; la otra que recibió fué de *Paria*, no del río Uiapari, *Vyaparia* ú Ori-noco, y no se la envió su teniente Herrera, se la trajeron algun tiempo despues de la de Uiapari los soldados que man-

dó desde Cubagua expresamente á Paria para hacer guerra y cautivar á los indios que habian de componer la remesa. 2.º— Que aquella primera partida es probable que fuese de los indios vecinos ó no muy lejanos de las bocas del Uiapari y golfo de Paria (quizá los de la antigua provincia ó región llamada Pariana), puesto que eran amigos y estaban de paz; pero nunca pudo formarse con los del río Caranaca, hoy Guarico, situado á unas doscientas leguas de la costa y golfo de Paria, de donde el cronista mayor de las Indias dice que se los remitieron á Ortal, porque estos eran indios de guerra: con ellos había peleado Diego de Ordas, segundo explorador del Uiapari, sin lograr reducirlos, y con ellos peleó tercera vez Alonso de Herrera despues de cuatro años, venciéndolos pero sin hacerlos de paz. 3.º—(Y esto es lo que más nos importa) que Jerónimo de Ortal no *avisaba* á su teniente que le enviase tales esclavos, sino que antes de partirse para Cubagua con Rodrigo de Niebla, y al despachar á Herrera para el Uiapari, le dejó ordenado que se los remitiese en la carabela de su flotilla.

No estará de más reforzar la carta de los justicias cabagüeses con lo que el regidor y tesorero dela isla comunicaba particularmente al Emperador el 12 del mismo mes de julio y año de 1535. «El gobernador Gerónimo de Ortal partió de aquí y ha hecho gran daño en haber despoblado *la provincia de Paria*, haciendo esclavos los indios y trayendolos á vender aquí y otras partes. Eran indios amigos... Creemos lo hizo porque ciertos indios le mataron tres cristianos; y no fuera justo que por seis indios culpados que lo paguen diez mill.»

## V

Anulada la autoridad de Antonio de Herrera, recobra por entero su vigor la conclusión que asenté exclusivamente sobre el texto de la Eleg. XI de la 1.ª pte., es decir, que no habiendo Jerónimo de Ortal correspondido ni intentado corres-

ponderse con su teniente desde que le despachó para Uia-  
pari,—única contingencia que pudiera explicar la presencia  
de Castellanos entre los exploradores del Orinoco, después  
de su llegada á Cubagua con Lancho—subsiste y permane-  
ce la incompatibilidad del *díjome* con el *llamábamos*. Mas  
como soy el primero en desconfiar de la exactitud histórica  
de las *Elegías*, y por esta razón pudiera Vd., con mucha de su  
parte, tacharme de inconsecuente y falto de dialéctica y aun  
de lógica, al empeñarme en sacar argumentos verídicos de un  
texto al que yo mismo niego esa excelencia; si he de salir  
airoso de mi compromiso, será menester que recurra á otros  
documentos más formales y fidedignos que la tal elegía y  
que los exhiba aun á riesgo de que me tenga Vd. por maja-  
dero y posma y estime por disculpa insuficiente de mi pesa-  
dez, que en la cuestión de este momento van á vueltas de un  
punto capital de mis castigaciones—acaso demasiado extre-  
madas—á las rimas de Juan de Castellanos, un crítico suceso  
de su vida, el cambio de patria, y algunas aclaraciones á la  
historia de Tierra firme, que el nos transmitió equivocada y  
defectuosa.

Vaya por delante el extracto de una «Información hecha en  
la Villavieja de San Miguel de la provincia de Paria, estando en  
la fortaleza de S. M., en la costa de Tierra firme á 23 de octubre  
de 1534 ante Joanelo Risi, alcalde de dicha villa, á pedimento de  
Gerónimo d'Ortal, gobernador del Golfo de Paria,» por don-  
de consta la llegada de Ortal á aquel punto ocho días antes  
[15 de octubre] con la nao «San Sebastian» y la carabela  
«San Anton» y ciento cuarenta hombres, armas, municiones, et-  
cétera, habiendo además dejado en San Lucar un galeon fle-  
tado, en que le debían venir más de otros cien hombres y ha-  
bia de salir ocho días después que él, al cargo de Gonzalo Her-  
nandez Alderete... Que llegado á Paria, halló á Alonso de He-  
rrera (teniente en nombre del difunto Ordas, con provisiones  
del Audiencia de la Española), con sus dos alcaldes, regidores,  
etcétera, ante quienes presentó sus provisiones y fueron obede-  
cidas. Que cuando llegó, había veinte días que se habían alzado  
los naturales de la provincia, á causa que habiendo estado pre-  
so allí Sedeño, gobernador de la Trinidad, los mandó decir que

el teniente Herrera queria matarlos ó tomarlos con sus mujeres para esclavos. Que así alzados, mataron cuatro cristianos de dicha villa y puerto de San Miguel de Paria, de la cual era cacique principal el indio Turpiari; y mataron ademas dos religiosos y cuatro cristianos, que habian venido en una piragua de Cubagua á dicha villa, á ocho leguas della, estando de vuelta para la isla, etc., etc. Que Ortal, entre los bastimentos y pertrechos, trujo dos bergantines en ligazon [es decir, en piezas preparadas para armarlos.]»

Sea el segundo este extracto de carta de Francisco [no Juan, como le bautiza Castellanos] de Villanueva, tesorero de Paria, al Emperador, fecha (aunque no la tiene) en 30 de octubre de 1534:

«Llegué á dicha provincia en 13 de octubre de 1534 con el gobernador Ortal, el cual trujo ciento cincuenta hombres en dos navios con bastimentos y rescates y aparejos de guerra en mucha cantidad, médico y cirujano y dos sacerdotes... Halló los indios de guerra y que habian muerto ciertos cristianos y treinta de estos sanos y siete dolientes en una casa que está en esta provincia. Mañana 31 de octubre parte á Cubagua á traer ciertos bergantines y navios de remos para subir rio arriba [de Uyapari], y deja aquí casi acabados otros muy al proposito. Y va á traer 120 hombres que dejó en una nao en el rio de Sevilla, que, por no estar despachada al tiempo que se partió, no la trujo consigo y sabe ser venida á dicha isla.»

Resulta por los anteriores extractos que Jerónimo de Ortal llegó á San Miguel de Paria, villa y puerto de su gobernacion, el 13 ó 15 de octubre de 1534; que el 23 del mismo habia sido ya recibido en su cargo por el cabildo de San Miguel; que por esa fecha estaban ya también alzados los indios de la provincia, y no habia recibido aún el aviso de la arribada de la nao de Alderete á Cubagua; que dicho aviso debió llegarle en San Miguel de Paria entre el 23 y el 30 del mencionado octubre, pues la carta de Villanueva habla ya de este suceso; que el 31 se partia Ortal para Cubagua á recibir aquella nao y hacer nuevos acopios y preparativos para seguir á Herrera, á quien le fué posible despachar con tanta brevedad para su jor-

nada del Uyapari u Orinoco, probablemente por los dos bergantines que trajo de Sevilla en piezas y por haberle cedido la carabela «San Anton,» reservandose él la nao «San Sebastian,» para trasladarse á Cubagua.

Ahora oigamos al mismo Ortal por los siguientes capitulos de carta que escribió al Emperador el 24 de diciembre de 1534, hallándose en Cubagua:

«S. C. C. M.—Gerónimo de Ortal á quien V. M. mandó que le viniese á servir de Gobernador en el golfo de Paria é otras provincias, humilmente besa los pies de V. M. y dice, que desde la isla de Tenerife hizo saber á V. M. su partida en seguimiento de la jornada de que salió de España, y dió relacion por aquella de la gente que en dos navíos llevaba; y plugo á Nuestro Señor, que partido de la dicha isla, sin naufragio ni escándalo ninguno, llegó á reconocer en veinte y seis dias el rio Dusce [hoy Esequivo], ques ocho grados del Norte en la costa de la Tierrafirme, é podía haber hasta el golfo de Paria cincuenta leguas; y así, costeando la tierra vino á la isla de la Trinidad, ques casi á la entrada del golfo, y costeó mucha parte de la dicha isla, por haber noticia y lengua de donde estaba Antonio Sedeño con pocos cristianos, que á la dicha isla vino puede hacer año y medio [desembarcó en ella el 8 de junio de 1533], y no se dejó de hacer toda la diligencia que se pudo, porque supo por cartas y nueva cierta en la ciudad de Sevilla, que el dicho Antonio Sedeño estaba en la dicha isla con algun trabajo y riesgo de su persona y de los pocos que allí estaban; y esto procuraba, viendo que era servicio de V. M. ver los dichos cristianos y segun la necesidad en que estovieran, detenerse allí para los ayudar é sacar del trabajo que estovieran; lo que por cierto él procuró de haber lengua dellos y costeó la dicha isla, que poca le quedó por ver, y ninguna razon ni lengua pudo haber dellos, hasta que llegó en el dicho golfo de Paria, y surto en él ante la fortaleza que allí estaba, supo de ciertos cristianos que allí halló, de que adelante daré á V. M. razon dellos, cómo el dicho Antonio Sedeño podía haber cincuenta días que dejó la isla de la Trinidad, por no se poder sustentar en ella é los indios dalle mucha priesa é habelle muerto en veces ciertos cristianos; y

ansí se vino al golfo de Paria á la dicha fortaleza, que podia haber hasta doce leguas de donde él tenia su asiento, y en ella supo que podia haber treinta dias que se habia ido de allí con un navio pequeño á la isla de San Juan con hasta veinte y cinco hombres que sacó de la Trenidad...; de lo cual le pesó mucho, porque estando la dicha isla con cristianos poblada, los de la provincia de Paria y de las otras provincias la tierra adentro estovieran mas quietos é reposados, lo que no han hecho, como adelante V. M. verá.»

«Él [Ortal] saltó en tierra en el golfo y halló en aquella fortaleza, que es una casa de tapias no bien reparada (sino que por no le quitar el nombre, no digo á V. M. cuatro paredes de tierra caidas), á un Alonso de Herrera con hasta treinta é cinco hombres, entre dolientes y sanos, el cual tenia cargo de la justicia de allí, porque fue teniente del comendador Diego de Ordas, difunto, á quien V. M. tenia por gobernador en aquella tierra, é ansí á él como á los otros les hizo saber á lo que V. M. le enviaba á aquellas partes; é desde á dos dias que fué llegado, tomó la vara de la justicia... y procuró de saber lo que se habia hecho... y ha visto tantos malos recaudos, que acordándose como dejó la tierra [cuando estuvo allí de contador con Ordas], le duele el alma acordarse dello; porque, como V. M. sabrá por las informaciones que con ésta van cerradas é selladas, está la tierra alzada y tan de guerra, como si nunca fuese hollada de cristianos; de los cuales movimientos han sucedido muertes de cristianos y de religiosos, más de los que fuera razon. Y todos estos acaescimientos han sido despues que Antonio Sedeño dejó la isla de la Trenidad y se vino al dicho golfo, y por pependencias viejas que el Alonso de Herrera, que allí estaba por teniente y él tenian, vinieron á no entender los unos y los otros, sino en prenderse las personas y hacerse mill desaguisados é dar ocasion á los indios á se desmandar...; y si él [Ortal] hobiera llegado á tiempo, porque esto fue dos meses antes que el llegase, pudiera ser que lo hobiera todo destorbado... Ya el daño está hecho, como V. M. verá, y tengo por imposible poder remediarse á buenas, sino con un muy recio castigo en los indios...; por qué él en los pocos dias que allá ha estado, que ha sido casi un mes, ha

procurado con dádivas é buenas obras, atraerlos al servicio de V. M. y ha sido trabajo excusado.»

«Y visto el estado en que estaba toda la tierra é habiendo noticia que mucha parte de la gente della estaba absentada y que se iban á la provincia de Uiaparii, ques cincuenta leguas de un rio arriba que tenian de paz (1), con mala intencion, para la hacer de guerra como ellos estaban, le pareció que convenia darse mucha prisa y enviar alguna gente á la dicha provincia á hacer asiento en ella, por evitar que los indios no hiciesen lo que estos del golfo, y tambien que para saber los secretos de la tierra, era por allí el camino; é así dió toda la diligencia que pudo é fue posible en efetuar lo que dice; porque dentro de veinte é cinco dias que poco más estuvo en el golfo, hizo cuatro bergantines al propósito de la entrada del rio, é con ellos é con una carabela en que fueron seis caballos, despachó un capitan con ciento sesenta hombres, para que fuesen á la dicha provincia de Uiaparii, asaz bien mantenidos de bizcochos, harinas é otras cosas de Castilla é con una estruccion delo que debian de hacer hasta que él llegase. E estando para despachar la dicha armada, llegó un bergantin de la isla de Cubagua, que puede estar cuarenta leguas del dicho golfo, á le dar aviso cómo el capitan Alderete á quien él dejó en San Lucar casi despachado para venir en su seguimiento, era llegado á la dicha isla con un galeon é le traía en él ciento treinta hombres de guerra; é para los recoger é dar orden en otras cosas que cumplan al servicio de V. M. en la dicha isla, habiendo dejado la orden necesaria así á los que iban el rio arriba, como á los que quedaban en la fortaleza, el vino á esta isla de Cubagua, en donde agora está, y fue á 13 de noviembre, en donde halló al dicho capitan con la gente que tiene di-

---

(1) El mismo Ortal, narrando el primer descubrimiento del Orinoco ó Uiapari que hizo en la armada de Diego de Ordax, en la que iba de contador, decía en carta al Emperador hecha en la ciudad de Nueva Cádiz de Cubagua en 6 de julio de 1532: «Partimos de Paria víspera de San Juan... llegamos... al pueblo de Uiapari, que tan afamado era, en cuatro días, que pude haber desde la mar por el río arriba hasta 45 leguas... Se hizo aquel pueblo de paz con algún castigo que fué necesario. Era este pueblo de casi 200 buhios y solo, que otro no había en aquella parte del río, etc.»

cha, tan buena é tan bien armada; que no piensa haber salido para este efeto mejor de España... El entiende en hacer navíos é aparejar todo lo necesario... para la jornada... para irse á juntar con toda la gente que para esta jornada ha traído d'España... Los que vinieron en esta jornada son trescientos hombres é veinte de caballo, toda gente lucida; y de hecho el se partirá desta isla en fin del mes de enero derechamente á Uiaparii á juntarse con la otra gente, para que, placiendo á Nuestro Señor, en principio de mayo, que el agua está mas crecida y tura cinco meses antes que torne á bajar, se encomenzará la jornada, etc., etc.»

## VI

Pero bien, dirá Vd. (suponiendo que haya logrado yo vencerle), ¿cómo nos explicamos entonces aquellos encontrados pretéritos; ó es que mintió Castellanos con alguno de los dos ó con los dos á la vez? Para mí ni con el uno ni con el otro. El buen presbítero no hizo más que *engañar poéticamente* á sus lectores, acercando, en virtud de una de las muchas libertades que creía poder permitirse como perseverante y apasionado cortejo de las Musas, el sentido de un verbo á un caso que no es el de su acción ni el propio de su régimen directo. El lugar y momento que corresponden al *dijome*, no son los en que Luis Lanchero pugnaba por quitarse las esposas, sino en cualquiera de las diversas ocasiones en que, años más tarde, residiendo Castellanos en Santa Fe, Tunja ú otro punto del Nuevo Reino de Granada ó Costafirme, pudo oír de boca de su amigo la relacion de aquel lance y travesía de Paria á Cubagua. Y el *llamabamos* no significa que sólo los del viaje de Alonso de Herrera por el Uiaparii y en aquella determinada ocasion pudieron llamar la Fundimenta á la morisca Leonor Suarez (que por otra parte ignoramos si era de su compañía); lo que quiso decir Castellanos, es que él y sus camaradas, soldados, escuderos, pajes y demas gente de aventura de las guerras, rancheos y rescates de las costas de Pa-

ria y orientales de Venezuela, probablemente al servicio ó por cuenta de los cubagüeses, designaban con dicho mote á la morisca Leonor, que, como todas las de su laya, en aquellas curiosísimas sociedades sedentarias ó nómadas con que se iba descubriendo y poblando el Nuevo Mundo, haría á toda clase de menesteres, y tendría ya granjeada su fama de especialista en las profesiones de tercera, sortílega, curandera y confeccionadora de afeites, medicinas, hechizos y venenos. Y como el rodadero de Quindós andaba todavía por aquellas partes, en los años de 1842, tuvo tiempo bastante de conocer y llamar por su apodo á Leonor Suarez, sin necesidad de encontrarse en la jornada de Alonso de Herrera.—Una cosa parecida ocurre con el *llamábamos Anton del Guante*, que aun era compañero de Castellanos hácia los años de 1543 ó 44 (1)

Esta me parece la manera mas razonable de resolver la dificultad ó de *vencer el imposible*, como dijo el otro, y con doble ventaja, pues á la vez que deja en su punto la buena fe de Castellanos, trueca los aparentes testimonios de su presencia entre la gente de Ortal, por los años de 1534 y 35, en pruebas de que no pasó con él á Indias, corroborando lo que se deduce de la compulsas de la carta del gobernador de Paria con el canto primero de la mencionada elegia XI. Porque si hubiera salido realmente de San Lúcar en la armadilla de dicho gobernador, ¿cree Vd. que hubiera podido olvidar en aquel canto la arribada á Río Dulce ó Esequivo, el reconocimiento y bojeo de la isla de la Trinidad en busca de Sedeño; y, sobre todo, que la nao de Gonzalo Fernandez de Alderete se quedó retrasada en San Lucar, refiriendo en cambio del retraso que un temporal la separó de la flota cerca del golfete de Paria; hechos que Ortal ni su tesorero Villanueva tenían interés en que apareciesen de otro modo que como fueron?

---

(1) Antonio de Herrera leía á Castellanos con tanta atención, que hizo dos de este personaje: *Antón de Gante* y *Antón García*.

## VII

Peregrino sería que, dedicando como dedico la mayor parte de mi epístola á demostrar la imposibilidad de escribir la cierta biografía de Castellanos por sólo sus textos y la suma dificultad de inquirirla aun con la ayuda de otros documentos, pretendiese yo trazarla, aunque fuese de soslayo ó entre renglones, y al paso que voy rectificando las noticias que sobre su persona, ó en mas ó menos cercana relacion con ella, encuentro equivocadas en la INTRODUCCIÓN á la *Historia del Nuevo Reino*, y especialmente en las citas y referencias de su contenido. Pero le confesaré á Vd. que la fecha y ocasion del pasaje al Nuevo Mundo del precoz buscavidas de Alanís, han despertado en mí viva curiosidad, y hasta el deseo de ponerlas en claro, y que con este fin he revuelto y leído no pocos papeles, y comprobado multitud de fechas, amen de los registros y repasos que son indispensables para concertar y ordenar mentalmente las narraciones principales y las episódicas de las *Elegias* y *Elogios*. Cierto es, que con todo y con eso no he dado en el hito á que apuntaba; mas Vd. sabe tan bien como yo, que en esta clase de ejercicios históricos, aunque el resultado sea de escaso lucimiento con relacion al objeto que los motiva, y queden reducidos al cabo á meras exploraciones del asunto, suelen ser casi siempre aprovechables para otros que le tocan más ó menos de cerca, no tan sólo los materiales consultados y los datos reunidos, por ventura nuevos ó renovados, pero el procedimiento seguido en su consulta; y como creo que mi tentativa no es excepción de la regla, contando segunda vez con su beneplácito, voy á reseñarla, lisongeado por la esperanza de que, ya que no sea con absoluta certidumbre cuándo y cómo cambió Castellanos de patria, he de probar que no pudo cambiarla en el caso que, ademas del viaje de Ortal, hallo indicado en la INTRODUCCIÓN escrita por Vd.

MÁRCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

(*Se continuará.*)



## CARTA DE PARÍS

---

Señor director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA.

**M**i querido director amigo: escribir metidito en un baño calentado á treinta y cinco grados centígrados, sería sobremanera molesto y enervante, y no viene á ser otra mi situación en el momento de dar comienzo á estas líneas, porque el calor es bochornoso, lo acrece la irradiación de la lámpara que me abrasa los sesos, á pesar de la pantalla, y mis poros se han convertido en diminutos caños. Hablar así de cuestiones tan arduas como las que me brindan los dos tomos de la *Biblioteca Antropológica* de los editores Delahaye y Lecrosnier, que tengo encima de la mesa, implica tal fuerza de voluntad, que me enorgullecería si no fuese tan rebelde á la íntima satisfacción de mí mismo, y que el lector no me agradecerá cuando, repanchigado y á la fresca, lea esta carta. Y supongo que no me la ha de agradecer, pues pocos habrá que hallen solaz en lo que voy á decir. Ir contra las ideas primordiales y preconcebidas, desbaratando ilusiones y atacando arraigadas creencias, es oficio de pechos valientes, pero que nunca salen ilesos de tan peligrosa empresa; y esta es la tarea que me incumbe al dar cuenta de la última obra de Ch. Letourneau, *L'Evolution de la Morale*, que traduciré gallardamente: *La Evolución de la*

*Moral*, sin miedo alguno al neologismo, ya que la palabra *desarrollo*, si no impropia, es insuficiente.

Con razón declara el autor que el título solo de su libro chocará ya á muchas personas, siendo general sentir que en el *alma* de todo ser humano, sea cual fuere su país y su raza, existen ideas morales innatas, necesarias, que deben inspirar las acciones en la vida social. Nace el pensamiento como encadenado por las influencias hereditarias, y yace en casi todos los cerebros cierta oposición al progreso, marcada tendencia á aceptar lo que, durante siglos, ha considerado el género humano como verdades innegables. Sin embargo, la observación demuestra que no cabe idea innata, que sólo hay tendencias hereditarias cuya formación puede escrutarse, y la psicología del niño, del salvaje, del demente y del criminal, destruye por completo la doctrina de las ideas morales innatas; toda la metafísica de la ética antigua se desmorona y cae al suelo ante la nueva ética en vía de formación. Tal es el espíritu que presidió á la composición del libro de Letourneau, que se propone tratar la historia de la evolución moral, desde el origen de las sociedades hasta nuestros días, estudiando las razas inferiores contemporáneas que reproducen, por manera general, á la humanidad primitiva; siguiendo la transformación social, las fases de la civilización á la luz de la etnografía, no con razonamientos hueros, sino interrogando los hechos que, como fácilmente se colige, son numerosos, curiosos y variados. Tantos son, con efecto, que no podré citar ni la milésima parte de los que literalmente hormigean por las páginas del libro.

Merced al progreso de las ciencias naturales, la psicología es, de día en día, un distrito de la biología. Tanto en el hombre como en el animal todo lo que es consciente, las impresiones, sensaciones, deseos, pasiones y entendimiento, depende de las celdillas nerviosas cerebrales y resulta de sus funciones, por lo que es lógicamente imposible tratar de la moral sin ocuparse de las propiedades fundamentales de las celdillas nerviosas. La más primordial de esas propiedades consiste en la aptitud que posee la celdilla de *impregnarse* ó conservar la huella de los actos funcionales que en su seno se efectúan,

de igual modo que ciertas sustancias almacenan la luz, por decirlo así, y se tornan fosforescentes después de haber sido expuestas al sol. Tiene la celdilla nerviosa memoria consciente ó inconsciente, tendencia á conservar en la disposición molecular la huella de las vibraciones fisiológicas de que fué sede y á combinarlas entre sí. Todo acto al cual preside la celdilla deja en ella un como residuo funcional que, en lo sucesivo, facilitará ó provocará la repetición, hasta verificarse espontánea y automáticamente. Entonces habrá adquirido la celdilla una tendencia, un hábito, un instinto, una necesidad, y cuando esté encarnada, organizada, será hereditaria. Puede decirse, particularmente de la moralidad, que todo individuo deprava ó moraliza á su posteridad, como fué moralizado ó depravado por sus mayores. La transmisión de estas tendencias se verifica como la de asociaciones de movimientos; el menor de éstos pone en juego grupos enteros de músculos, cuyas contracciones se combinan espontáneamente, á causa de costumbres adquiridas por las celdillas nerviosas de la médula espinal, y trabajo le daría al que quisiera dar una orden especial de su voluntad á cada músculo para que se moviese. El acto de la deglutición, inconsciente también, contribuirá á hacer más significativo el ejemplo. Conviene, pues, tener presente que la celdilla cerebral se *impregna*; toda corriente de actividad molecular deja una huella, y cuando están *organizadas* y se transmiten por herencia, á cada una de ellas corresponde una tendencia que se manifestará cuando llegue el caso y servirá á formar lo que se llama *carácter*. Esa impregnación es tenaz, pero modificable, y así como en el animal, la intervención del hombre perturba los instintos más arraigados y suscita otros nuevos, así la necesidad social lo hace en el sér humano. De esa necesidad social, de cierto grado de mutualidad, de altruismo indispensable á los que viven juntos, nace la moral. La encontramos ya en los animales que se agrupan y viven con más seguridad cuanto más se protegen y ayudan, y las abejas, las hormigas nos dan á menudo ejemplos en este terreno. El amor paterno, el amor filial (si bien en verdad más raro) se halla en los animales, como todos los sentimientos primor-

diales de lo que llaman «alma humana.» Muchos ejemplos vendrían aquí oportunamente, y sólo puedo remitir los curiosos al libro de Letourneau. Insistiré, sin eternizarme, en la formación de la moral humana.

Es sabido que en ciertos hombres existen tendencias á menudo hereditarias y tan opuestas al buen orden relativo de las sociedades civilizadas, que se consideran como patológicas. Esos instintos viciosos sólo pudieron nacer en las sociedades primitivas, y las penitenciarías, los manicomios encierran crecido número de individuos, vástagos de edades anteriores, en los que la herencia viciosa es incontestable. De igual modo, las tendencias socialmente útiles, la conciencia propiamente dicha, ese profundo sentimiento que inspira y recompensa las acciones útiles ó heroicas, no son más que el resultado de larguísima educación ancestral. Paulatinamente y obedeciendo á sus necesidades sociales, las sociedades humanas han prescrito ó proscrito ciertos actos, con penas rigurosas y hasta feroces, obteniendo una educación moral, concreta, pero imperiosa. Obedece desde luego el hombre á los sacerdotes y jefes, no por aprobar sus órdenes, sino porque es peligroso desobedecerlas. Con el tiempo dejan esos actos huellas mentales, tendencias morales trasmisibles, á las que cede el individuo espontáneamente y con placer, como no puede infringirlas sin remordimiento y pesar. Entonces una poderosa influencia contribuye á establecer la ética, y es la opinión pública. Las hormigas son sensibles á la aprobación de sus compañeras, y el hombre, ser sociable como ellas, se preocupa mucho del elogio ó de la censura.

En el conflicto de los móviles que determinan los actos, los instintos considerados morales dominaron á menudo, aun en los casos en los que ni recompensa ni castigo esperaba al hombre; quedaba así formada la conciencia. Hubo lo que llama Platón «leyes no escritas,» como el incesto, y los eumólpidas fallaban, en materia religiosa, conforme á leyes no escritas «que nadie había promulgado y que nadie podía abrogar ni combatir.» Pero estas leyes, escritas ó no, sólo resultarán del género de vida, del estado social y de las necesidades correlativas. Es una verdad probada por la his-

toria y la etnografía. Nada es más artificial que el sentimiento del pudor, y sin embargo, en la generalidad de las mujeres europeas, tiene la fuerza y la espontaneidad de un instinto; una madrileña se morirá de vergüenza si la ven á medio vestir, y una doncella japonesa se baña entre los hombres sin reparo alguno. Morir por la patria es fruto de tan antigua herencia, que aun hoy se despierta ese sentimiento en nuestras sociedades industriales y mercantiles, en las que atesorar es el fin supremo, y que á menos de una como refundición social, perecerán de la muerte menos gloriosa, la muerte por el oro. Diremos, pues, que la educación y el género de vida fabrican la moral. Una larga cultura moral ha suprimido, en general, la tendencia al homicidio, prepotente en las sociedades primitivas; pero ¿qué hombre bien educado, aunque sea ateo, no acepta un duelo? El afán de dinero es hoy grande, «es el gran resorte moral ó inmoral,» y sin embargo, tanto se ha predicado el horror al robo, que vemos á infelices devolver un objeto precioso á personas ricas y sin aceptar recompensa; les basta el íntimo contento que produce una acción desinteresada.

Cuatro son las fases de la evolución de la moral, tal como las ve Mr. Letourneau. No es el hombre «*Un Dios caído que recuerda el cielo,*» como dijo el poeta, sino un mamífero perfeccionado. Entre los animales pueden citarse acciones nobles y aun heroicas, pero son excepcionales; lo común en la vida de la bestia es la bestialidad, y lo mismo le sucede al hombre primitivo. Es más bestial que la del animal, pues los gorillas no se devoran mutuamente, mientras que el canibalismo es el pecado original de todas las razas humanas. La característica de esa primera fase es el desprecio del prójimo, de la vida humana; el hombre primitivo es antropófago; se come á los vencidos, combate con el solo fin de coger prisioneros y comérselos; se come á los mismos miembros de su tribu cuando son viejos ó inútiles. Por esto denomina el autor esta fase la de *la Moral bestial*.

Durante la segunda, unida naturalmente á la anterior por leves transiciones, el canibalismo persiste, pero excepcionalmente; ora en un individuo enfurecido, ora obedeciendo á

un sentimiento de venganza, ora en estado religioso ó jurídico. Caracteriza la segunda fase la institución de la esclavitud, que refrena la ferocidad animal de la primera. En vez de descuartizar al vencido, es conservado y convertido en animal doméstico. Pero la vida humana no se respeta más que antes; las costumbres dan al jefe, al amo, al padre, un derecho de propiedad casi absoluto sobre el súbdito, el esclavo, la mujer y los hijos. Será *la Moral salvaje*.

El sentido moral se ha desarrollado en la tercera fase; se han humanizado las costumbres, están codificadas en leyes tradicionales ó escritas. El salvajismo anterior está enfrenado. El robo, el adulterio, el asesinato son crímenes sociales severamente castigados. Sin embargo, la sociedad reside aún sobre la base de la esclavitud; la mujer no ha conquistado casi ningún derecho, es *la Moral bárbara*, que poco á poco se atenúa hasta llegar á la última fase, que es la existente.

En ésta, las sociedades se jactan de ser civilizadas. La barbarie precedente se ha suavizado, en verdad, pero no ha desaparecido, ha tomado varias máscaras. Avergüenza más ó menos, pero existe en el fondo; y de ello resultan contrastes palmarios entre la moral hablada y elogiada y la moral efectiva, la verdadera norma. Se ha abolido la esclavitud y la servidumbre, pero existe el salariado, que no viene á ser otra cosa. La moral y la ley prohíben severamente el asesinato, pero la opinión pública glorifica y exalta el homicidio guerrero. La moral aparente predica la monogamia que impone la ley; pero la prostitución se desparrama y no choca más que á ciertas conciencias delicadas; el adulterio es cosa de poca importancia. Se alaba el desinterés, pero se lamen los piés del hombre rico. Lo respetado, deseado y envidiado es la propiedad, el oro: es *la Moral mercantil*.

No se le oculta á Letourneau que pueden echarle en cara el tomar por características de las fases de la evolución rasgos morales inferiores; pero acertadamente responde que siempre y por doquiera, la nobleza moral ha sido propiedad de una minoría. Por ínfima que sea una raza, produce individualidades excepcionales, moralmente superiores á la multitud salieron. Son los precursores que han obedecido

muy de prisa al lento trabajo de evolución que impulsa á la masa hacia más risueño porvenir. Deben señalarse esas nobles é innovadoras tendencias; pero no pueden considerarse como dominantes: hay que escoger hechos señalados que regularizan la marcha general de las costumbres. La antropofagia es, por ejemplo, uno de esos rasgos típicos; indica una fase, en la que el hombre posee por su semejanza los sentimientos de un animal de presa. Asimismo (y nótese bien esto), en el otro extremo, en la ética reinante, la pasión exclusiva del oro *es absolutamente incompatible con toda tendencia moral elevada*. «Envilecedora de por sí, da á las »costumbres generales carácter de bajeza. Un pueblo, una »raza en quienes representa el único móvil, lo que regulariza »la ordinaria marcha de la vida, están seguramente en vía »de decadencia, y perecerán, si los sucesos ó el esfuerzo de »las no contaminadas minorías no cambian el curso de las »costumbres.»

Así dejo armado el esqueleto del libro de Letourneau, con el que mis lectores tendrán que contentarse, pues cubrirlo de carne y músculos sería imposible empresa sin escribir un tomo, y para eso lo ha hecho ya el autor, con la brillantez y facilidad de quien domina el asunto que trata; su copiosa erudición, tan necesaria en obras de esta índole, que exigen el mayor número posible de pruebas, no cansa por el tacto con que nos las muestra; el espíritu analítico é investigador es de extraordinaria sagacidad; el estilo, notable por la precisión y concisión, y abundan los rasgos luminosos y *geniales* á que de antiguo nos tiene acostumbrados el presidente de la Sociedad de Antropología. Diré algo de sus proposiciones fundamentales acerca de la *Moral utilitaria y transformista*, que será la quinta fase de la moral, según Letourneau, la que germina en este momento.

Es la ética el resultado de las relaciones sociales, del cuidado de la conservación del grupo étnico, sea grande, sea pequeño; por lo tanto, los llamados «principios morales» no son inherentes á la primitiva constitución mental del hombre. Las tendencias morales se han agrupado lenta y penosamente en la conciencia humana. Ni las reglas de la ética, ni los instin-

tos morales ó inmorales, son inmutables. Evolucionan paulatinamente á medida que se modifican las condiciones de la vida social. Pongamos un ejemplo: El acto que censuramos con el nombre de incesto fué recomendado en todos los grupos humanos, relativamente poco numerosos, rodeados de enemigos, y que se creían de raza superior; la endogamia fué entonces legal, porque se creía útil. Hoy, la sola idea de unión conyugal entre un hombre y la viuda de su hermano, y al momento de la muerte del primer marido, nos repugna. Pero en país salvaje ó sólo bárbaro, la muerte de un hombre deja su familia expuesta á un cúmulo de violencias; y la moral y la ley hacen al hermano del finado un deber de proteger á la familia, casándose con la viuda; es el levirato que se ha encontrado por toda la tierra, desde la Judea hasta la Nueva-Caledonia. Tan luego deja de ser socialmente útil, el levirato tiende á desaparecer, porque, conviene repetirlo, en sus rasgos esenciales, la ética es utilitaria y progresiva.

En todo, nuestra época es un período de transición; la moral antigua está minada, se ha desarrollado la general inteligencia y no se respetan los mandamientos dictados desde la cumbre del Sinaí, entre los cuales los hay buenos y morales, porque se fundan en la observación y la experiencia, y conviene escoger en la antigua moral las prescripciones que ofrecen carácter utilitario y por ello deben conservarse y mejorarse. Á decir verdad, el hombre civilizado contemporáneo no tiene moral, ya que la ética del pasado ha perdido su autoridad y no está formulada aún la del porvenir. Pero en las épocas de anarquía moral se preparan las evoluciones relativamente rápidas. Hay contrastes sociales, soportados cada día con mayor impaciencia, que hacen reflexionar al más obtuso. Sabemos que millones de nuestros contemporáneos carecen de cuanto hace la vida tolerable, y que los lados brillantes de la civilización existen para ellos tan poco como para los salvajes; viven y mueren en cloacas más pestíferas y malsanas que las cavernas prehistóricas, y un ricacho americano gasta medio millón en dar una fiesta. Esto contraría el antiguo instinto de justicia y se recuerda la antigua máxima: «que nadie tiene derecho á lo superfluo mientras que todo el

mundo no posee lo necesario.» Y se busca una forma social en la que se realice ese justísimo ideal. De aquí un trabajo de fermentación mental que prepara el porvenir. Es lento, pues se trata de obtener *modificaciones orgánicas*, y por esto las morales nuevas nacen más fácilmente en las épocas de descomposición social.

La moral nueva será utilitaria y trasformista. Su objeto formular reglas, crear tendencias compatibles con la mayor suma posible de felicidad pública y privada; es decir, hacer al hombre más robusto, mejor y más inteligente. Todo cuanto á esa obra concorra será moral, é inmoral todo lo que á ella se oponga. Se nota la trasformación en el modo de considerar ciertas instituciones fundamentales. El matrimonio, pongo por caso, deja de ser un sacramento; se descarta toda ingerencia sagrada para considerarlo, únicamente, desde el punto de vista social. Se comienza á pensar que la unión sexual es un hecho biológico, y si no se pide, como el Mariscal de Saxe, que se decrete á cinco años la duración legal del casamiento, se cree que en materia de uniones la sociedad debe sólo intervenir para asegurar á los hijos una educación sana, física, moral é intelectualmente. Se pronuncia la opinión en favor de mayor copia de libertad y justicia. Quiere que la mujer no se trate como menor, que el padre sea responsable de su descendencia, que exista abandono ni bastardía legal. La misma moral censura la prostitución, que hasta ahora no había chocado á la conciencia pública. Por otra parte, el salariado se ataca con saña, y la masa desheredada que lo soporta, se conmueve, se rebela, y no se resignará ya hasta que surja otro tipo social que responda á las nuevas necesidades de justicia. Todo lo aducido por Letourneau viene á confirmar la gran ley del progreso. Estudiadas desde el punto de vista trasformista, las ciencias naturales nos enseñan que el hombre fué engendrado por la bestia, la humanidad por la animalidad; interrogado por el mismo método, la historia de la evolución moral responde que el hombre fué en un principio bestial, luego salvaje, bárbaro á seguida, civilizado al fin, pero imperfectamente, y que su destino estriba en subir. «La perspectiva de un progreso inde-

finido es la fe moderna, y esa nueva creencia reemplaza con ventaja el espejismo de los desvanecidos paraísos.»

Dividiría mi carta en dos, reservándome para otra vez, si no tuviese ya que escribirle á V. para el 15 con motivo de la novela de Ortiz de Zárate, que tengo ahora entre manos y me desata la lengua de prodigiosa manera, y si el otro libro que deseo señalar aquí no pudiera pasarse sin análisis. Es una *suma de antropología*, por Abel Hovelacque y Jorge Hervé (1), que no tienen la pretensión de escribir un tratado de antropología, pues la ciencia del hombre es demasiado vasta para caber en el reducido cuadro de una obra didáctica, sino el deseo de coordinar y fijar todo lo que se ha dicho respecto de antropología zoológica, étnica, prehistórica y de etnografía.

Es una obra de vulgarización que hacía falta, será bien recibida y confirmará la autoridad de los autores en estas materias. Los editores inteligentes de España, si me oyen, tienen interés en traducir este libro, y el público más aún en que se traduzca.

Y tras exponer este deseo, que implica el gran mérito que para mí tiene la obra, sólo me queda repetirme de V. sincero amigo,

LEOPOLDO GARCÍA RAMÓN.

*París 22 de Junio de 1887.*

---

1) Delahaye y Levrosnier, editores.





## LAS ISLAS FILIPINAS

*Continuación (1)*

**C**OMERCIO.—Los productos principales que las Filipinas envían á España, son: tabacos, azúcar, café, abacá, aceite de coco, añil y pieles. Los que reciben de nosotros: vinos, tejidos, aceite de olivas, garbanzos, aguardiente, naipes y papel.

Los artículos principales de la exportación general, son:

|                                |            |           |
|--------------------------------|------------|-----------|
| Azúcar.....                    | 12.000.000 | de pesos. |
| Abacá.....                     | 7.000.000  | »         |
| Tabaco en rama y elaborado.... | 2.500.000  | »         |
| Café.....                      | 1.000.000  | »         |

Los que importa:

|                              |            |   |
|------------------------------|------------|---|
| Tejidos.....                 | 10.000.000 | » |
| Aguardiente y licores.....   | 600.000    | » |
| Harinas.....                 | 600.000    | » |
| Productos farmacéuticos..... | 600.000    | » |
| Vinos.....                   | 250.000    | » |
| Hortalizas.....              | 250.000    | » |
| Conservas.....               | 350.000    | » |
| Fósforos.....                | 200.000    | » |
| Aceites minerales.....       | 250.000    | » |

(1) Véase la pág. 621 del tomo anterior.

Las naciones que principalmente sostienen el comercio, por orden de valores: Colonias inglesas de Asia, Inglaterra, Estados Unidos, España, China, Colonias holandesas y francesas, Alemania y Francia.

PRODUCTOS ESPECIALES.—*Animales*: El toro *carabao*, tan utilísimo en la agricultura. Cuadrumanos de diversas familias; murciélagos colosales; jabalíes, cerdos, ciervos, antílopes. No existen leones, tigres, panteras, osos, lobos, ni asnos. El Dujon ó peje-mujer. Los Labuyos ó gallos silvestres. Preciosas cotorras Catacuas. El cuco Calao, de gran pico y triste canto. Las Salanganas con sus deliciosos nidos. Bellísimos Martinicos, Azucareros, Colibrís, palomas Kurús, Botobatis y Orejón, Pelícanos. Los productivos patos de La Laguna. La tortuga Carey. Caimanes. El lagarto Chacón. Las serpientes venenosas, Sana, Dahompalay y Atimorani. Tiburones. El abundantísimo pescado Dalag. El Ipon bagoon. La destructora hormiga blanca Albay. Las colosales conchas Taclobos. Las madreperlas de Joló y todo el Sur. Corales y madreporas.

*Vegetales*:

|           |   |   |
|-----------|---|---|
| Palmas... | } | Coco.   |
|           |   | Bonga: con que se hace el buyo.                     |
|           |   | Canoy: vinagre, tuba, fibra textil y lana.          |
|           |   | Burí: tuba miel, pan de sagú y hojas para tejido.   |
|           |   | Brava: setos y postes.                              |
|           |   | Nipa: vino, aguardiente; las hojas sirven de tejas. |

Bejucos.—Trepadoras de uso muy general para muebles, ataderos, lías y jarcias.

Nito (helecho).—Tejidos de sombreros, cestos, petacas.

Cauayang.—Totoo: Armadura de casas y muebles.

Maguí ó pita.—Bellos tejidos.

Higuera Labung.—Goma laca.

Lingá ó ajonjolí.—Aceite para el alumbrado.

Lumbán.—Idem.

Tavatava.—Idem

Sadianes.—Idem y resina.

Jagac-jac.—Idem y brea.

Judiján.—Antorchas.

Gogo.—Produce jabón.

Papaya.—Idem.

Banucolay.—Idem.

Mangungal.—Madera febrífuga.

Ditá.—Cortezas ídem.

Bitanjol de Mindanao.—Brea, aceite, bálsamo.

Ilang-ilang.—Flores de exquisita esencia.

Sibucao.—Materia colorante roja, gran comercio.

Sandana.—Resina-incienso.

*Calantás*, cedro; *Luyong*, ébano; *Narra*, admirable madera resinosa de dos variedades: roja y amarilla.

Apitón.—Resina olorosa.

Balao.—Idem.

Ipil.—Construcciones.

Sampoloc.—Carpintería.

Yacal.—Todos usos; muy pesada y resistente.

Banaba.—Obras hidráulicas.

Molave.—Superior para construcciones, ídem.

Betis.—Construcciones navales.

Tangile.—Idem.

Teca.—Incomparable, ídem.

En especies de fruterería hay centenares de curiosas plantas.

*Frutas*.—Plátanos: Mangostán, Piña, Ate, Manga, Guayaba, Lomboy.

Tubérculos.—Camote.

## VI

### INSTRUCCIÓN, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Existe en Manila la Universidad de Santo Tomás, dirigida por los PP. Dominicos, que comprende las facultades de Derecho, Teología, Medicina, Farmacia y Notariado, en las que cursan, por término medio, unos 900 alumnos.

La segunda enseñanza se da en el Colegio de Santo Tomás, en el de San Juan de Letrán, en el Ateneo Municipal de la Compañía de Jesús y en algunos colegios particulares, á cuyas cátedras acuden cerca de 100 jóvenes.

En el Ateneo Municipal sostienen los jesuitas el notable observatorio meteorológico de Manila, que tanto crédito ha adquirido en los anales de las ciencias.

Hay además en la capital: una Escuela Normal de Maestros; otra de Náutica; una Academia de Bellas Artes; otra de Comercio; seis excelentes colegios de señoritas, y varias escuelas particulares de Taquigrafía, Equitación, Gimnasia y Música.

Cuatro son los seminarios eclesiásticos: el de Manila, el de Cebú é Iloilo; el de Nueva Cáceres y el de Nueva Segovia.

El número de escuelas de instrucción primaria del archipiélago es de 1.020 de niños y 600 de niñas, asistiendo á aquellas 99.000 y á estas 78.000.

Contribuyen extraordinariamente á la propaganda de la cultura y de la ilustración en aquellas colonias diversos periódicos, inspirados en las más elevadas ideas de patriotismo y de progreso. Entre ellos deben recordarse por sus relevantes servicios: *El Diario de Manila*, *El porvenir Filipino*, *La Oceanía* y *El Comercio*, así como las publicaciones ilustradas, que en diversas épocas han aparecido, á saber: *La Ilustración Filipina*, *El Oriente* y la *Revista de Filipinas*.

Uno de los elementos más grandes de civilización y de adelanto del archipiélago, ha sido la *Real Sociedad económica de Amigos del País*, fundada en 1781 por el gobernador D. José Basco, y la cual, respondiendo á sus fines con celo nobilísimo, ha fundado numerosas escuelas, cátedras de agricultura; ha instalado talleres, publicado numerosos libros y memorias; ha premiado á cuantos emprendían y realizaban útiles empresas, ayudó á los cultivadores é industriales más animosos, concurrió á las Exposiciones europeas y americanas con los mejores productos de aquel país, y ha servido y sirve lealmente á la patria en el glorioso empeño de difundir la civilización y de mantener vivo el espíritu de la fraternidad nacional.

*La Capitanía General*, Gobierno y Dirección de todas las armas está encomendada á un Teniente General del ejército, que tiene á sus inmediatas órdenes á un Mariscal de Campo, Segundo Cabo, Subinspector de aquéllas y á un Secretario.

Preside también el *Consejo de Administración*, que se com-

pone, de: un Vicepresidente, Comandante general del apostadero, de tres Consejeros natos; el Presidente del tribunal de Cuentas, el Arzobispo de Cebú y los Obispos de Nueva Cáceres y Nueva Segovia, y de tres secciones: Hacienda, Gobierno y lo Contencioso.

El Tribunal de Cuentas consta de: Presidente, Fiscal, tres Ministros, un Ministro letrado y un Secretario.

La *Dirección general de Administración civil* cuenta con las secciones de: Obras públicas, Minas y Montes; con un Inspector general y varios Ingenieros jefes en cada una, y el servicio general de correos y telégrafos.

Hay *Gobiernos Civiles* en: Manila, Albay, Batangas, Bulacán, Ilcos Norte, Ilcos Sur, La Laguna, Pampanga, Pangasinán, Bataan, Camarines Norte, Camarines Sur, Mindoro, Nueva Ecija, Tayabas, Zambales, Cagayán, Isabela de Luzón Nueva Vizcaya.

Tienen *Gobiernos políticos militares*: en la isla de Luzón, Cavite, La Isabela, Abra, Unión, Nueva Vizcaya, Torlac, Beuguet, Bontonc, Lepanto, Morong, Infanta, Tiagán, Príncipe, Bataves, Bobol, Burias, Masbate, Ticao y Calamianes.

Del Gobernador político de las Visayas, dependen los de igual clase de Cebú, Capiz, Iloilo, Negros, Antique, Leite, Samar, Bomblín, Escalante, y La Concepción.

Del Gobernador político-militar de Mindanao dependen los de Zamboanga, Misamis, Surigao, Davao, Cottabato, Isabela de Basilán, Brilig, Dapitán y Butuan.

El Gobernador político-militar de Joló, depende del Gobernador Capitán general.

La *Intendencia general de Hacienda* tiene dos jefes, un Contador, un Tesorero, un Administrador central de rentas y propiedades, otro de impuestos, otro de la Aduana de Manila, otro de Loterías y una Casa de moneda.

---

*Administración municipal.* El conjunto de individuos que forman el ayuntamiento ó que han pertenecido á él, y los que ejercen autoridad en nombre de la nación, constituyen en

cada pueblo *La principalía*. El edificio en que se reúne se llama el *Tribunal*. El alcalde se denomina vulgarmente el *Capitán* ó *Gobernadorcillo*, y los que han ejercido este cargo, se llaman *Capitanes pasados*. El individuo que hace de secretario é intérprete es el *Directorcillo*. Los vecinos encargados de guardar el Tribunal, la Casa de Gobierno y la Cárcel, que sirven 3 años y usan lanzas y fusiles, son los *Cuadrilleros*.

Una agrupación determinada de vecinos se llama *barangay* y sus representantes ó encargados *Cabezas de barangay*, los cuales recaudan los tributos y cuidan de los fondos y obras municipales. Estas se denominan *polos* y los vecinos que trabajan en ellas *polistas*.

---

*Administración de Justicia*.—Hay dos Audiencias: la de Manila con dos Salas, civil y criminal, y los siguientes Juzgados ó *Alcaldías mayores*: *De ascenso*: Camarines Sur, Camarines Norte, Tayabas, Nueva Écija, Zambales, Bataan, Mindoro, La Unión, Cavite, Batanes, Nueva Vizcaya, Cagayán, La Isabela, Tarlac, Abra, Islas Marianas. *De término*: Quiapo, Binondo, Intramuros, Tondo, Batangas, Pangasinán, Bulacán, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Albay, Pampanga y Laguna.

La Audiencia de Cebú consta de una sola Sala y los Juzgados: *De entrada*: Antique, Barotac, Bohol, Calamianes, Cápiz, Negros, Leite, Misamis, Samar, Surigao y Zamboanga. *De ascenso*: Cebú, Iloilo.

*Obispados*.—La Silla metropolitana de Manila y las sufragáneas de Nueva Cáceres, Nueva Segovia, Cebú y Jaro. Prestan el servicio parroquial en los pueblos los PP. Agustinos, Recoletos, Franciscanos, Dominicos, Jesuitas y numerosos sacerdotes indígenas.

*Ejército*.—Además del Capitán general, Jefe superior, y del Segundo Cabo, existe una sección del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, de un Brigadier Jefe, un segundo Jefe, dos Tenientes Coroneles y seis Comandantes.

La Infantería consta de los siete regimientos de indígenas de seis compañías de cien hombres, denominados: 1, España;

2, Iberia; 3, Magallanes; 4, Mindanao; 5, Visayas; 6, Joló, y 7, Manila.

Para la instrucción de los oficiales hay una Academia de alumnos de infantería.

La caballería está representada por un escuadrón de lanceros.

La artillería consta de dos batallones europeos, con seis compañías cada uno, de las cuales la última es de montaña.

De Ingenieros hay un batallón de cuatro compañías.

La Guardia civil tiene tres tercios de ocho compañías: El 1.º ocupa el Centro y Sur de Luzón; el 2.º el Norte, y el 3.º las Visayas. La sección veterana de los tres presta servicio en Manila.

Hay cuatro comandancias de Carabineros: una en Manila de cuatro compañías; otra en Guagua Pampanga; otra en Batangas de tres, y otra en Iloilo de dos.

Existen también representaciones del Estado Mayor de Plazas, Clero Castrense, Cuerpo jurídico, Administrativo, Sanidad, Farmacia, Depósito de embarque y Caja general de Ultramar.

Los presidios son cuatro, dirigidos por jefes militares: Manila, Cavite, Zamboanga y Marianas.

*La Escuadra y Apostadero* tiene al frente un Comandante general, un segundo Jefe, un Mayor general y un Secretario.

En Cavite hay un arsenal con un Comandante Subinspector, un Comandante de Ingenieros y dos Ingenieros facultativos. Existen Capitanías de puerto en Manila, Cebú, Pangasinán, Ilocos, Aparri, Cápiz, Iloilo, Zamboanga y Marianas.

Los buques de guerra que surcan aquellos mares, son: 3 cruceros, 2 corbetas, 2 avisos, 14 cañoneros, 2 pontones, 2 falúas y un pailebot, con un conjunto de 58 cañones.

---

*Presupuestos.*—Importan los gastos unos 11.600.000 pesos, y los ingresos 11.500.000.

## VII

## APUNTES HISTÓRICOS

El inmortal Magallanes, al frente de una escuadra española, descubrió las islas Marianas y las costas de Mindanao en Marzo de 1521; la isla de Cebú en Abril, y fué muerto en la de Mactán en Agosto del mismo año.

Rui López de Villalobos, malagueño, descubrió las Carolinas y Palaos en 1524, y dió el nombre de *Isla Filipina* á la que hoy se llama Leyte, en las Visayas.

En 1564 llegaron á las islas, con otra expedición, el insigne marino guipuzcoano Miguel López de Legazpi, su sobrino Juan de Salcedo y sus paisanos el sabio P. Andrés de Urdaneta, P. Gamboa, P. Aguirre, Martín de Goiti, Guido de Labezares y Juan de Camús, con otros 280 hombres más. Legazpi sujetó á los jefes de Leyte, Bohol y Cebú; descubrió las islas de Panay y Luzón; fundó las ciudades de Cebú y Manila, y estableció en ésta la capital del nuevo Imperio. Juan de Salcedo y Martín de Goiti recorrieron y conquistaron la gran isla de Luzón, secundándoles los frailes agustinos que propagaron la civilización española y que contribuyeron á arraigar la soberanía por todas partes.

Legazpi murió en Manila en 1572.

Labezares y Salcedo defendieron la capital contra el poderoso pirata chino Limahong en 1574, quemaron su flota, y después de derrotarlo en Pangasinán, le obligaron á abandonar el Archipiélago.

El Gobernador Dr. Sande, extremeño, conquistó á Borneo y tomó posesión de Joló y Mindanao en 1578.

En 1609, el Gobernador D. Juan de Silva derrotó á los holandeses, que intentaron apoderarse de Manila.

El ilustre General Gobernador D. Sebastián Hurtado de Corcuera, alavés, sujetó á los Sultanes de Joló y Mindanao,

conquistó á Basilán y entró en triunfo en Manila en 25 de Mayo de 1637.

El Sultán de Joló, Mujammozad, capituló ante el Capitán general, Sr. Valdés Tamón, en 1737. Los ingleses sorprendieron las islas y tomaron á Manila en 1762. Entonces el Magistrado de la Audiencia D. Simón de Anda y Salazar, alavés, declaró en nombre de España la guerra á los invasores, sublevó todo el país, los derrotó en las provincias, y cuando se celebró la paz en Europa, recibió la plaza de Manila de manos de los ingleses, asegurando con su inteligencia y valor el dominio de España en aquellas islas. Después ejerció por segunda vez el cargo de Gobernador desde 1770 á 1778.

En 1800 el marino D. Juan de Ibargoitia, vizcaíno, determinó las posiciones geográficas de las Palaos y Caroliuas.

La guerra contra los moros y piratas del Sur duró constantemente, lográndose arrojarlos de las Visayas á Joló, Mindanao y Borneo, jamás perfectamente dominadas.

El General Alcalá aseguró en 1843 el dominio de la isla de Basilán.

En 1848 el General D. Narciso de Clavería, catalán, después Conde de Manila, realizó su famosa expedición contra los moros de Balanguingui.

En 1848 el animoso guipuzcoano D. José Oyanguren conquistó, á su costa, el territorio de Davao en Mindanao, denominándolo Nueva Guipúzcoa, y á su capital Vergara.

En 1851 el General D. Antonio de Urbiztondo, guipuzcoano, castigó severamente á los piratas de Joló, celebrando con el Sultán Pulalón el tratado de incorporación á España de aquella isla y sus dependencias.

En 1858 salió de Manila la expedición franco-española contra Cochinchina.

Los mandarines de Sandocán en la isla de Borneo reconocieron la soberanía de España en 1862.

En Julio de 1878 se firmó en Licup (Joló), por el Sultán Mafasar Maulana, el acta de aceptación de la soberanía española, en la que se le concedieron un sueldo anual de 2.400 pesos, otro de 700 á su heredero, y otro de 600 á cada uno de los dattos de su Consejo.

En 1874 y 1887 se han realizado nuevas expediciones para castigar y reducir á los moros insurrectos de Joló y de Mindanao.

## VIII

## BIBLIOGRAFÍA

Las obras más curiosas, que por ocuparse en totalidad, ó en parte, de las islas Filipinas, puede consultar el lector, son las siguientes:

- Historia de las Filipinas.—P. F. Juan de la Concepción.  
 P. Antonio Morga.—Sucesos de las islas.—1609.  
 La misma obra traducida al inglés, por la Hakluyt Society.
- Historia Mindanao y Joló.—P. Combes, 1667.  
 Conquista de las islas.—F. Gaspar de San Agustín, 1698.  
 Relación de las islas.—P. Pedro Chirino, ídem íd., 1604.  
 Conquista de las Molucas.—Argensola, 1609.  
 Relation des divers voyages curieux.—Thevenot, 1664.  
 Historia Filipinas, China, Tartaria.—F. Marcelo de Rivedeneyra, 1643.  
 P. Torrubia.—Disertación histórica.—1753.  
 Primo viaggio.—Pigaffeta.—Publicado en 1800.  
 Memoria de la administración y riqueza, por Lucas Vergara y Gaviria, 1621.  
 Usos y costumbres.—P. Plasencia.  
 Diccionario geográfico-estadístico, por los PP. Buceta y Bravo.  
 Flora Filipina.—P. Blanco, 18.  
 Descripción geográfica.—D. J. Aragón, 1819.  
 Estado de las islas en 1810.—Tomás de Comyn.  
 Estado de Filipinas en 1842.—D. Sinibaldo de Mas.  
 Historia de las islas.—Zúñiga, 1803.  
 Voyage á Pekín, Manille, Guignes, 1801.  
 Historia de los PP. Dominicos.—P. Ferrando.

- Navegación desde Manila y Estrecho de Gaspar.—J. M. de Alava.
- Viaje á Palaos, Carolinas y Mindanao.—Juan de Ibargoitia, 1800.
- Estado geográfico.—P. Huerta, 1855.
- Memorias históricas.—Díaz Arenas, 1850.
- Memoria, presupuestos.—Gimeno Agius, 1839.
- Ilustración Filipina, 1855 á 1860.
- Geografía Historia.—Govantes, 1866.
- Apuntes interesantes (*El Pueblo*), 1870.
- Les Philippines.—Mallat, 1846.
- Estudios administrativos.—Recur.
- Luçon et Mindanao.—Duque de Alenzon.
- Una visita á las islas.—Sir. J. Bowring, publicada por don J. del Pan, 1877.
- Memoria islas Marianas.—D. F. de la Corte.
- Tierras y razas.—Lacalle y Sánchez.
- Las islas Filipinas.—Alvarez y Tejero.
- Historia de las Marianas.—Ibáñez, 1866.
- Los chinos.—Redacción «La Oceanía española.»
- Die Palau-Inseln.—Carlos Semper, 1873.
- Die Philippinen und ihre Bewhner.—Carlos Semper, 1869.
- Guerras piráticas.—D. Vicente Barrantes, 1878.
- El distrito de Lepanto.—D. Maximino Lillo, 1877.
- Aventures d'un gentilhomme breton aux îles Philippines, La Gironiere, 1855.
- Viajes á Filipinas.—D. Juan Alvarez Guerra.—Tres tomos, 1887.
- Las Carolinas.—D. G. Miguel, 1887.
- Viajes por Filipinas.—Por J. Jagor, traducidos del alemán, por D. Sebastián Vidal, 1875.
- Memoria sobre los montes de Filipinas.—D. Sebastián Vidal, 1874.
- Población y riqueza.—Grau y Figueras.
- Reseña de las guerras del Sur D. Emilio Bernáldez, 1871.
- España en Oceanía.—D. Antonio G. del Canto.
- La isla de Mindanao.—D. Agustín Santayana, 1862.
- La Instrucción primaria.—D. Vicente Barrantes.

- Memoria sobre el tabaco.—Mosquera.
- Cuentos filipinos.—D. S. Montero y Vidal.
- La libertad de Comercio.—D. Manuel de Azcárraga.
- Historia, geografía, geología, etc.—D. Agustín Cavada.
- Las Carolinas y Marianas.—D. J. Gualberto Gómez.
- Rudimentos de geografía.—P. Martínez Vigil, 1872.
- Memoria sobre los montes públicos.—D. Ramón Jordana y Morera, 1874.
- Topografía médica.—Dr. Codornú, 1871.
- Memorias sobre Filipinas y Joló.—D. Patricio de la Escosura, 1863 y 64.
- Las colonias españolas de Asia.—D. M. Scheidnagel, 1880.
- El Progreso de las Filipinas.—D. Gregorio Sancianco, 1881.
- Recuerdos de Filipinas.—D. Francisco Cañamaque.
- Las islas Filipinas.—Ídem.
- Manual del Viajero.—D. Ramón Sánchez y D. Federico Moreno, 1875.
- Olvidos de Filipinas.—D. F. de P. Entrala, 1881.
- Constitución geognóstica de las Islas.—Sainz de Baranda, 1841.
- Geology bi.—Dana, 1849.
- Constitución geológica de las islas.—J. Roth (en la obra de Jagor).
- Cráneos antiguos y modernos.—R. Virchow (Ídem).
- Memoria geológico-minera.—D. José Centeno, 1876.
- Terremotos de Filipinas.—Ídem, 1883.
- Terremotos de Nueva Vizcaya.—D. Enrique Abella, 1883.
- Criaderos auríferos de Mindanao.—Ídem, 1879.
- Estudio geológico de Luzón.—Dr. Von Drasche, 1881.
- El archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos.—D. José Montero y Vidal, 1886.
- Historia de Filipinas.—Ídem íd., 1887.
- Voyage aux Philippines et au Malaisie.—Dr. Montano, 1887.
- Rápida descripción física, geológica y minera de la isla de Cebú.—D. Enrique Abella, 1887.
- Memoria descriptiva de la provincia de Manila.—D. Santiago Ugaldezubiaur, 1880.

Catálogo metódico de las plantas leñosas de la provincia de Manila.—D. Sebastián Vidal, 1880.

Reseña de la flora del Archipiélago filipino.—Ídem, 1883.

Sinopsis de las familias y géneros leñosos de Filipinas, por el mismo, con un atlas de 100 láminas y unas 1.900 figuras dibujadas por D. Regino García, 1883.

Phanerogamæ Gumingianæ Philipinarum, por el mismo, 1885.

Revisión de plantas vasculares filipinas, por el mismo, 1886.

Guía del maderero en Filipinas.—Por D. Domingo Vidal, 1876.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.





## NUEVOS IDEALES DEL ARTE

---

*Continuación (I)*

**S**i fuéramos á buscar el ideal supremo de la pintura en el siglo XVI, necesitaríamos algo más que una serie de conferencias ó una colección de infolios. Esta desaliñada proposición de este mi pobre discurso va siendo ya demasiado larga, pero sucede con las palabras lo que con las nieblas; apenas flota una de sus blancas espirales, por todas partes le salen legiones de compañeras que la abrazan con ténues enlazamientos de brumas, hasta formar unidas una masa compacta y disforme que lo invade y lo envuelve todo con misteriosos cendales de finísimos tules.

La grandiosidad del siglo XVI requiere de por sí una considerable extensión de reflexiones más propias del volumen que de la cátedra. Contentémonos con adivinar tan sólo las palpitations del genio pictórico en la inmensidad de su época, y pasemos á dar una rápida ojeada á la arquitectura y á la escultura y al idealismo literario de aquellos tiempos en que las escuelas artísticas se formaban en todas partes con verdaderos alientos de titánica lucha.

Todo es grande en el siglo de Shakspeare y de Cervan-

---

(I) Véase la pág. 263 de este tomo.

tes. Carlos I en los campos de batalla y después en la celda de Yuste; el Marqués de Lombay ante el féretro de la Emperatriz Isabela; Martín Lutero nivelando á Dios con su orgullo y haciendo de la fe el juguete de su capricho; Cortés y Pizarro en América; Felipe II haciendo estremecer al universo desde el fondo de su gabinete; D. Juan de Austria en Lepanto: María Estuardo en el cadalso, y la armada invencible rodando desecha entre las olas y los vientos; Isabel en el trono de Inglaterra, y los patíbulos y las hogueras levantándose y ardiendo por Europa entera, para aterrarla con gritos de agonía y alumbrarla con trágicos reflejos; la religión y el fanatismo cimentando sus poderes con horrorosos desbordamientos de sangre, y las glorias de la fuerza y las apoteosis del talento, brillando sobre todo cual inmensísimos astros de refulgentes y fascinadores discos, hacen del siglo XVI un cíclope á cuyos pies canta la muerte sus himnos de destrucción, en cuyo pecho late el heroísmo, cuyas manos no se cansan de arrebatarse imperios y de quebrantar cetros, mientras en su cráneo se anida el genio y envuelven su cabeza ardientes aureolas de loca inspiración.

Y á pesar de todo esto, á pesar de las sublimidades con que se corona y de los resplandores con que se envuelve, el siglo XVI fué bastante mezquino en sus ideales arquitectónicos; puede decirse que entregado á su embriaguez de contrastes, olvidó la arquitectura, considerándola muy inferior al desarrollo de sus aspiraciones, al desenvolvimiento de su progreso y al trascurso de sus etapas de gloria; el siglo de Cervantes no tenía como el del Dante el delirio de lo tangible.

El siglo XIII grabó en mármoles y en bronce la vitalidad de sus ideales: el XVI, olvidando la arquitectura, olvidó un mundo de idealismo, echándolo á rodar por los espacios de la imitación.

La arquitectura es un monumento que cada siglo se levanta á sí propio. El de Felipe II se contentó con hacer una monstruosidad religiosa: el Monasterio del Escorial, túmulo inmenso de grandezas y de reliquias; nulidad colosal, porque no sintetiza más que el fanatismo de un tirano. No busquéis

en la arquitectura del siglo XVI pureza de idealismo, porque si bien hay en ella algo característico, aparece mezclado con el estilo ojival, al cual eran sumamente aficionados los artistas de la época, bien porque semejante estilo había echado profundas raíces, ó bien porque la inspiración de tales artistas se hubiese contaminado con las escuelas de Brunelleschi, Michelozzo de Forli y Arnolfo de Lapo, no hallando otras soluciones á sus problemas arquitectónicos que aquel anticuado sistema de líneas, aquella combinación de ángulos, aquellos derroches de minuciosidad en el detalle y á aquella simetría ó proporción fundada en la idea, no del monumento para el monumento, sino del monumento para el hombre (1).

La línea horizontal fué rechazada, y sin embargo, el arco de medio punto era su elemento peculiar; arco que por naturaleza tendía á volver al suelo donde estribaba, en vez de elevarse hacia el espacio: «una decoración, como dice Manjarrés, en que las proporciones eran más bien calculadas que sentidas, y en que la exornación no consistía más que en imitaciones de lo que se produjo en otra edad, aplicada á las necesidades de una sociedad completamente distinta. Así fué que hubo de formarse un estilo de *transacción*, al propio tiempo que de *transición*, para llegar al verdadero estilo itálico ó greco-romano, tal como le ideó Brunelleschi y le determinó Bramante.»

La célebre cartuja de Pavia en Italia es el tipo de semejante estilo de transición, notándose en ella los elementos del estilo greco-romano aplicados en cierta manera según los principios de las escuelas germánicas. La profusión de adornos es lo que fuera de Italia caracterizó semejante estilo de *transición* que, por haber sido importado á España y haber sido usado hasta la saciedad en la orfebrería católica, tomó el epíteto de *estilo plateresco*.

Cuando Della Rovere, con el nombre de Julio II, ciñó la tiara allá por los años 1503 á 1513, Bramante, sucesor de

---

(1) Manjarrés, *Historia de las Bellas Artes*, pág. 279.

Alberti y de Pintelli, era la figura más importante de la arquitectura de su siglo, siendo sus obras maestras la construcción de la basílica de San Pedro en Roma, cuyos proyectos de ensanche databan de los tiempos de Nicolás V, y la conclusión del palacio del Vaticano, cuya conclusión, modificada más tarde por Miguel Angel, dió lugar á que se iniciase la decadencia del arte arquitectónico á pesar del genio del inmortal creador de las figuras de la capilla Sixtina.

Miguel-Angel fué el genio de la escultura del siglo XVI, desarrollando por completo la teoría anunciada por Arnolfo de Lapo y explanada por Ghiberti. Su obra-coloso es el «Moysés» de la tumba de Julio II; mucho se ha dicho de esta portentosa creación y muy duramente ha sido criticada cuando ella sola hubiese inmortalizado á Buonarroti, cuando ella es toda una síntesis bíblica, todo un resumen de atlético idealismo. En un viaje que hace algún tiempo hice á Roma, tuve ocasión de ver esta obra-monstruo y temblé al acercarme á su imponente mole..... El alma es luz que oscila cuando ante lo genial se detiene. El «Moysés» de Miguel Angel es una inmensidad petrificada que aterroriza al espíritu. «Viendo el «Moysés» se recuerda la historia de Israel con toda la magnitud de su grandeza (1); la serie de los acontecimientos bíblicos sacude el polvo de las tumbas y resucita de la muerte del pasado; vuelven á palpar henchidas de vida aquellas heroicas generaciones convertidas en cenizas; parece que el oído percibe el bélico sonar de las trompas guerreras de las huestes Faraónicas, los sonidos de los salterios volando entre nubes de incienso y girones de luz y nieblas de misticismo; el Sinaí aparece envuelto en el centelleo de las tempestades y los vellones de las nubes; se cree oír la voz de Jehová dictando sus leyes al legislador, y la historia de las historias despierta, bulle, crece y se arremolina y se agiganta en torno de una piedra colosal que, labrada en los mármoles de un sepulcro, hace concebir la idea de una eternidad guardando á otra eternidad.»

---

(1) *La Hija del Trágico*, novela de que soy autor. En prensa, cap. XIII.

Miguel-Angel hizo con su «Moisés» una obra-siglo; todo el idealismo, toda esa grandeza artística que eleva al hombre hasta Dios; todo ese cúmulo, ese encadenamiento de afinidades sublimes y misteriosas que une lo humano con lo divino y lo pigmeo con lo omnipotente se hacina en la ciclópea figura que, sentada en la tumba de Julio II, parece decir á los tiempos, á las edades, á las generaciones: ¡Pasad, pasad, que todas vosotras sobre mi frente no sois más que turbiones de espumas y de cenizas!.....

La literatura de este siglo corre en pos de un idealismo verdaderamente original, pudiendo decirse, sin temor de incurrir en error, que es llama que brota de un tronco nuevo, tronco desgajado de algún árbol de sublimidad, de algunas frondas de misterios, ó traído por un genio de ignotos mágicos vergeles.

Las crónicas del siglo XVI, muy distintas á las escritas en anteriores tiempos, contienen en sí algo de idealismo bélico, algo de fastuosidad en sus concepciones, tienen en su fondo algunas semejanzas con la epopeya caballeresca del siglo XIII: puede decirse que el hálito legendario de los tiempos feudales palpita á través de los pergaminos escritos por Guevara, Florián de Ocampo, Sepúlveda, Pero Mejía y Garibay, cuyas plumas, al trazar sus renglones, parece que pretendieron sujetar con cadenas de zig-zags la marcha silenciosa de ciertas imágenes que muy á su pesar resucitaban de la muerte del olvido y venían hacia ellos en formas de pálidos espectros para aposentarse en sus cráneos henchidos de vulgaridades y huecos de originalidad.

El siglo XVI es España, y España el espléndido foco de un idealismo literario muy singular, que ora se reconcentra, ora se esparce, unas veces en invasiones de sombras, otras en estallidos de fuego: una sola figura hay que supera, no sólo á la España de Carlos de Austria, sino también á los mismos elementos que ruedan, se dilatan crecen y se confunden en torno de los mundos: esta figura es Shakspeare: su idealismo es el cosmos y su sentimiento lo infinito: Shakspeare está dentro y fuera de su siglo, no cabiendo en él ni sobre él: Shakspeare es una inmensidad donde un globo

de luz revienta para engendrar un atleta: este globo es el siglo XVI: este atleta, Cervantes. Hámlet y D. Quijote se confunden en un abrazo colosal.

En la primera época del siglo el idealismo literario en España se concreta al afán de escribir volúmenes referentes á los hechos y glorias del Monarca: la musa que inspira estas obras es una musa miserable y ruin: es el espíritu de la adulación, envolviendo al trono con brumas de bajezas y al Monarca con inciensos de hipocresía. Uno que otro libro se separa de este género de producciones; pero son tan pocos que casi pasan desapercibidos.

La *Natural y general historia de las Indias*, la *Historia y Vida de Hernán Cortés*, las *Quinquajenas*, de Gonzalo Hernández de Oviedo y algunas otras, son casi las únicas obras notables de esta primera etapa del siglo, en la que también florecieron el célebre Bartolomé de las Casas, el apóstol defensor de los indios americanos, y el altivo doctor Sepúlveda.

La segunda época es distinta: en ella los ideales tienden á algo grande: no caben en los límites ordinarios, y ansían la dilatación del pensamiento: palpitan ebrios de nueva vida, y cual furiosos desatados corceles, atacan la colosal empresa de la creación del teatro nacional.

El nuevo idealismo empieza á hervir en el seno de la Iglesia: los templos le sirven primero de escenario para lanzarse luego á las plazas, á los corrales, á los pueblos: su existencia es errante: luce aquí y allá momentáneamente cual pálida antorcha encendida por el rayo: rueda como el átomo y vive como el hongo: unas veces se le insulta y otras se le alaba, pero su afán es vivir, y pasa y se arrastra y crece y agoniza y resucita poseído del vértigo de la inmortalidad.

Desde el auto religioso *La Cena de Emaus*, de Pedro de Alámira, hasta el *Fausto*, de Marlowe, el espíritu dramático va creciendo como la luz, resplandor en cuyas luminosas dilataciones flota el idealismo de Castillejo, Torres Naharro, Lope de Rueda, Alonso de la Vega, Cisneros, Malara, Cueva, Cepeda, Virnés, Villalobos, Oliva, Boscán, Abril, Bermúdez y Argensola; idealismo que da á Inglaterra un Shakspeare

y á España un Cervantes, para que los dos hagan de lo nuevo algo más nuevo todavía. Shakspeare da á Inglaterra un teatro, y Cervantes un *Don Quijote* al mundo. El idealismo literario del siglo XVI tiene á Lope de Vega por heredero.

Al dirigiros la palabra, fué mi propósito ir de abreviación en abreviación para no cansaros: creo haberos hecho ya esta promesa, y sin embargo mis palabras y mis pensamientos van abarcando, abarcando, ignorantes de que tales inmensidades de digresiones no son para concebidas en el plazo fijo de una conferencia. Si fuera á mostraros minuciosamente el idealismo, tanto artístico como literario, del siglo más grande de la historia, no llegaría jamás á la confirmación de este pobre discurso que, gracias á vuestra benevolencia, ha podido llegar hasta este período, cual llega á la arenosa playa el frágil leño, impulsado por la tranquila ondulación de un monstruo asolador que duerme el sueño de la paz.

Quisiera definir al siglo XVI tal como es, pero mi espíritu y mi convicción sólo sienten dos monstruos, y mis labios no saben pronunciar más que dos nombres, nombres que son la síntesis del siglo, Shakspeare y Cervantes: Cervantes y Shakspeare, ¡es imposible definir fuera de ellos el idealismo literario de su siglo! Entre los dos todo es efímero, todo, todo. ¡Hasta la grandiosidad divina es un chispazo!

El arte dramático nació el siglo XVI, el XVII fué su período de lactancia, el XVIII su raquílica adolescencia y el XIX su exuberante virilidad desarrollada entre agonías y marasmos, entre resplandores y sombras, entre cielos y abismos.

Digno heredero del XVI el siglo XVII, preséntase henchido de vitalidad y rebosando de idealismo; el arte dramático se acumula en Lope y Calderón; la poesía lírica en Miltón; la pintura en Terburg, Brawer, Wynants, Cuyp, Melzu, Dow, Rubens, Rembrant, Murillo, Velázquez, Ribera, Van Ostade, Wouwermans, Van Diks, Hobbema, Vanden Velde, Potter, Steen, Ruysdael, Schalken, Neer y tantos otros que elevaron la pintura al grado mayor á que pudo haber llegado en sus tiempos; la arquitectura hállase representada por Scamozzi y Borromini y Bernini, cuyas rivalidades serán fu-

nestamente célebres en los anales arquitectónicos; sucedió á estos el P. Guarini de extravagante idealismo, propagando sus aberraciones dentro y fuera de Italia. Los arquitectos españoles de esta época fueron D. Pedro Ribera y D. José Churriguera.

El esplendoroso romanticismo dramático de este siglo es la síntesis inmensa de su idealismo, Lope y Calderón, *La vida es sueño* y *La estrella de Sevilla*, son dos focos luminosos en que palpitan dos inspiraciones colosales: inspiraciones que á pesar de su grandiosidad hacen palidecer en cierto modo sus ideales desvaneciéndose sus perfiles en extrañas nebulosidades como se desvanece el recortado disco de la luna al ser sorprendida por las irradiaciones del día.

Hay que fijarse en estos dos dramas más que en otros, porque ellos representan, ellos contienen en sí mucho y poco de lo que recogieron Tirso, Moreto, Alarcón y Rojas para formar la espléndida constelación compuesta de *El desdén con el desdén*, *La verdad sospechosa*, *García del Castañar*, *Mari-Hernández la Gallega* y *El vergonzoso en Palacio*.

Calderón hace de su Segismundo una creación incomprendible, henchida de misteriosas filosofías: Lope da vida á Sancho Ortiz, acumulando en su sér todo un enigma: amar y ser asesino: tocar la felicidad y estrujarla entre sus manos por una lealtad, que si bien es hermosa, tiene sus ribetes de ridícula: el idealismo de Calderón es una hipérbole: estos versos lo demuestran:

«En un veloz caballo,  
 (Perdóname, que fuerza es el pintallo  
 En viniéndome á cuento,)  
 En quien un mapa se dibuja atento,  
 Pues el cuerpo es la tierra,  
 El fuego el alma que en el pecho encierra,  
 La espuma el mar, y el aire es el suspiro,  
 En cuya confusión un caos admiro:  
 Pues en el alma espuma, cuerpo, aliento,  
 Monstruo es de fuego, tierra, mar y viento:  
 De color remendado,

Rucio, y á su propósito rodado,  
 Del que bate la espuela,  
 Que en vez de correr vuela:  
 A tu presencia llega  
 Airosa una mujer» (1).

*Fénix de los ingenios* llamó á Lope su siglo, y verdadera-mente acertó al calificarle así; pero, no obstante, en la dramaturgia de Lope hay cierta mezquindad satírica, que mezclada con los esplendores de su fantasía, produce en los focos luminosos de su inspiración negruras y medias tintas que las afean bastante, entibiando el interés y el sentimiento: puede decirse que el idealismo de Lope por ceñirse á todo se adaptaba hasta á la embozada sátira: sátira incisiva y filosófica á la vez: á este género de obras pertenecen las tragedias: *El Castigo sin Venganza* y *La Estrella de Sevilla*, donde el vate, valiéndose de la omnipotencia de su numen, presenta á la faz de Felipe II los dos más espantosos períodos de su vida: la muerte del Príncipe D. Carlos y el asesinato de Escobedo. ¿Es misión ó deber del poeta presentar al público ciertos vicios y ciertos crímenes? Sí y no. Este no es tiempo oportuno de resolverlo. Si es pecado, Lope fué pecador; si es virtud, Lope la poseyó en alto grado.

Permitidme, señores, que al hablar del idealismo dramático de este siglo me detenga en Lope y en Calderón, porque los dos constituyen el *non plus* de la dramaturgia de una centuria, en la que España marchaba á la cabeza del progreso intelectual de Europa. El siglo XVI fué grande por haber recibido las inspiraciones soberanas de Shakspeare y de Cervantes; el siglo XVII fué su inmensa antorcha funeral.

D. Agustín Durán define así el idealismo de Lope: «El caos que desembrolló Lope de Vega para fundar el sistema dramático, hasta ahora más bien sentido que definido, fué inmenso. Las sencillas églogas de Juan de la Encina; las co-

---

(1) *La Vida es Sueño*, escena IX, jornada tercera.—Rivadeneira, tomo I, página 16.

medias ya más cultas é ingeniosas de Torres Naharro; las farsas de Lope de Rueda, Timoneda y otros, incrustadas de cuentos novelescos; los dramas informes, hinchadamente épicos y gigantescos, de Cueva, Argensola y Virués, que olían todavía á la erudición del mal gusto; el amor humano, asimilado al místico y al metafísico; la gala, la riqueza y la tendencia melancólica de la poesía árabe, provenzal é italiana; las hermosísimas y variadas combinaciones métricas de los petrarquistas, introducidas entre nosotros por Boscan y Garcilaso; la gracia sencilla y tierna que caracterizaba nuestras canciones populares; el tono épico, grave y solemne con que en nuestros romances heróicos ó de historia se cantaron las glorias, los desastres y la constancia nacional; la gala y brío descriptivo de los romances moriscos y caballerescos, todo, todo existía ya, todo era popular en la civilización castellana á principios del siglo XVII. Sólo faltaba una inteligencia superior que, abarcando con una sola mirada este caos de elementos diseminados y despojándolos de sus formas divergentes, supiese ponerlos en armonía para crear un todo conveniente, cuya belleza simpatizase con las masas populares á quienes debía servir de instrucción, de moralidad, de placer y de recreo, y á quienes, en fin, como en un espejo se debía retratar para sí propias y para la posteridad.»

«Pues bien; el hombre que supo aproximar elementos tan distantes y edificar con ellos un monumento real é idealmente bello y armonioso, fué Lope de Vega. Creó su drama, y creado se lo presentó al pueblo y le dijo: «Hé aquí tu poema; hé aquí la verdadera creación que debes continuar para ser sublime, para ser original é independiente; porque esta obra, aunque salida de mis manos, es propia tuya, porque se ha formado de tus leyes, tus costumbres, tu saber, tus gustos, tus sentimientos, tus creencias y, en fin, de tu propia sustancia. Tú fuiste el mármol que contenía la imagen de la belleza, y yo el artista cuya inteligencia comprendió dónde estaba oculto, y cuyo cincel la despojó de su corteza; tú fuiste el diamante, yo el que le labré é hice competir en brillo con el sol.» La nación, atónita y embelesada, aceptó el presente del gran poeta y ciñó sus sienes con inmarcesible corona de

gloria, de gratitud y respeto, y la fama llevó su nombre y sus obras á otros climas.»

Todos los siglos tienen sus atletas: el XVII tuvo tres: Lope, Calderón y Milton: el siglo XVI tuvo á Shakspeare por antagonista, el XVII tuvo tres inmensas rivalidades.

La poesía en el mundo se llama Dante: en España, Jorge Manrique; y en Inglaterra, Milton: Lope, Calderón y Milton constituyen el soberano triunvirato del idealismo poético del siglo de Cromwell y Carlos Estuardo.

(1) «En los confines del desenfrenado renacimiento que termina, y de la poesía culta que empieza, entre los monótonos *concetti* de Cowley y las correctas galanterías de Waller, aparece un genio potente y magnífico que la lógica y el entusiasmo predisponen para la epopeya y la elocuencia: liberal, protestante, moralista y poeta: que celebra la causa de Algernon Sidney y de Locke con la inspiración de Shakspeare y de Spencer; heredero de una edad poética; precursor de una edad austera; viviendo entre el siglo de las desinteresadas ilusiones y el siglo de la acción práctica, parécese á su Adán, que al entrar por tierra hostil escucha tras sí, en el cerrado Paraíso, los espirantes conciertos del cielo:» tal era Milton.

«Milton me ha confesado, escribe Dryden, que Spencer había sido su modelo;» en efecto, tal apreciación es verdadera porque Spencer y Milton se identifican bastante en su idealismo.

La imaginación de Milton es un horno en el cual voltean revueltos con su inextinguible fuego las inspiraciones soberanas de Fletcher, Shakspeare, Drummond, Ben Jhonson y Burton, y las magnificencias de todo el renacimiento inglés, la poesía italiana, la antigüedad latina y las majestuosas pompas de la literatura griega.

Milton es la suprema acumulación del idealismo lírico de su siglo; Lope y Calderón, el hacinamiento de la estética dramática. Basta colocar á estos tres genios frente á frente para convencerse de las variantes luminosas de sus talentos: poned á Milton frente á Lope, y en los rayos de sus ideales

(1) Taine. Historia de la Literatura Inglesa.

desaparece Calderón: colocad á Calderón junto á Lope, y Milton se remonta á los cielos para abarcar desde la altura, de una sola ojeada, los dos océanos que mezclan sus espumas como dándose un beso de mutua reciprocidad.

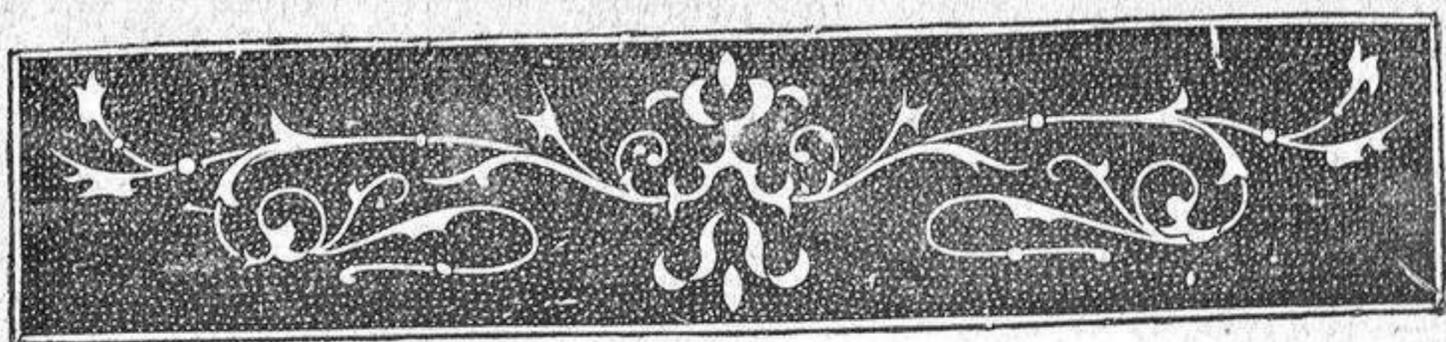
Ninguno de los tres resulta pequeño con la comparación; Lope es Lope; Milton es Milton, y Calderón es Calderón, y sin embargo, hay momentos en que los tres se aplastan recíprocamente con su inmenso yo.

Sin Milton la lírica del siglo XVII es mezquina; sin Lope y Calderón, el arte dramático resulta pequeño, á pesar de ser inmenso; sin Murillo y sin Velázquez, sin Ribera y sin Rembrandt la estética artística del siglo aparece despojada de las regias galas del delirio, á pesar de tener á Rubens y á Van-Diks; al siglo le faltaba un juglar y tuvo á Quevedo; al siglo le faltaba una atmósfera de tristeza y la tuvo con los últimos suspiros de Shakspeare y de Cervantes; el sol que alumbró el regicidio de White-Hall necesitaba ser cubierto por crespones funerarios, y su inmensa faz halló en las tumbas de los dos atletas dos ocasos en que llorar; Bacón necesitaba un siglo que le sirviese de sarcófago y desplomó su cabeza sobre el XVII, entregando á la generación que abandonaba la antorcha de su filosofía.

MANUEL LORENZO D'AYOT.

*(Se continuará.)*





## EL MOSÉN<sup>(1)</sup>

*Continuación*



ERO qué he hecho yo, para que no quiera V. de mí la vida?...

—¿Que qué has hecho?...

Y el Mosén encorvado, se irguió; se enrojeció como una lumbre que avivase inesperado huracán: tembló de piés á cabeza en uno de aquellos estremecimientos que le eran tan característicos, y conociéndose que las ideas le bullían en el cerebro y las palabras le burbujeaban en la boca como pompas de espuma que se rompiesen antes de flotar en el aire, fué á decir algo de lo mucho que vino á su imaginación... Pero haciendo un violento esfuerzo, retrocediendo y doblando su voluntad, consiguió dominarse, logró hasta aparecer tranquilo; y severo sin dulzura, enérgico sin acritud, dijo:

—No has hecho nada. Pero por lo mismo que nada te debo, nada quiero cobrarte...

—Pues yo debo á V. el haber perdido á María de la Paz, á quien amé, como ella me amó á mí; quiero y exijo que salve su vida, y deje en rehenes la mía.

—Mucho quieres.

—Y mucho conseguiré.

(1) Véase la pág. 637 del tomo anterior.

—¿Vas á forzarme?...

—Sí.

Aquel inconcebible reto exasperó al Mosén, que retrocediendo unos pasos, se puso en guardia, diciendo:

—Desigual será la lucha... porque ya he jurado no matarte, y no te mataré... Además, si murieses aquí, dirían que te había asesinado yo, y en mi sentencia de muerte constaría que era un reo común, además de reo político. Pero—dijo adelantándose—prueba...

Augusto fué hacia él; estaba ciego, moral y materialmente; intentó arrebatarle alguna prenda del traje; púsole, en fin, las dos ensangrentadas manos sobre el pecho. Y el Mosén que llegaba ya al paroxismo de querer hacer algo y no poder, al verse manchado de sangre, repelió de sí, con un violento empuje, á Augusto, y le dijo:

—¿Qué vienes de hacer?...

—Al intentar saltar la tapia...—respondió Monpavón.

No pudo concluir. Impidióselo el mismo extraño ruido de antes. Ya no cabía duda de que tras de la claraboya había gente. Oíanse choques de espuelas que movían allí junto á la reja.

Mosén y Augusto comprendieron á un mismo tiempo que todo lo hablado y todo lo hecho había tenido testigos.

Jaime Parolla, cayéndole un sudor frío por la frente, dijo:

—¡Vete ya, que te estás comprometiendo inútilmente!

—¿Y qué?...

—¡Y además... me da vergüenza de que quepa en alguien la sospecha de mi fuga!...

Augusto Monpavón midió entonces de una mirada la lobreguez del sótano, la estrechez de la puerta, lo extraño de la hora; y dando, más que una voz, un angustiado grito, cogió del brazo al Mosén, y le dijo:

—El todo por el todo!... ¡A V. le sobran fuerzas y valor!... ¡A mí no me faltan!... ¡A salir!...

—¡¡No!!... ¡Contigo no!—exclamó Jaime.

Pero el primer movimiento no pudo esquivarlo; se sintió atraído, arrastrado por una corriente extraña, que lo llevó al pie de la escalera.

Allí se rehizo mientras Monpavón montaba sus revólvers y le entregaba uno, que desde luego cogió Jaime, pero para apuntar á la frente de Augusto, que al ver aquella actitud de supremo odio le escupió con irónico despecho estas palabras:

—¡Dispare V... pero salga!...

Y abriendo de golpe la puerta, siguió tirando de él.

En Augusto refulgía la desesperación más tremenda y más horrible. En Jaime Parolla la angustia de oprimir con el dedo un gatillo que podía vengar lo que siempre quiso vengar, é impedírsele un juramento escrito en su frente por la débil mano de su moribunda hermana, y el conato de favor recibido de la víctima.

Augusto pisaba ya el cuarto escalón, y estaba en el mismo cancel de la puerta. Jaime se defendía aún desde el primero.

Pero entonces el Mosén se sintió empujado por unos brazos invisibles; se oyó aconsejado por una vocecilla ronca que pareciendo venir del otro mundo, le murmuraba al oído: *vete, huye, sálvate, sálvale á él...* Y subiendo de un brinco tres peldaños, se separó de Augusto diciendo:

—¡Suelta! y ¡vamos!...

¡Oh ventura!... La galería que los dos suponían atestada de gente estaba solitaria... no había ni un soldado... Miraron á la ventana que daba al sótano y no vieron á nadie.

El Mosén vaciló, y se detuvo:

—¡Yo no salgo así!...—dijo.

Era el hombre de lucha noble, que se avergonzaba de huir sin combatir con alguien.

Augusto le vió dudar y le recriminó diciendo:

—¡Es V. un cobarde suicida si no me sigue!...

Aquellas palabras surtieron su efecto; Jaime se vió con posibilidad de conservar su vida. Pero era tal la animosidad de su pecho contra Augusto, que temiendo el instante de encontrarse en la calle libertado *¡por él!* volvió á detenerse.

Decir la rabia, el coraje, el tembloroso nervioso que producían á Augusto aquellas detenciones, es imposible. Sin saber á qué acudir, cogió por un brazo á Jaime, y sacudiéndole como á un cadáver, le gritó:

—¡Acabemos de una vez, Jaime!... Sus vacilaciones son extrañas, dada la fama de enérgico que V. tiene. Es ridícula, altamente ridícula la escena que estamos representando. Con riesgo de mi vida, y luchando con mil obstáculos, he venido á dar á V. la libertad; V. se niega...

—¿Y eso es ridículo?—preguntó con rara entonación Jaime.

—Es ridículo—siguió rápidamente Augusto—porque en este momento sólo hay dos caminos que seguir. O vengarse ó perdonar. Si V. aún persigue mi castigo, en su mano tiene un revólver... dispare V. Yo no he de oponer ninguna resistencia... ni exhalar un solo quejido... Si ese Dios en que usted cree, prohíbe el asesinato, y V. quiere obedecerle, salgamos cuanto antes... Y sobre todo—dijo haciendo brillar sus ojos con una intensidad que era el reflejo de la idea que iba á exponer—cuando estemos fuera... tendremos tiempo de arreglar nuestras cuentas.

Talismán prodigioso debía ser para Jaime la esperanza de hallarse en libertad sin deber nada á Monpavón, antes por el contrario, continuando siendo enemigos, porque estremeciéndose y mirando con encendidos ojos de desdén á Augusto, los apartó de repente, y andando decidido y resuelto, llegó á ir delante de él.....

En el portal cerraban el paso una compacta fila de guardias.

A la derecha estaban los oficiales... A la izquierda el General X con algún Estado Mayor.

Al verse sorprendidos de este modo, ambos fugitivos se pararon...

Y nadie fuera capaz de decir lo que allí hubiera sucedido, si, extemporánea, fuera de lugar, aislada y sonora, como el claqueo de una gallina, no hubiese estallado una ruidosa carcajada, que fué imposible contener al Teniente Bugallo.

Lo que siempre es locura, hay momentos en la vida que los acontecimientos y las circunstancias hacen natural, ó por lo menos irremediable. Así fué el tiro que Augusto Monpavón descerrajó al antipático Oficial...

Las consecuencias son las que comúnmente suelen ser las mismas. Y las de aquella temeridad fueron para Monpavón el verse desarmado en el acto, atado codo con codo y conducido á un calabozo, distinto del sótano, donde cabizbajo, sombrío y lleno de vergüenza fué vuelto el Mosén, entre las burlas de los unos, la chacota de los otros y los estruendosos lamentos del Teniente Bugallo, que herido levemente en una oreja, creía se le marchaba por el insignificante rasguño aquella vida preciosa que entre tantos azares y sustos iba cuidadoso conservando.

## CAPÍTULO XIX

### EL MOSÉN

Tiene la legislación militar, en compensación de sus monstruosidades, la incomparable ventaja y preeminencia de la brevedad en la sustantación y apreciación de los delitos, que la coloca á cincuenta codos de altura sobre la pesada é interminable civil. Esta rapidez en los procedimientos, si bien es causa algunas veces de injustos desafueros, las más de las ocasiones es el bello arquetipo del derecho penal, que aspira, en lo posible, á que el delito y el castigo sean consecutivos é inmediatos.

En la villa de Carregui hubo un caso en que se aunaron terriblemente lo inmenso de la pena con lo pronto y veloz de la sentencia. Y no es necesario presumir de muy lince, ni echarlas de avisado, para casi adivinar que el tal caso fué el proceso de Augusto Monpavón, por traidor y reo de asesinato frustrado: que de nada menos se calificó el acto de disparar y herir levemente al teniente Bugallo.

Varias fueron las causas que contribuyeron á tan doloroso resultado. La primera, sin género de duda, fué el descabellado intento de libertar á un cabecilla, á quien tantas ganas se

tenía de coger para fusilarlo, como era el Mosén. La segunda, y también puede afirmarse sin vacilar que fué solemne temeridad y falta de conocimiento, el disparar un tiro á un oficialito tan mimado por los superiores como Bugallo. Y la tercera, que el Presidente del Consejo de Guerra que inmediatamente se formó, hubo de ser nada menos que el General Barzana, quien ya sabemos no andaba con contemplaciones, y lo rigorista que era para la interpretación de la Ordenanza.

Súmese á esto el hincapié que hicieron los enemigos de Augusto; los envidiosos de su popularidad; los postergados en su aprecio; los olvidados en las distinciones y en las alabanzas; la indignación que produjo en la soldadesca saber que el fusilamiento del Mosén estuvo á pique de suspenderse por falta de sujeto fusilable; la mala fama de Augusto en las altas esferas; la sucesión apenas interrumpida de delitos parecidos, y sobre todo y ante todo, repetimos: el General Barzana, actuando de Fiscal, Auditor y Juez en la Presidencia del Consejo de Guerra, como corona de aquella avalancha ó dolmen de odios, rencillas y malquerencias, que iba á aplastar al desgraciado Augusto, y se vendrá en conocimiento de lo natural de aquel súbito reunirse el Consejo, con prevenciones y sentencias que en el momento del juicio agravó más y más.

Entonces se convencieron los íntimos de Monpavón de que estaba loco rematado. Y ya no era una locura pacífica la suya, sino de las que imposibilitan á la gente á aproximarse al loco; porque Augusto forcejeó con los que le custodiaron, produciendo coscorrones y rasguños: insultó al carcelero é hizo otra porción de cosas, que no son para escribirse, con el Capitán que le tomó la primera declaración; no siendo extraño, por lo tanto, que la sumaria resultase ponderativa del crimen, y con más superlativos y circunstancias agravantes que puntos y comas; y finalmente una vez ante el Tribunal respondió con denuestos y palabrotas á todas y cada una de las preguntas que Barzana quiso hacerle. Cada contestación empeoraba más y más el asunto; y contestaciones, gestos, desobediencias, resistencias y forcejeos, fueron pólvora blanca

que cargó hasta la boca la bomba que iba á estallar, y cuya espoleta prendió el inflexible Barzana, firmando una larga sentencia en que, después de diez y siete considerandos y veintiún resultandos, se condenaba á Augusto Monpavón á ser fusilado en amor y compañía del cabecilla Jaime Parolla, con quien se le supuso en armonía y connivencia.

La estupefacción, el asombro, que la noticia produjo, no es para explicarse; se comprende desde luego.

Pero las súplicas de los amigos y las protestas de los íntimos, fueron agua blanda que se estrelló contra la firmeza de roca de Barzana, el General X, y la opinión pública del ejército, que á rabiarse aplaudió la decisión del Consejo de Guerra.

Inmediatamente se trasladó la orden al nuevo reo. Y ¡quién lo dijera!... Calmóse cual si dulcísimo bálsamo se hubiera de repente vertido sobre su amargado espíritu. Sonrió afablemente al lector de la sentencia, y con amabilidad tan extremada, que irónica pudiera muy bien parecer en tan supremos momentos, pidió con corteses razonamientos y elegantes fraseos que le condujesen á la misma capilla donde Jaime Parolla estuviera preparándose para el fatal trance del día siguiente.

Cosa tan sencilla costó un triunfo el conseguir de Barzana; pero al cabo se ablandó, y cercado de guardias, desarmado y estudiado con avidez por la curiosidad de todo el mundo, Augusto Monpavón fué conducido nuevamente al sótano de que en mala hora quiso huir con el Mosén.

Al entrar en él, sin que en todo el camino hubiera despegado los labios, saludó á Jaime Parolla, que en esa modorra angustiosa y palpitante que aun en los más valientes produce la reflexión de tener contadas las horas y los minutos, estaba sobre la cama, derrumbado más que caído.

En la pared frontera á la puerta, una mesa de armazón, forrada de negro y cubierta de un mantelillo blanco, parecía invitar á fúnebre banquete. Sobre ella había un Cristo de talla, malísima escultura, como todas ó casi todas las imágenes de las Provincias Vascongadas; y en la misma línea cuatro candeleros de pino oscuro, goteados de cera, sostenían cuatro velas, que ardían tristemente, reflejando su vislum-

brar en las cristalizaciones salitrosas del techo y la mugre de las paredes.

Jaime Parolla alzó la cabeza y miró á los que entraron. Al momento adivinó el motivo por que venía Augusto Monpavón; pero no habló una palabra ni contestó al saludo de Augusto.

Detrás del desheredado Monpavón vinieron diligentes ordenanzas, con diversos utensilios de distintos usos. Llevaron cuatro confortables sillones de vaqueta, que sustituyeron á los dos cojos bancos de nogal que antes componían el mobiliario del sótano. Añadieron un colchón á la cama de Jaime, y entraron otra para Augusto.

Al poco rato volvieron con una mesa, que cubrieron de mantel, platos, copas y botellas... irónicos agasajos y extemporáneos festejos que la sociedad inventa para regalar en su último día á los reos condenados á muerte.

Y de este modo todo dispuesto, con dobles guardias en la puerta y el sótano barrido y limpio, al menos por los suelos, quedaron solos aquellos dos víctimas más de las terribles represalias de una guerra civil que produjo muchas, y que sólo justificará en barbarie ante la historia lo salvaje del desgobernio que imperaba en la infeliz España.

Nada se oía: ni Augusto ni Jaime habían cambiado una sola frase.

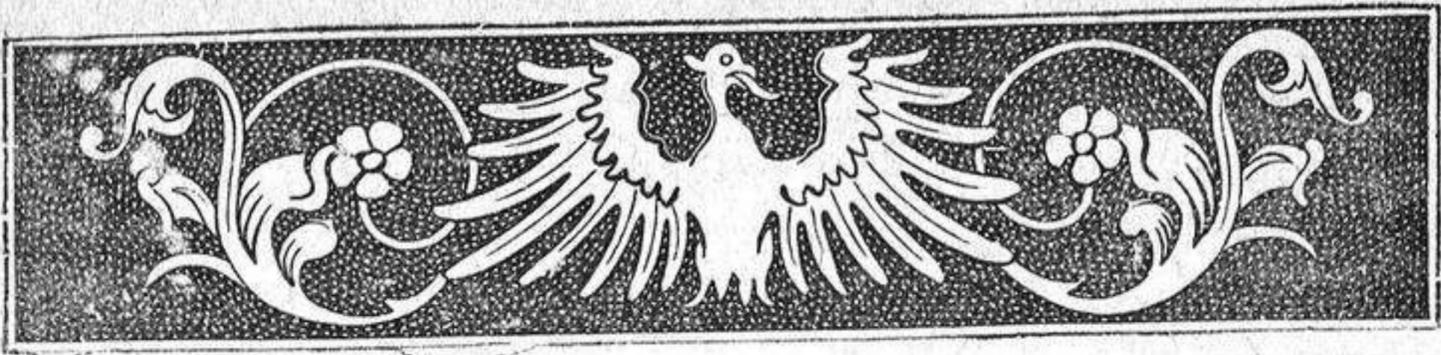
Así pasaron cortas y breves dos horas, que hubiesen sido largas á anteceder á una dicha.

Y al final de ellas entró en la capilla el Comandante de la cárcel, invitando á ambos reos á que almorzasen, manifestándoles que él mismo les haría compañía, si no tenían inconveniente en ello.

ANTONIO VASCÁNO.

*(Se continuará)*





## UNA OBRA NOTABLE

*Jonction géodesique et astronomique de l'Algérie avec l'Espagne.—Paris, 1886.—Un tomo en 4.º, de 281 páginas y 11 láminas.*



AL es el título de la excelente obra estampada en la Imprenta Nacional de París, y en la cual sus autores el sabio General D. Carlos Ibáñez, Director general del Instituto geográfico y estadístico, y el diligente Coronel M. Perrier, dan cuenta detallada de la serie de trabajos relativos al enlace geodésico y astronómico de la Argelia con España.

Empiezan recordando que hace más de medio siglo que Biot y Arago entrevieron la posibilidad de que se prolongase la extremidad austral del arco de meridiano de Francia, continuándole á través de España, y haciéndole franquear el Mediterráneo, si alguna vez, decían, llega á establecerse la civilización europea en las costas septentrionales del África.

Desde aquella época se han enlazado las triangulaciones de Francia é Inglaterra y la de aquel país con el nuestro, habiendo sido también triangulada la Argelia.

Para poder realizar el sueño grandioso de Biot y Arago y obtener un gran arco de meridiano de 28 grados de amplitud, que se extendiese desde las islas Shetland al Norte de Escocia, hasta los confines del Sahara y más tarde hasta el mismo co-

razón del Africa, bastaba poder pasar directamente de España á Argelia, echando algunos triángulos gigantescos por encima del mar Mediterráneo.

Ya en 1858, cuando se midió la base central de Madrideojos, el entonces Coronel Ibáñez y el Capitán M. Laussedat, que había venido á presenciar aquella importante operación geodésica, se preocupaban de la posibilidad de verificar el enlace de los dos Continentes. En diversas ocasiones habíanse distinguido de una y otra parte las crestas de las montañas argelinas y andaluzas.

Aunque se pensaba de continuo en acometer la atrevida empresa, otros trabajos fueron ocupando el tiempo hasta el año de 1878 en que los Gobiernos de Francia y España consideraron llegado el momento de preparar el enlace hispano-argelino.

Fué preciso ante todo ejecutar un nuevo reconocimiento á ambos lados del Estrecho para puntualizar mejor los vértices definitivos del polígono de enlace y medir los ángulos aproximadamente. Verificóse este reconocimiento en el verano de 1878.

Se eligieron los cuatro vértices que siguen para formar el cuadrilátero de enlace de los dos Continentes:

Mulhacén y Tetica, en España.

Filhausen y M'Sabiha, en Argelia,

*Mulhaucén* es la montaña más alta de Sierra Nevada y de toda la Europa occidental y tiene 3.481 metros de altitud. *Tetica* es el punto culminante de la Sierra de los Filabres, y tiene 2.080 metros de altitud. *Filhausen* alcanza 1.137 metros de altitud y *M'Sabiha* 591 metros.

El reconocimiento preliminar lo efectuaron el coronel Moret, en España, y los capitanes Derrien y Koszutski en Argelia, acompañados del conveniente número de auxiliares y soldados, y con el material necesario. Duró aquél un par de meses, y los resultados entonces obtenidos apenas se diferencian en un minuto de los valores que definitivamente se hallaron más tarde.

Como consecuencia de esta laboriosa campaña, los señores Ibáñez y Perrier tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Los geodestas de cada nación observarían en sus territorios respectivos.

2.º Las observaciones se verificarán simultáneamente en las cuatro estaciones, á fin de poderlas terminar por completo en el curso de una sola campaña.

3.º Se emplearía por el día señales solares, y por la noche la luz eléctrica en las cuatro estaciones del cuadrilátero.

4.º Los instrumentos, aparatos y máquinas serían idénticos en las cuatro estaciones, así como también los métodos de observación.

Ocurrióse, además, que convendría completar la operación puramente geodésica enlazando entre sí las redes astronómicas de Argelia y España, para lo cual se eligieron las estaciones de Tetica y M' Sabiha.

La primera mitad del año 1879 la dedicaron los señores Ibáñez y Perrier, á las experiencias y trabajos preparatorios, elección, adquisición y estudio de los instrumentos y aparatos empleados, ensayos para producir señales artificiales, discusión de los métodos de observación, instrucción del personal auxiliar, etc.

Para las medidas angulares se aceptó el círculo azimutal de Brunner, y el círculo meridiano del mismo constructor para las observaciones astronómicas. Encargáronse heliotropos del sistema Brunner para la producción de las señales solares.

Las condiciones de una simple nota, nos privan de dar ni aun sumarísima idea de las operaciones que se hicieron para vencer la multitud de obstáculos que se oponían al buen éxito del proyectado enlace geodésico. Baste decir que en aquellas elevadas regiones hubo que luchar hasta con los elementos, y que fué necesaria toda la energía de nuestros oficiales geodestas para que no decayese el ánimo de los operadores, al encontrarse combatidos por la tempestad y el rigor de una baja temperatura.

Después de la *Introducción*, describen los señores General Ibáñez y coronel Perrier los instrumentos y aparatos que emplearon, con una precisión y sencillez que demuestran el dominio que tienen del asunto. Luego la segunda parte está dedicada á los trabajos de índole astronómica que fueron he-

chos, en representación de Francia, por el coronel Perrier, el comandante Bassot y el capitán Deforges, y en representación de España por el astrónomo Sr. Merino y por el ingeniero de minas Sr. Esteban.

Ilustran el texto grabados intercalados en él, y además varias láminas que representan el cuadrilátero de enlace en escala de 1 : 2.000.000; el círculo azimutal reiterador de Brunner; los aparatos para las señales ópticas de noche; el círculo meridiano portátil de Brunner; el cambio de señales luminosas; los elementos de reducción al centro de estación y las estaciones de Mulhacén, Tetica y M' Sabiha, la instalación de ésta, y la vista de las costas de España desde la misma estación.

En resumen, el libro á que hemos dedicado estos breves apuntes, trazados al correr de la pluma, es digno de sus afamados autores el General D. Carlos Ibáñez y el coronel M. Perrier, y de la importante operación que en aquél se describe, operación que honra sobremanera á los dos países que la llevaron á término tan feliz y brillantemente.

A.





## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

Exabrupto parlamentario.—Nada de reformas.—El partido de los grandes ideales y el respeto á la regia prerrogativa.—Todo está tranquilo menos la provincia.—La campaña administrativa y el veraneo.



**A**TROPELLADAMENTE y de improviso, el Presidente del Consejo de Ministros se apresuró á leer en la tribuna de las Cortes el Real decreto que ordena la suspensión de las tareas parlamentarias. Los diarios exabruptos del General y joven Ministro Cassola, ponían á cada momento en grave lance la ingeniosidad del señor Sagasta, y las dotes que para la dialéctica tienen sus demás compañeros de Gabinete. Era preciso cortar repentinamente la palabra á las oposiciones; era preciso que las poco edificantes escenas del Senado, no se repitiesen ni tomasen formas amenazadoras en el Congreso, poniendo oficialmente en evidencia y pregonando á los cuatro vientos excisiones, genialidades y deficiencias.

Una sesión más, y la crisis inmediata hubiera resultado humanamente inevitable. Era preferible dar al traste con programas y conveniencias, prolongando la existencia material de un Gabinete ya moralmente muerto.

¿Qué significaban los presupuestos de Ultramar, ni qué importancia tenía la votación de ninguno de los planes políticos, ante la gravedad inminente de la cuestión militar, que

tanto ha perturbado al Gobierno? Si aún siguen en proyecto todas las reformas prometidas, la estación de las excursiones veraniegas, dispersa ya á los políticos de primera fila; y, aunque siguen latentes los enconos y antagonismos, las circunstancias pueden llegar á conceder al Gabinete dos ó tres meses de respiro.

\*  
\* \*

Apenas cerradas las Cortes, el partido reformista, travieso como joven y ansioso de bullir, provocó, con pretextos al parecer ajenos á la política, nuevas reuniones, nuevos *actos* y nuevos discursos.

Siempre lo mismo. El partido de los Sres. López Domínguez y Romero Robledo es el partido de los grandes ideales y de las grandes mejoras, siendo proteccionista en el terreno económico, ultra-liberal en el político y *boulangérista* en todo lo que á la milicia atañe. Sin Círculo Reformista, adiós mejoras militares, adiós Administración y adiós Patria. Por esto, su inmediata subida al Poder es condición de vida ó muerte. Poseedor dicho partido de una clave mágica, de un secreto antídoto que pone en sus manos el remedio universal para toda clase de males, él es el único capaz de darnos lo que no pueden ni saben Sagasta ni Montero Ríos... Y ¡ay de los que así no piensen!... Si al caer el partido fusionista envuelto en el descrédito, la *regia prerrogativa* no quiere hacer el ensayo de un Gobierno verdaderamente liberal con los reformistas, y vuelven los conservadores, todos los liberales de España, y, por supuesto, los reformistas los primeros, tendrán que buscar otros horizontes, estimando que las doctrinas del *progreso* son indispensables, sobre todas las demás, en la ordenada vida de los pueblos modernos...

Hablando formalmente, debemos lamentar tales extravíos de la impaciencia y del exclusivismo. Las antiguas imposiciones no producen ya efecto en nuestros días, y no es posible tampoco que ninguna personalidad, civil ó militar, por respetable que sea, pueda intimidar á nadie con intempestivos y embozados engreimientos de la influencia propia.

\*  
\* \*

Todo está tranquilo, y el orden público aparece asegurado de una manera eficaz, según nos dicen los órganos oficiosos del Gobierno. Pero ello no obsta para que provincias enteras, como la de Valencia, den á España y á Europa el triste espectáculo de los inconcebibles desmanes que hemos presenciado.

Ello no obsta para que los trabajos revolucionarios prosigan realizándose á la luz del día, ni para que el Capitán general de Cataluña, el dignísimo General Blanco, emprenda á deshora y repentinamente un viaje á la Corte, á fin de informar al Gobierno, según se asegura, de la grave crisis que se desarrolla en el antiguo Principado catalán, viéndose allí amenazada la producción industrial y agrícola, y sintiéndose la necesidad, cada vez más imperiosa, de que los poderes públicos hagan en pro de la una y de la otra todo género de esfuerzos, si han de conjurarse grandes males y no remotos conflictos, fruto en gran parte de teorías económicas y de apasionamientos de escuela, que no son admisibles en las altas esferas de un Gobierno previsor y prudente.

\*  
\* \*

Seguirá todo lo que se quiera la calma política; pero no ha de faltar trabajo al Gabinete si se atreve á fijarse con alguna atención en lo que pasa en torno suyo, en la desmoralización de las provincias y en los grandes problemas sociales que en todas partes surgen y se agitan. Fructuosa podría ser la prometida campaña administrativa con que el Sr. Sagasta solía contener á sus amigos y aun dar alguna esperanza á sus adversarios.

Para ello sería preciso echar temporalmente en olvido las rencillas entre los demócratas y centralistas de la fusión.

Para ello sería también preciso no preocuparse demasiado por la eficacia de los establecimientos balnearios, el calor que se sufre en Madrid, y la brisa de las costas cantábricas, que tanto agrada á los que sobre sus hombros han tomado el gravísimo cargo de dirigir en tiempos realmente difíciles la nave del Estado.

A.



## REVISTA EXTRANJERA

---

¿Aceptaré el Príncipe electo de Bulgaria?—El Gran Canciller decide.—Afirmaciones prematuras y trabas del Tratado de Berlín.—Los monárquicos de Jersey y las declaraciones periodísticas.—El alcohol alemán y la libertad de comercio.—El tribunal de Leipzig y la apoteosis de la *revancha*.



UEVAMENTE se nos presenta Bismarck como el árbitro supremo de la política europea, en el momento preciso en que podían las gentes llegar á suponer que la enmarañada cuestión de los Balcanes entraba definitivamente en un período de soluciones más ó menos fecundas y definitivas.

La Asamblea búlgara, que se dice soberana, y el partido de la independencia, que en Sofía cuenta con sus principales agitadores, acaban de nombrar Soberano de Bulgaria al Príncipe Fernando de Sajonia Coburgo-Gotha, y no perdonan medio alguno para que la elección sea aceptada y tenga al fin el éxito que los enemigos de Rusia se proponen.

¿Aceptaré el Príncipe elegido? ¿Será formalmente aceptado por Turquía? ¿Aprobará este nombramiento el Emperador de Rusia? Todo hace por el momento suponer que esta elección es simplemente una nueva fase del intolerable estado de anarquía en que se agita aquel pequeño y desdichado país, víctima en gran parte de las intrusiones y de los interesados manejos de Inglaterra desde aquel día en que le plugo á Ale-

jandro de Battenberg prestar oídos demasiado complacientes á los consejos de los diplomáticos de Londres.

No faltan razones en que apoyar esta opinión nuestra. Vamos á exponer alguna de más bulto.

\*  
\* \*

Es evidente que un Príncipe como el de Coburgo no puede en manera alguna aceptar, sin autorización del jefe de su familia, sin el asentimiento del Emperador de Austria, la corona que se le ha ofrecido por una Asamblea cuya legitimidad puede seriamente ponerse en duda. Pero dejemos á un lado los fundamentos legales en que puedan apoyarse los actos de ese Gobierno constituido por tres Regentes, y una Representación Nacional que no pocos creen fruto de los amañes y ambiciones de una minoría demagógica, y, como tal, turbulenta. No es ya el caso de discutir ciertos derechos precisamente en época en que solamente el hecho implacable suele imponerse é impera á veces en el terreno de la política.

Vemos, sí, que es innegable la necesidad de una autorización, la necesidad del asentimiento del Emperador de Austria para que el Príncipe de Coburgo pueda imperar en Sofía. Todos los telegramas, todos los rumores de origen más ó menos sospechoso que estos días han circulado y todavía se reproducen acerca de aceptaciones prematuras, no merecen crédito alguno de las personas sensatas, imparciales y atentas á los sucesos.

Nadie ignora que el Príncipe de Sajonia Coburgo Gotha pertenece á la casa de Austria, y que el Tratado de Berlín ha previsto este caso, estipulando textualmente en su artículo tercero:

«El Príncipe de Bulgaria será libremente elegido por la población y confirmado por la Sublime Puerta con el asentimiento de las Potencias. Ningún miembro de las dinastías reinantes de las grandes Potencias europeas podrá ser elegido Príncipe de Bulgaria... En caso de quedar vacante esta dignidad, la elección del nuevo Príncipe se hará en las mismas condiciones y en las mismas formas.»

Siendo el Príncipe Fernando miembro de una dinastía reinante, y siendo indispensable la adhesión de todas las grandes Potencias en el caso de que se trata, ¿no es de suponer que una potencia cualquiera de las que tienen directa ó indirectamente encontrados intereses en Oriente, alegue el articulado de lo convenido en Berlín é imponga su veto? Rusia, por otra parte, ha declarado que se negará siempre, y de una manera absoluta, á reconocer las decisiones de una Asamblea cuyos actos cree ilegítimos y reprobables, como emanados de un poder intruso.

Los búlgaros darán, pues, mucho que hacer á la diplomacia antes que ésta se ponga de acuerdo y decida en las graves cuestiones pendientes.

Se asegura en estos momentos que Turquía, Inglaterra é Italia se muestran propensas á aprobar la elección del Príncipe Fernando de Coburgo, mientras que Rusia y Francia se niegan resueltamente á adherirse á un acto que consideran ilegal é improcedente. Sea como quiera, el resultado definitivo es que las determinaciones de Austria y de Alemania son las principalmente llamadas á inclinar el fiel de la balanza en este caso concreto.

O hablando con la mayor propiedad, la opinión de Bismarck será la que predomine. El Gran Canciller es todavía el árbitro en todas las imponentes divergencias que agitan hoy la opinión pública en Europa.

\*  
\* \*

No es Francia la nación menos dada á novedades y sorpresas políticas en la difícil etapa que recorre la República de tendencias hasta cierto punto conservadoras, tendencias que, por sucesivas evoluciones parlamentarias, parecen destacarse momentáneamente en el actual Gobierno de nuestros vecinos.

Largos artículos hemos leído durante estos últimos quince días contra la reunión de Jersey; contra los alcoholes alemanes, que se proponen, al parecer, matar uno de los más lucrativos ramos de la industria francesa; contra los fallos del

tribunal de Leipzig, y finalmente, sobre la ruidosa manifestación en favor del general Boulanger. Los comentarios y el apasionamiento han contribuído á dar mayor carácter á lo pintoresco y á la variedad misma de las emociones.

En todos los tonos ha sido ensalzada y anatematizada la reunión monárquica de Jersey. Y es extraño que lleguen á conmover la opinión actos á que los republicanos niegan toda trascendencia, y que no son ciertamente de admirar bajo un régimen de libertad política y de expansión franca. Si todos los franceses tienen olvidados á los Príncipes proscritos; si la dinastía que éstos representan no ha dejado ninguna huella ni recuerdo; si todo se reduce á entusiasmos pueriles de algunos pobres bretones y de otros ilusos vendeanos, no se comprende por qué razón se han querido pedir explicaciones á Inglaterra por hechos absolutamente legales sucedidos en una posesión inglesa, ni por qué motivos se ha exigido la destitución de los Alcaldes que han acudido á Jersey, isla situada á pocas millas de la costa de Francia. Parece que se busca siempre en la libertad cierto egoísmo impropio de la idea que representa.

Por otra parte, la actitud del que los monárquicos franceses llaman ya Felipe VII, no puede ser menos alarmante, más tranquila ni más correcta. Su principal trabajo se limita á tener y á comunicar una fe ciega en el porvenir que le llama, respetando la paz de su país, no queriendo violentar á nadie, y proponiéndose conquistar su trono sin más armas que la razón, sin conspiraciones ni sacudidas. ¿No es éste un programa de propaganda legal, absolutamente admisible dentro del desarrollo de las instituciones liberales que con tanto calor defienden y han defendido siempre para sí los enemigos de la Monarquía?

\*  
\* \*

Contra el alcohol alemán se levanta también una furibunda campaña que, sin parecerlo, tiene todas las apariencias de política, y se armoniza en verdad muy poco con las donosas teorías y conclusiones de los economistas del libre cambio. Parece que, en Europa también, quiere verificarse á es-

tas horas un notable cambio de frente, y crecen de día en día los partidarios de cierto proteccionismo en favor de la industria propia. Es natural. Ante los hechos, ante las convincentes cifras de la estadística, pierden su elocuencia las deslumbradoras máximas de los grandes propagandistas de la idea, y en el terreno económico no suelen admitirse más consejos que los acreditados ya por la práctica.

La industria francesa decae de día en día, y de una manera visible. ¿No es justo que luche y discurra más sesudamente, al ver que la de Alemania se abre paso en todos los mercados, y recabe para sí las ganancias del monopolio que estuvo antes en poder de todas aquellas fuerzas tan vivas y productoras, deshechas ó desbarajustadas en la aflictiva rota de Sedán?

Ni extrañamos el clamoreo de la prensa francesa ni la sistemática y fecunda persistencia alemana. Y dígase lo que se quiera, hasta creemos que la prosperidad de las naciones está en cierto modo vinculada hoy, como lo estuvo ayer, por juro fatal é inapelable, á la fortuna de las armas.

El león reclamará siempre la mejor parte en las reparticiones del botín de guerra, como en las ganancias de la paz y del trabajo.



A los disgustos causados á la República francesa por el tribunal de Leipzig, condenando como reos de alta traición á algunos amigos de Francia, verdaderos ó supuestos agentes de las reivindicaciones francesas en Alsacia y en la Lorena, han venido á agregarse estos últimos días las antipolíticas é inconcebibles manifestaciones hechas á favor del General Boulanger.

Parece que muchos franceses no pueden disimular por más tiempo su ansia de represalias contra los alemanes. Nada tiene esto de extraño; lo singular es que así se proclame públicamente y de una manera tan tumultuosa como intempestiva.

El General Boulanger, en quien se han supuesto siempre proyectos de *revancha*, es hoy el héroe, el semi-diós de las turbas intransigentes.

El General Boulanger, destinado por el actual Ministro de la Guerra á ponerse al frente de un Cuerpo de ejército en provincias, dispuso su viaje á Clermont-Ferrand, ciudad en la que ha de radicar su residencia para el ejercicio del mando que actualmente tiene. Los agitadores, movidos, según se dice, por los partidarios y amigos de dicho General, se dieron cita en la estación del ferrocarril que había de conducirle á su puesto, dando lugar á las más lamentables escenas.

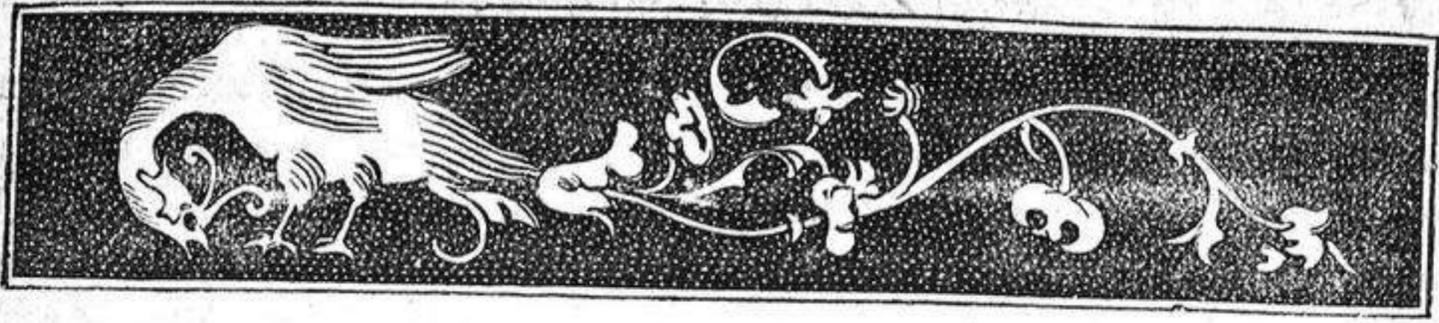
La muchedumbre enloquecida invadió los andenes, asaltó los vagones, detuvo durante dos horas la entrada y la salida de los trenes, y pudo interrumpir la vida pública y privada á los sediciosos gritos de «¡Abajo Grevy!» «¡Al Eliseo!» «¡Viva Boulanger!» «¡Viva el Emperador!» y otros no menos expresivos y caprichosos, algunos declaradamente ofensivos para Alemania.

La manifestación demagógica, proseguida en varios puntos del trayecto, estaba previamente preparada y anunciada, y muy bien pudo el Gobierno evitarla, anticipando ó retrasando la salida del General que está á sus órdenes. Pero nada de esto se hizo, y el escándalo fué indescriptible, tomando un carácter servil y generalmente condenado por la prensa francesa que defiende la República y no puede admitir las grotescas aficiones que se manifestaron en favor de una dictadura inverosímil, ante la que se queman humosas antorchas, se encienden faroles á la veneciana y se disparan cohetes y petardos.

Sea la responsabilidad de quien fuere, es lo cierto que estos repetidos desmanes de un populacho inconsciente y entregado á la desbandada y sin represión á sus arrebatos é instintos, prueba un malestar ya crónico y profundo, creando una situación cada vez más difícil, situación que, sin ser nueva, no deja de tener un carácter muy significativo y peligroso.

Tales síntomas de inquietud en un enfermo, suelen ser anuncio de algún determinado é indispensable cambio de postura, cambio á veces repentino y caprichoso, que muy bien pudiera verificarse en la hora que menos se sospeche.

S.



## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

---

**Guía práctica del diplomático español**, por D. ANTONIO DE CASTRO Y CASALEIS, *Secretario de Embajada*.—Madrid, 1886.

Consta esta obra de dos tomos en 4.<sup>o</sup>, de 923 páginas el primero y de 732 el segundo, en los cuales su ilustrado autor, viene, como declara en las *Dos palabras al lector*, que sirven de introducción á su trabajo, á llenar un vacío que se siente en nuestro país, donde, hasta la fecha, las personas dedicadas á la carrera diplomática carecían de una recopilación de esta especie y análoga á las que existen en otras naciones como las *Guías diplomática* de Martens, Cussy, Clercq, etcétera, no alcanzando á este fin por su especialidad, los excelentes Manuales consulares de los Sres. Vizconde de Campo Grande, Cortés y Morales y Bernal de O'Reilly. Estas razones movieron al Sr. Castro á em-

prender su obra, coleccionando todas las leyes y disposiciones relativas á la carrera diplomática en España, haciéndolo con verdadero acierto, con consideraciones y noticias históricas muy pertinentes, que denotan grande ilustración y laboriosidad, acompañando los indispensables formularios usados en el Ministerio de Estado y otros tomados de los más notables autores, así como las teorías y las definiciones de los más autorizados maestros, añadiéndose á todo esto cuantos datos han suministrado la práctica personal y los conocimientos alcanzados al autor, en más de diez años de carrera, servidos en el Ministerio de Estado, como agregado y Secretario, y en el extranjero al lado de alguno de nuestros más doctos y experimentados Embajadores.

Este importante trabajo se divide en dos partes. Abraza la primera

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

todo cuanto se relaciona con el Ministerio de Estado y su Cancillería, su organización, la del gabinete particular del Ministro, la cifra, correspondencia, nombramientos y cuanto se contrae á las cuestiones del negociado del personal, leyes y decretos, condecoraciones, Cancillería, ceremonial de España, documentos diplomáticos, cartas reales, asuntos judiciales, comercio, aduanas, administración y contabilidad. La segunda comprende todo lo que se refiere al servicio de las Misiones diplomáticas de España en el extranjero, salida para la Legación, toma de posesión, ceremonial de las principales Cortes de Europa, audiencias de Soberanos, casos de etiqueta, concesión de cruces, fin de una misión, Embajada cerca de la Santa Sede, ceremonial de Roma, Cónclave y Sede vacante, y finalmente, servicio y formulario general. Cada tomo lleva un índice alfabético por materias, que facilita grandemente su uso.

Principia el fondo de la obra por un capítulo titulado *Necesidad de la diplomacia, su historia y su misión*, muy interesante y erudito; sigue una noticia de la actual *Familia Real de España*; ocúpase luego dando antecedentes curiosos en *Los títulos de los Soberanos*; en tres capítulos consecutivos hace una *Reseña histórica sobre el escudo de armas de España*, otro sobre *La bandera nacional*, y el último acerca de la *Escarapela nacional*, que aunque breves, son suficientes y de interés.

Insértanse á seguida en capítulo especial los artículos de la actual Constitución política de España, relativos á la Monarquía y á las regias prerrogativas, y después la lista y rango de las Casas Soberanas de Europa.

Pásase luego á tratar del Ministerio

de Estado, y partiendo de la reseña detallada, acompañada de importantes documentos, que se publicó en la *Guía diplomática de 1865*, se limita á indicar los cambios sufridos hasta el día, estableciendo su actual organización y refiriendo las corporaciones y clases que de él dependen.

Curiosas, y en nuestro sentir atinadas, son las consideraciones que acerca de la organización y circunstancias que se requieren en el gabinete particular del Ministro de Estado expone el autor, dando á las funciones propias de este departamento toda la importancia que en sí deben tener, y cuya falta, cuando exista, lo cual quizás ocurra harto frecuentemente, redundará en perjuicio del buen éxito de la marcha general del Ministerio.

Siguen á esto los formularios de las comunicaciones, telegramas, circulares, etc., que tienen lugar con motivo de un cambio de Gobierno, el del juramento de los Ministros y la manera de conferir interinamente el cargo de Presidente del Consejo de Ministros durante la ausencia ó enfermedad del que lo es en propiedad.

Interesante es el capítulo que trata de la *Publicación de negociaciones*; en él se habla de cuándo ha de tener este lugar, y partiendo de ahí, se dice lo que son y el cuidado con que deben hacerse los libros llamados rojos, azules ó verdes, su trascendencia, su opinión acerca de la publicación de las circulares autografiadas, que durante algún tiempo, con el nombre de Revista de la Quincena, se han usado en España, para tener al corriente á las Legaciones de los sucesos políticos más interesantes.

Aun cuando en el capítulo del *Ceremonial y etiqueta* se detiene bastante, cree el autor deber fijar como

un factor interesante en este de las negociaciones las comidas diplomáticas, y con citas oportunas de Moritz Busch y del Barón García de la Vega, les atribuye un papel importante, declarándolas el mejor terreno neutro, en ciertos casos, para suavizar asperezas y desvanecer temores. Acerca de estas comidas establece las reglas de la etiqueta para los puestos que á cada cual corresponde, con un croquis de una mesa con los lugares respectivos de los convidados.

Se trata luego de la organización de la Secretaría del Ministerio de Estado durante las jornadas, de la cifra, de la correspondencia, de las guardias, con todos los modelos necesarios y propios de los servicios, que revelan una gran minuciosidad, y ha de ser de interés y de utilidad en muchos casos el hallarlos reunidos y clasificados. Sigue á esto lo que constituye las atribuciones de la Subsecretaría, con todo lo concerniente á esta dependencia y los formularios usuales y más usados, y lo relativo á pasaportes, correos de gabinete, personal, y las disposiciones á él referentes, así en lo antiguo como en la actualidad, muy completas, con grandes detalles y claridad.

En la parte dedicada á *Condecoraciones españolas* se vierten ligeras, pero atinadas ideas, acerca de lo que son en general estas distinciones, su importancia y su objeto: se citan las que existen en nuestro país de todas clases, y se termina por una breve reseña histórica de cada una de las que están á cargo del Ministerio de Estado, de sus constituciones, de la organización de sus asambleas, de las condiciones que para otorgarlas se requieren, y todas las circunstancias, detalles, formularios, Reales decretos

y órdenes por que se rigen, resultando un conjunto muy completo y curioso.

Llenos de interés están los capítulos que siguen referentes á cuanto con la *Cancillería* se relaciona. Figuran en ellos los *Tratamientos honoríficos*, trabajo breve, pero erudito; el *Uso de coronas* adornado de las propias circunstancias; los *Documentos diplomáticos* acerca de los cuales manifiesta cuáles son, en lo que consisten, y presenta numerosos ejemplos, con lo que forma un conjunto utilísimo. De los *Tratados públicos* se ocupa en un capítulo especial, así como de las *Plenipotencias* y de las *Cartas reales* con respecto á las que entra en muchos é interesantes pormenores que prueban un gran conocimiento y un detenido é inteligente estudio del asunto. Lo propio ocurre con el capítulo consagrado á las *Credenciales* y *Recredenciales*, donde los ejemplos y modelos abundan.

Si todo lo que hasta aquí hemos manifestado respecto de la obra del Sr. Castro, es digno de elogio, merece especialísima mención cuanto se refiere á las 325 páginas que dedica á exponer con gran lujo de prescripciones y de antecedentes antiguos y modernos lo relativo al *Ceremonial y etiqueta de la Corte de España*, pues todo lo que en este particular pueda apetecerse y sea de utilidad desde el año 1651 hasta nuestros días, relacionado con bodas, nacimientos, bautizos, defunciones, lutos, etc., se halla reunido y bien ordenado, hasta el punto de ser esta una de las partes de la publicación que nos ocupa, más completa, mejor hecha y de mayor interés.

En los capítulos que el Sr. Castro dedica á la *Sección de política y asun-*

*tos judiciales*, detalla lo que comprende, haciéndolo con erudición y buen criterio. Al tratar de esto expone las condiciones del *Estilo diplomático*, que, en su opinión, lo mismo que en la de importantes autoridades en la materia, debe ser conciso, parco, sumamente claro y cortés, evitando siempre palabras ambiguas ó de sentido dudoso, acompañando á sus aseveraciones modelos que confirman sus asertos. Hablando de lo relativo á los *Asuntos judiciales*, cree que esta parte requiere en el Ministerio de Estado una profunda reforma en su organización, fundada en la especialidad de los negocios que se hallan á su cargo, entre otros, el modo de recuperar la nacionalidad, los cambios de la misma, acerca de lo cual, como más adelante al hablar de los exhortos y extradiciones, cita las disposiciones legales con estos interesantísimos puntos relacionadas y los modelos convenientes para completar el estudio de este extremo. Igualmente en lo concerniente al *Cuerpo diplomático extranjero*, y á los extranjeros en cuanto con los asuntos enlazados con esta sección se refiere, indica la legislación que importa conocer, todo ello con gran método y claridad.

Respecto de la *Sección de Comercio* del Ministerio, expone lo que abarca, tratando de los Cónsules, citando la legislación vigente, é insertando gran copia de formularios. Como es natural, en esta parte de la obra habla de los *Tratados de comercio y navegación*, inserta los celebrados durante el reinado de D. Alfonso XII, y termina ocupándose en el establecimiento de las Cámaras de Comercio y en las disposiciones que las rigen, dando fin este primero é interesantísimo tomo con el exámen de la *Sección de*

*Administración y Contabilidad*, resumiendo todo cuanto con respecto á ello puede convenir conocer.

Así como en el volúmen de que acaba de darse sucinta cuenta, se estudia lo que puede ser útil al Cuerpo diplomático con relación á España, y principalmente con el Ministerio de Estado, en el segundo se trata de lo que necesitan tener presente los individuos de aquella carrera en el extranjero; principia, pues, tratando de las *Misiones diplomáticas*, examinándolas tal como se regularizaron por la Convención firmada en 1815 en el Congreso de Viena, en el que se fijó el rango de los agentes diplomáticos, que fué completada por el acuerdo de los cinco plenipotenciarios reunidos en 1818 en Aix-la-Chapelle. Naturalmente, habla de lo que es el Embajador, y de lo que son los Enviados extraordinarios, los Ministros plenipotenciarios, los residentes y los encargados de negocios, dedicando un corto capítulo al título de Embajador.

Termina esta parte del trabajo expresando en lo que consiste la misión de los Agregados militares y navales, y fijando cuál debe ser el puesto que corresponde á los Cónsules cuando concurren á los actos de etiqueta en unión de los individuos de las Embajadas ó legaciones de España en el extranjero.

Expone en lo que consisten las *Inmunidades diplomáticas*, la *Extraterritorialidad* y la *Inviolabilidad*, acompañado de citas interesantes y oportunas.

Ocúpase luego el Sr. Castro en las *Franquicias de Aduanas y de consumos municipales*, explicando su origen y la manera amplia en que se usan. Se detiene á manifestar lo que en la

diplomacia se entiende por *persona grata* al nombrarse un nuevo representante y el modo de averiguar si éste reúne tal circunstancia en el país al cual va á ser enviado, y por fin da á conocer el modo en que se dan las *satisfacciones públicas* en los casos en que llegan á ser precisas.

Entrando en asuntos de mayor importancia y trascendencia, en un im-terresantísimo capítulo habla de la *Misión del diplomático* en el que reúne discretos y oportunos consejos, y termina insertando una lista muy completa de las obras que todo diplomático debe poseer y manejar. No es menos valioso por lo erudito el capítulo siguiente, en el que se trata de la *Negociación diplomática*, en el que apoya sus afirmaciones en los asertos de los más afamados autores.

Ocupándose de nuevo en los *Tratados* insiste en lo ya expuesto en el tomo I, ampliándolo y presentando un modelo de un acta de cambio de ratificaciones. Habla después de la *Toma de posesión de un nuevo territorio*, y cita como ejemplo de las formalidades de actos de esta especie, los detalles de la llevada á cabo en 29 de Abril de 1886 en la Isla de Yap.

Como era natural, llaman la atención del autor los *Congresos internacionales*, y expresa lo que han sido, indicando al paso cuáles fueron los más notables, perfeccionando su trabajo con la inserción de los protocolos números 1 y 20 ó sea el primero y el último del de Berlín de 1878. Establece luego las diferencias entre los Congresos y las conferencias diplomáticas copiando como modelo de estas los protocolos números 1 y 16 de la de Madrid de 1880.

Completando con lo relativo al extranjero respecto al *Ceremonial y*

*etiqueta* lo ya dicho con relación á España en el tomo I, el Sr. Castro manifiesta la grande importancia que este extremo tuvo en lo antiguo, reducido ya hoy mucho por los acuerdos del Congreso de Viena y de la Conferencia de Aix-la-Chapelle, opinando, sin embargo, el autor que aún son necesarias algunas reformas, entre las cuales cree ser de las más precisas las que reclama la preponderancia que las clases militares alcanzan, particularmente en las Cortes del Norte, de donde surgen ciertas preferencias á su favor, difíciles de combatir, á no adoptarse el sistema alemán que consiste en conferir categorías militares honorarias, que tienden á lograr que desaparezcan los antagonismos entre el elemento civil y el militar. Como de verdadero interés en este asunto, insértase á continuación los ceremoniales de Alemania, Austria, el actual de la República francesa, el que regía en la nación vecina durante el Imperio de Napoleón III, y los de la Gran Bretaña, reino de Italia, Rusia y Constantinopla.

Relacionado con esto, ocúpase el autor de la obra en el interés que á un diplomático puede y debe ofrecer cuanto suceda con motivo de la muerte de un Soberano, cerca del cual se halle acreditado, y de la proclamación de su sucesor, citando al efecto y como ejemplo lo ocurrido en Enero de 1878, con ocasión del fallecimiento del Rey Víctor Manuel y de la proclamación de su hijo Humberto I. Enlazado naturalmente con esta materia, se halla el caso de la muerte del Soberano á quien se representa, y en ello á seguida se ocupa el Sr. Castro, indicando las dificultades que tal suceso puede originar y cuanto ocurrió al fallecer el Rey D. Alfonso XII,

acompañando esta parte de la noticia de los actos oficiales y religiosos que tuvieron lugar en París en su consecuencia.

Dedícase un capítulo á hablar del expediente y de las ceremonias propias de la imposición del Collar del Toisón de oro concedido á un extranjero, detallándolo de modo interesante.

Al tratar de las *Embajadas extraordinarias* cita el ceremonial decretado en 1886 para el matrimonio del Príncipe heredero de Portugal. A continuación habla de las *Recepciones y de los banquetes*, estableciendo las reglas generales que deben seguirse; lo mismo que al ocuparse en la *Etiqueta de las misiones diplomáticas de España en el extranjero* fija los deberes y derechos de los representantes, el uso de las insignias establecido por el Real Decreto de 7 de Octubre de 1886 y la instrucción que lo completa. Forman parte de esto, las *Audiencias de Soberanos y los discursos de presentación de credenciales* indicando las condiciones que han de tener éstos, confirmando sus asertos con varios ejemplos.

Reune el Sr. Castro en el capítulo de la *Cancillería de las misiones diplomáticas*, todos los formularios precisos, y en el de *Distinción de gastos* trascribe la Real Orden de 23 de Febrero de 1867, referente á este punto y los correspondientes modelos.

Dedica el autor un capítulo á exponer *Cómo terminan las misiones diplomáticas*, que tienen lugar por seis causas distintas, manifestando cuáles son y las formalidades que las acompañan. En su sentir, los cambios de Gobierno no deben influir en la sustitución de los representantes en el extranjero, fundando su parecer en aten-

dibles y sólidas razones, que confirma con ejemplos de otros países. Aparte se ocupa en cuanto ocurre al fallecer un representante extranjero completándolo con la relación de los funerales del Conde Bloudoff, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Rusia que fué cerca del Rey Leopoldo II, celebrados en 1886.

Cuanto se relaciona con las *Misiones diplomáticas acreditadas cerca de la Santa Sede y Ceremonial de Roma*, ocupa en esta obra preferentísimo y relativamente extenso lugar, fundado, como es cierto, en la diferencia notable que existe entre la Corte Pontificia y los demás Gobiernos, por la índole especial de los asuntos que han de negociarse, la variedad de las situaciones en que puede hallarse un diplomático durante su misión en Roma, así como las consecuencias graves que podrían tener para su patria; las mismas causas hacen que el señor Castro exponga detenidamente el *Ceremonial de la Corte del Papa*, que en otro tiempo fué la base de todos los demás de Europa. Con notable discreción y conocimiento trátase este asunto, exponiendo á grandes rasgos lo difícil y delicado de esta misión, por más que acaso no lo parezca, resultando ya el primer capítulo que habla de este punto muy erudito é interesante. Continúa dando algunas noticias históricas acerca de la *Santa Sede, del Papa* y del origen de este nombre; de sus *Prerrogativas*; de los *Concilios* y de sus clases; de las *Relaciones de la Santa Sede con el Gobierno de Italia y ley de garantías*; del *Patronato de Indias*; del *Cardenal protector*; de los *Matrimonios reales*; de las *Fiestas religiosas en la Iglesia nacional y misa de San Fernando en la*

*Basílica liberiana; de los Cardenales; de los Gentiles-hombres de la Embajada; del Palacio Vaticano; de la Audiencia solemne para entregar á Su Santidad las cartas credenciales y las de particulares, con grandes pormenores que lo hacen muy curioso; habla de las Fiestas religiosas en Roma con muchos detalles; de las Beatificaciones y Canonizaciones; del Consistorio; de las Reales presentaciones y de la Correspondencia con el Vaticano acompañando los formularios.*

Naturalmente es objeto de atención preferente en esta obra cuanto se relaciona con la muerte del Papa, del Cónclave que con este motivo se celebra, las órdenes terminantes que en tales casos dirige el Gobierno de España á los Cardenales de su país, para que sin excusa ni pretexto alguno concurren á aquél; refiere lo sucedido cuando el fallecimiento de Pío IX, exornándolo de detalles de sumo interés; trata de la *Sede vacante* y de los excesos que en semejante situación tenían lugar en Roma, y por fin del *Cónclave de elección*, ilustrado con muchos y curiosísimos pormenores, hablando de la *exclusiva*, de la *inclusiva* y últimamente de la *coronación* del nuevo Pontífice.

Se ocupa el Sr. Castro en los *Cónsules*, no con el objeto, según declara, de ampliar, ni mucho menos de corregir, las publicaciones hechas sobre este particular por los Sres. Vizconde de Campo Grande, Cortés y Morales y Bernal de O'Reilly, sino únicamente, con ánimo de reunir cuanto tiene relación con el Ministerio de Estado y con la representación nacional en el extranjero, completándolo con las disposiciones que por su carácter de permanentes pueden convenir á las Cancillerías y á nuestros Consulados

y con la inserción de un extenso formulario.

Termina esta obra con las instrucciones vigentes sobre los pagos que se han de verificar en el extranjero por obligaciones del Estado, con una lista de los banqueros del Gobierno en las diversas naciones, y con una tabla de la equivalencia oficial de las monedas.

Con lo expuesto basta para formar idea de la importancia y gran utilidad práctica de la obra del Sr. Castro, única hasta hoy en su clase en nuestro país, y que puede sostener dignamente, y á veces con ventaja, la competencia, con cuantas de análoga índole se han publicado en el extranjero. Si los verdaderos méritos deben servir para alcanzar premio en una carrera del Estado, mejores que los que el distinguido diplomático, el joven secretario Sr. Castro, ofrece en su excelente obra, sería, á nuestro juicio, si no imposible, porque no se diga exageramos, al menos difícilísimo, presentarlos. De todas suertes, en el mérito de su obra y en el favor que el público le viene dispensando, hallará siempre el Sr. Castro justa recompensa á su trabajo.

M.

\*  
\*  
\*

Colección de escritores castellanos.—JUAN DE CASTELLANOS.—*Historia del nuevo reino de Granada.*—Madrid, 1887.—Tomo II. Un volumen en 8.<sup>o</sup> de 450 páginas. Precio: 5 pesetas.

Siendo este libro continuación de la obra de que hablamos en este mismo lugar de la REVISTA (número correspondiente al 28 de Febrero último), basta decir que en él están contenidos los cantos XVI á XXIII, va-

rias notas y correcciones, un glosario muy completo y el índice de los nombres de personas citados en toda la obra de Juan de Castellanos.

D. Antonio Paz y Melia, que es quien por primera vez publica este apreciable trabajo, y que lo hace enriqueciéndolo con una erudita *Introducción* y muchedumbre de notas, merece la gratitud y el elogio de las personas inteligentes.

\* \*

**Panegirico á D. Francisco de Añasco**, por D. JUAN IGNACIO DE LAS MUÑECAS MARMONTAÑO, precedido de un prólogo y noticias bibliográficas, por el EXMO. SR. D. ENRIQUE DE LEGUINA.—Segunda edición publicada por el EXMO. SR. D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN, duque de T<sup>o</sup> Serclaes.—Sevilla, 1886.—Un folleto en 4.º de 49 páginas.

De no más que cien ejemplares es la tirada que se ha hecho de este interesante opúsculo, en el cual se ensalzan las cualidades de un olvidado hijo de Sevilla, y se fija el carácter de la época caballeresca, pues se describen por menudo variados lances de honor y peligro. Que era grande la afición al manejo de la espada se infiere, observando que en el siglo XVII trabajaron en Sevilla *noventa* espaderos.

Añasco fué muy conocido en su época, por más que hasta nosotros no haya llegado la fama de su nombre. Quizás se olvidarían sus proezas con la moda de los espadines y la decadencia de la espada, cambio que hi-

zo decir á los espaderos de Sevilla dirigiéndose al Municipio: «que hasta el año de 1702 había estado el gremio en toda su opulencia, tanto, que casi todas las casas de la calle del Mar estaban ocupadas por ellos...»

\* \*

**Manual del empleado y aspirante á penales**, por D. JOAQUÍN DALE Y MUÑOZ, abogado del ilustre colegio de esta corte, precedido de un prólogo por D. VICENTE ROMERO Y GIRÓN, y la historia de los establecimientos penales en España por D. ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA.—Madrid, Eduardo Mengíbar, editor. Un tomo en 4.º de 1.023 páginas. Precio, 15 pesetas.

Como esta importantísima obra se ha publicado por cuadernos, en diversas ocasiones, hemos hablado de su mérito y utilidad, elogiándola con el empeño de que es digna. Todas cuantas materias se necesita estudiar para ingresar en el servicio de penales, las expone el docto abogado, señor Dale, con minuciosa exactitud y plausible claridad. Del elocuente prólogo que ha escrito el Sr. Romero y Girón, y de la historia que hace el Sr. Pastor y Bedoya, no es preciso ponderar sus cualidades, pues bien conocidos y afamados son estos dos Vocales del Consejo Penitenciario.

La obra está impresa con la pulcritud y esmero que distinguen á cuantas publicaciones salen de los talleres de tipografía de los Sres. Moreno y Rojas.

R.

MADRID, 1887.—IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934